

LA REPÚBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

EDICIÓN DE HOY: 24 PAGINAS.

Integrada Comisión Nacional de Epizootias

Tendrá funciones para controlar enfermedades de animales que pueden transmitirse al hombre, como la rabia y la brucelosis. Está integrada por funcionarios de Salubridad Pública y Agricultura e Industrias (TEXTO EN PAGINA 3)

Revolución en San Marino

En la República más pequeña del mundo
En la pequeña nación situada cerca de la costa italiana del Adriático, los comunistas han gobernado desde 1945. Ayer las fuerzas anticomunistas proclamaron su propio gobierno. El jefe del nuevo gobierno es el demócrata Federico Bigi (TEXTO EN PAGINA 8)

Declaraciones del Ministro Quirós.—

SE CREA OFICINA DEL CACAO

Se dictará una ley para crear la Oficina del Cacao. Con base en ella se integrará la Junta Liquidadora de Precios

En la actualidad hay muy diversos y disociados procedimientos de elaboración que provocan anarquía en las calidades del cacao que Costa Rica exporta. He pedido al Comité de Normas y Calidades que defina qué es cacao de exportación. Lo determinante es mejorar y uniformar la clase de cacao costarricense

Habiendo buena calidad no debemos temer la competencia. Costa Rica nunca ha exportado verdadero cacao. Cuando establezcamos la exportación se logrará de inmediato precios buenos y estables. Declaraciones dadas a LA REPUBLICA por el Ministro Quirós Castro

(TEXTO EN PAGINA 2)



Ministro QUIROS CASTRO
...no es cacao...

Constituida Sociedad de Empleados de LACSA para adquirir la tercera parte de las acciones de la Compañía



Muestra la foto la reunión de los empleados de LACSA celebrada anoche, cuando se aprobó el Proyecto de Sociedad Anónima que adquirirá la tercera parte de las acciones de esa empresa. La Sociedad se denominará EMPLEADOS LACSA S. A. Los Estatutos fueron aprobados unánimemente (Foto Solano)

El acuerdo fué tomado en horas de la tarde de ayer, en reunión general en las oficinas centrales de LACSA

Integran la directiva los señores Leonardo Benedictis, Ricardo Pacheco, Otto Escalante, David Mora, Juan Ignacio Pérez, Roberto Morales, Fabio Zamora. Como Gerente se designó a Orlando Ramírez y Sug-gerente a Manuel Alvarado (TEXTO EN PAGINA 24)

Conferencia de Prensa en el ICE

La Junta Directiva del Instituto, los Gerentes ingenieros Jorge Manuel Dengo y Hermann Herrera, el Comendador Aldo Terenziari, y los ingenieros Ettore Agosti y Mario Pietrogrante, del grupo italiano, darán esta tarde a las 5 amplia información a los periodistas sobre el plante telefónico (TEXTO EN PAGINA 3)

Reúnense Gerentes de Institutos Estabilizadores de Precios

Ayer se llevó a cabo la primera sesión a la que concurrieron los representantes centroamericanos de estos organismos. Fue electo por unanimidad don Elías Soley para presidir los debates. Además se comenzó a discutir el temario y demás planes para la Conferencia de Fomento de la Producción y Estabilización de Precios que habrá de realizarse próximamente. Por la noche hubo una recepción en la Casa Presidencial, en la cual el Señor Presidente agasajó a los delegados (TEXTO EN PAGINA 5)

A Guatemala Dr. Sáenz Herrera

La Junta Directiva del Instituto, Internacional de Protección al Niño, con sede en Uruguay, al Congreso latinoamericano que sobre Nutrición tendrá lugar del 23 de Setiembre al 3 de Octubre

Monstruoso caso de delincuencia

Padre de varios niños, adicto al alcohol y las drogas, atentaba contra el pudor de sus hijos de ambos sexos

El Patronato Nacional de la Infancia conoció de la acusación de la esposa que fué ratificada por la madre y un hermano del acusado (TEXTO EN PAGINA 23)

Tráfico de armas.—

MINISTRO DE SEGURIDAD PUBLICA DECLARO ANTE COMISION ESPECIAL DE LA ASAMBLEA

El Coronel Domingo García rindió ayer declaración ante miembros de la Comisión Investigadora de la Cámara con respecto a los cuatro panameños detenidos en puestos fronterizos nacionales cuando intentaban introducir clandestinamente armas en la República de Panamá

Informó el Coronel García que dichos elementos quedaron a la orden del Ministerio de Seguridad, entonces a cargo de don Fernando Valverde, y que su intervención en el asunto se había originado en una gestión personal del Embajador de Panamá, cesando tan pronto como los detenidos estuvieron a la orden de Seguridad Pública

(TEXTO EN PAGINA 3)

Reunión para estudiar Ley de Fomento Industrial

Se efectuó en la tarde de ayer, convocada por la Comisión de Industrias de la Asamblea Legislativa. Asistieron los Ministros de Hacienda y Agricultura y el Director de Industrias

Se trató sobre la conveniencia de generalizar la protección a las industrias sin establecer diferencias entre industrias nuevas y las ya establecidas en cuanto a la concesión de franquicias

El martes se realizará nueva conferencia (TEXTO EN PAGINA 5)

Ley de Salarios

Ayer fué aprobada una moción del Diputado Edgar Mora García reformando el artículo 4º de la Ley de Salarios de la Administración Pública, para suprimir en la escala de sueldos las categorías finales de la 40 a la 47, que son las que corresponden a los sueldos más altos de la Administración (TEXTO EN PAGINA 2)

Cloacas de los Barrios del Sur, proyecto importante de Salubridad

El Ministro de Salubridad Pública, Dr. Max Terán Vals, recibió ayer delegados de Juntas Progresistas de los Barrios del Sur quienes están promoviendo una campaña en favor del proyecto que comprende construcción del colector y cloacas

El Ministro Terán hace excitativa a los propietarios de esos barrios para que colaboren económicamente (TEXTO EN PAGINA 7)

Delegado del Tribunal contesta a personero de Liberación Nacional

El Lic. Nelson Chacón niega las manifestaciones hechas en edición anterior de este diario por don Jorge Villalobos Dobles como Jefe del Departamento Electoral y Fiscal del Partido Liberación Nacional en cuanto a la denuncia de que los empleados del Registro pueden enterarse del partido al cual pertenecen las cédulas por expedir (TEXTO EN PAGINA 23)

SEPALO... Y OLVIDELO SE CREARA OFICINA DEL CACAO

—La red telefónica nacional tiene: 16 kilómetros de cable subterráneo en San José 127 kilómetros de cable aéreo en provincias, y 222 kilómetros de líneas abiertas. Cuenta con 5.600 instalaciones, con una cantidad de 8.700 aparatos. El sistema actual será sustituido por los automáticos.

—En el número aniversario de la revista BRECHA, entre los diversos e interesantes trabajos, viene uno suscrito por Gonzalo Chacón Trejos, sobre "BEATRIZ ZAMORA, de campesina descalza, cogedora de café a Primera Dama de Costa Rica". En este denso estudio el autor trata de reivindicar a doña Beatriz ante la historia, pues "Malquerientes y envidiosos del grande hombre que fue don Ricardo Jiménez Oreamuno propalaron historietas y fábulas a menudo infames, acerca de las relaciones de don Ricardo con Beatriz Zamora López, presentando a ésta como mujer vulgar, perversa y despreciable. Nada más falso..." —es la conclusión de Chacón Trejos, argumentada con la Historia en la mano.

—Los nombres de los días de nuestros calendarios, así como de las demás naciones latinas, provienen de la mitología greco-romana. En cambio, los nombres de los días en las naciones anglosajonas, vienen de la mitología nórdica. Así, el domingo nuestro, se llama en inglés "Sunday"; en alemán "Sonntag" en holandés, "Zondag". Y en los tres idiomas, sendos vocablos significan: Día del Sol.

—Una de las siete maravillas del mundo fué el Templo de Diana, en Efeso. En el año 356 A. C. el pastor Eróstrato incendió el templo de la más grande diosa de la antigüedad. Los coléricos efesios establecieron entonces la pena de muerte para todo aquel que mentara el nombre de Eróstrato. Así el resultado fue contraproducente: los efesios inmortalizaron al incendiario, y éste logró el objetivo que se propuso al cometer el atentado.

—Contrariamente a lo que el "sentido común" proclama sobre las amígdalas, la ciencia médica ha llegado a la conclusión de que la inflamación de esas glándulas en la niñez es la mejor muestra de su excelente funcionamiento. Entre los 3 y 8 años, las amígdalas están constantemente ocupadas en absorber los gérmenes nocivos, de manera que el organismo quede a salvo. Sólo deben operarse las amígdalas definitivamente infectadas.

Pianista Eloise Polk actuará de solista en el V Concierto de la Sinfónica Nacional.

Eloise Polk joven virtuosa pianista norteamericana que actualmente se encuentra en el umbral de una brillante carrera en su ciudad natal Chicago, y en el campo internacional, contando apenas 22 años de edad, vendrá a Costa Rica invitada por la Junta Directiva de la Orquesta Sinfónica Nacional, para actuar como solista en el quinto concierto de la temporada 1957, que se llevará a efecto el viernes 27 de setiembre a las 8 y 30 p. m. en el gran Teatro Nacional.

Eloise Polk a los cuatro años de edad demostró un interés especial por la música y excepcional aptitud para el piano. En 1944 se convirtió en discípula de Robert Casadeu, y más tarde ingresó al Instituto Curtis, de Música en Filadelfia, donde estudió con Mieczyslaw Horszowsky y Rudolf Serkin director del Departamento de Piano del mencionado Instituto.

En 1949, la señorita Polk, ganó el Premio Juvenil en Filadelfia, y el mismo año tocó el Concierto N° 4 en Sol Mayor de Beethoven, con la Orquesta Filarmónica de Filadelfia bajo la dirección de Eugene Ormandy.

En 1953 y 55, Eloise Polk, fue presentada a los públicos de Europa, donde llevó a cabo una extensa gira de conciertos en las principales ciudades del viejo Continente, como Estocolmo, La Haya, Amsterdam, Bruselas, Milán, Roma, Viena, Zurich y Londres.

En estas giras obtuvo tremendo éxito ante el público europeo y la crítica le prodigó entusiastas comentarios, señalando que ella "técnicamente está muy bien preparada y que su estilo revelaba un profundo conocimiento del sentido de la música". Los críticos hicieron énfasis en su magnífico tono cantante, además de un perfecto dominio del teclado.

Suprimidas siete últimas categorías en la escala de sueldos

En la sesión de ayer de la Asamblea Legislativa se continuó con la discusión en primer debate del proyecto de Ley de Salarios de la Administración Pública. Fueron aprobadas varias mociones, siendo la más importante de ellas una del Diputado señor Mora García, la cual dice:

"Para que en el artículo 4º, donde dice: (cuarenta y siete categorías) se lea cuarenta categorías. Suprimiendo en la escala de sueldos las categorías 41—42—43—44—45—46—47."

Esta moción fue aprobada por la Cámara después de que el diputado proponente señor Mora García hizo amplia defensa de la misma. Dijo en una parte de su intervención el Diputado Mora G. que para el año próximo de 1958 las necesidades fiscales del Gobierno alcanzarán un total de 381 millones, ya que experimentará el presupuesto un aumento de 24 millones para cubrir los aumentos al Poder Judicial, al Magisterio Nacional y a los servicios públicos que alude este pro-

yecto de Ley de Salarios. Concluyó el Diputado señor Mora G. como consecuencia de esto, el presupuesto para 1958 tendrá un faltante de casi 72 millones de colones, de manera que si en la discusión que se acerca del próximo presupuesto no se introducen las economías del caso, el próximo Gobierno, cualquiera que sea, se verá obligado a crear nuevos ingresos o a recalcificar los actuales, con el objeto de cubrir ese faltante.

El Diputado Quirós Quirós se manifestó en acuerdo con la moción antes citada diciendo que realmente se justifica una adecuada reducción de personal que actualmente es excesivo en la Administración Pública, y que esta moción viene a sentar un precedente para equilibrar los gastos del Estado con sus entradas.

Finalmente, esta moción, como decimos, fue aprobada aunque el Diputado Fernández Ferrero que la objetó dejó planteada revisión de la votación, lo que se hará en la sesión de hoy.

En cualquier momento puede usted necesitar de la Cruz Roja. Ella sirve a todos por igual constantemente. Déle Ud. su contribución

Por informaciones anteriores conocían los lectores la gestión hecha por la Municipalidad de Limón pidiendo al Presidente de la República integrar Junta Liquidadora de Precios para el cacao. También se conocen las gestiones del Ministro de Agricultura don Teodoro Quirós, para impulsar la agricultura cacaotera y garantizarle a los productores buenos precios. El Consejo de Gobierno dispuso el martes que el Ministro de Agricultura se encargue de estudiar todo lo relacionado con esta Junta Liquidadora de Precios para el cacao.

Por la importancia que la agricultura cacaotera tiene para Limón y el país en general, y sabiendo de las preocupaciones del Ministro Quirós Castro para mejorarla, buscamos al señor Ministro y conversamos con él acerca del asunto. Las declaraciones que nos dio el Ministro de una gran trascendencia, son las siguientes:

—La Junta Liquidadora de Precios para el Cacao se nombrará como consecuencia de la Ley para Estabilización y Fomento del Cacao que también podría llamarse Ley de la Oficina del Cacao. El proyecto no es hecho por el Ministerio ni por Teodoro Quirós; ha sido estudio de un grupo de personas de gran valía y que conocen la materia a conciencia. Fundamentalmente tenemos que dar una ley que proteja la agricultura del cacao y fomente también la industria para provecho de la Economía nacional. Una ley que llegue a garantizar precios mínimos para períodos fijos. Para esto se creará la Oficina del Cacao: integrada por fuerzas representativas de la agricultura e industria cacaotera con una estructura y finalidades iguales a la Oficina del Café.

—La forma de constituir y financiar esta Oficina sería con un aporte de la propia actividad cacaotera y un apoyo estatal. La mayor parte del financiamiento de este organismo lo aportarán los agricultores del cacao.

—Es bueno decir que actualmente se hace mal beneficio del cacao, cada productor beneficia y exporta conforme le parezca. Esto además de que no da a los cosecheros las ganancias que deben tener, produce un verdadero caos en las exportaciones. Ya una vez nos preguntaron de Alemania que desde cuando Costa Rica exportaba cacao; y después de nuestra respuesta nos dijeron que nunca los ticos hemos exportado cacao.

—El Ministerio —agregó— ha pedido al Comité de Normas y Calidades que especifique qué debe entenderse por cacao. Con base en esta estipulación sólo podrá exportarse el cacao que reúne las condiciones debidas. Esta ley tiende fundamentalmente a señalar estrictamente la calidad, las cualidades del cacao que podemos exportar. El día que los cosecheros costarricenses garanticen que el cacao que exportan será igual hoy, pasado mañana y dentro de tres años, entonces veremos en la Bolsa de Nueva York cotizaciones del Cacao de Costa Rica. Actualmente las cotizaciones que se publican no nos benefician porque son valoraciones de calidades logradas por tipos que no son los exportados por Costa Rica. Cuando en el mercado internacional se hable del Cacao de Costa Rica entonces tendremos la verdadera, la única estabilización de Precios. Saldría sobrando hasta la misma Junta Liquidadora que se creará oportunamente. Regulemos, produzcamos y exportemos cacao de buena calidad. Clases estables, rendidoras y el cacao tendrá precios fijos. Habiendo calidad no debemos tener miedo a la competencia.

De las anteriores palabras del Ministro se trasluce y así nos con-

firmó que él considera vital para la agricultura del cacao, regular su exportación. Standardizar las calidades para luego obtener precios buenos.

Preguntado sobre los provechos que espera de la Ley para crear la Oficina del Cacao, el Ministro Quirós nos expuso su entera confianza de que resolverá los problemas de esta importante rama de nuestra economía.

"No aseguro que la ley se promulgue pronto, nos dijo —pero tengo gran optimismo que una vez promulgada, dará fuerte y permanente impulso a la agricultura cacaotera".

Pasando a otros aspectos nos manifestó el Ministro con muy buena razón, que el mercado mun-

dial no está recibiendo ni el 30% del cacao que demanda. Por otra parte la propaganda que se le hace es muy deficiente lo cual hace presumir que con buena coordinación en la divulgación, el cacao tiene asegurada acogida por muchos años, siendo importante fuente de ingresos para los productores y el país.

—Costa Rica— finalizó el Ministro— tiene el privilegio de ser el primer país del mundo que emprende un programa de fomento y estabilización del cacao. Pero fue el Brasil el primero en hacerlo efectivamente ya que el Gobierno autorizó erogar mil millones de cruzeiros en un Plan de Recuperación Económico - Rural del Cultivo del Cacao.

CON MOTIVO DE UN DISCURSO

Escribe: Joaquín Salazar Solórzano

El Candidato del Partido Liberación Nacional don Francisco J. Orlich, en su magnífico mensaje político dirigido a la ciudadanía costarricense la noche del 11 de setiembre de 1957, dijo en un aparte que intituló DIGNIFICACION DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, las siguientes textuales palabras:

"El Poder Legislativo debe ser rodeado del mismo respeto y la misma solemnidad que rodean al Poder Judicial, y sus debates y discusiones deben tener la misma seriedad y la misma altura que un debate judicial".

Tal expresión nos hace pensar que en el país existe ya un florecimiento tendiente a darle a nuestra Asamblea Legislativa, el prestigio que evidentemente merece, puesto que no por ser el Poder más popular de cuantos integran la República, debe tenerse como el menos importante; y antes al contrario, es indispensable tener presente que de acuerdo con nuestra Constitución Política, el Poder Legislativo tiene veinticuatro atribuciones, todas ellas de trascendental importancia para la vida republicana del País, posiblemente, tanto o de mayor trascendencia que las correspondientes al Poder Ejecutivo, el cual fue cercenado en sus funciones por los múltiples abusos que se habían venido produciendo, de acuerdo con la Constitución del año de 1871, que fue, precisamente, lo que motivó la gesta revolucionaria de 1948, encabezada por el actual Presidente Constitucional de la República don José Figueres Ferrer.

Pero la Constituyente que elaboró la Constitución Política que actualmente nos rige, pensando en darle un mayor contenido democrático al Poder Legislativo, disminuyó como era lógico y hasta natural, los requisitos indispensables que la Constitución de 1871 establecía para poder aspirar a una candidatura diputadil. Así se crearon como requisitos mínimos y esenciales los siguientes:

- 1) Ser ciudadano en ejercicio.
- 2) Ser costarricense por nacimiento, o por naturalización con diez años de residir en el país después de haber obtenido la nacionalidad;
- 3) Haber cumplido veintidós años de edad.

En esa virtud, las cuarenta y cinco curules y sus respectivas suplencias, quedaron al alcance de todos los ciudadanos de la República, que con méritos o sin ellos, por no tener limitaciones de ninguna especie, podían aspirar a la postulación de tan elevadas posiciones.

Lógico es pensar, entonces, que siendo el Poder Legislativo el representante del pueblo costarricense, las personas que han de integrarlo de acuerdo con la doctrina democrática expuesta, cubran por lo menos el mínimo de los requisitos exigidos, lo cual no inhibe que también los ciudadanos de cultura e instrucción superiores, tengan el mismo derecho para representar los intereses del conglomerado social costarricense. Es allí, en donde surge precisamente el punto neurálgico que cada uno de los Partidos en pugna debe tener presente, por cuanto, la escogencia obedece a las Normas políticas del Partido que ha de postularlos; ya que de no ser así, durante el período Presidencial, tendría el Ejecutivo que resultare electo que lamentar la mala escogencia de tales elementos, con detrimento directo de la Institucionalidad. Deben tener mu-

cho cuidado los distintos Candidatos a la Presidencia de la República actualmente en disputa, con la escogencia de quienes han de acompañarles en misión tan importante, como es la que desempeñan los miembros del Poder Legislativo.

Nunca se le ha hecho un elogio, ni más sincero, ni más justo al Poder Judicial, que el contenido en la expresión comentada; pero eso sí, no debe tampoco olvidarse que los integrantes del referido Poder, aún elegidos con los requisitos mínimos están en la obligación ineludible, por su cultura e instrucción de mantener sus debates y discusiones a un nivel muy superior, al producido por los componentes del Poder Legislativo, ya que para ser Magistrado se exige como puede apreciarse en nuestra Constitución Política:

D) Ser mayor de treinta y cinco años.

E) Poseer el título de abogado, expedido o legalmente reconocido en Costa Rica, y haber ejercido la profesión durante diez años por lo menos.

Existe por lo tanto, una profunda diferencia entre los requisitos exigidos para cuando se trata de elegir a los miembros del Poder Judicial, que los correspondientes a la escogencia de quienes han de formar parte del Poder Legislativo; pero también cabe advertir, que habiendo en cada uno de los Partidos en pugna, miembros de cultura e instrucción superiores, deben ser éstos también escogidos, por lo menos en una proporción igual, para ocupar las curules ya que tener en cuenta únicamente para su elección de Democracia del número, daría pábulo a que se cometieran injusticias irreparables con el País.

Pretender de otra manera dignificar la Asamblea Legislativa, vendría a ser tan solamente, una grata y alucinante ilusión...

Hemos leído en el anecdotario Nacional, publicado por el culto escritor Carlos Fernández Mora y atribuida al ingenio del Licenciado Don Ernesto Martén Carranza, renombrado literato y político costarricense, que iluminó con sus luces todo un período de nuestra Historia Patria, la pintoresca ORACION:

"Señores: Lo que queremos son diputados que voten, no que piensen..."

Pero nos resistimos a creer los hombres de esta generación, que un elevado espíritu de la especie humana, como efectivamente lo fué la persona a quien se le atribuye dicha frase, hubiera sido capaz de producir tan desafortunada expresión. A la inversa decimos nosotros: "Señores: Lo que queremos son Diputados que piensen y que voten..."

De esta manera le tiene al País empeñada la palabra el Candidato de Liberación Nacional, quien por ser el máximo exponente de un Partido ideológico que obedece a un programa, no puede defraudar al pueblo costarricense que tiene derecho a esperar que nuestros Asambleas Legislativas se dignifiquen, pero a través de sus mejores hombres.

Una Asamblea Legislativa, integrada por una mayoría de miembros que reúnan, tan solamente el mínimo de los requisitos que nuestra Constitución Política exige, o un poquito más, para el normal desempeño de tales funciones, sería un desastre en el imponderable futuro de la Patria.

Esperamos confiados en que los Partidos que integran la Oposición, hagan otro tanto, para prestigiar la Democracia costarricense.

VOLANDO —BAJO—

Sin previo aviso entraron a funcionar algunos semáforos, durante el día de hoy. Choferes que no vislumbraron a tiempo el artefacto encendido fueron amonestados por las autoridades.

También se han pintado algunas franjas blancas que, hasta la hora de la tarde, no se sabía qué fines tendrían. Sería bueno un aviso al respecto.

SWAN

Ministro de Seguridad Pública declara ante Comisión Especial de la Asamblea.-

Conocen nuestros lectores los trabajos de una Comisión Especial de la Asamblea Legislativa, encargada de investigar las denuncias hechas por tenencia y tráfico de armas. Entre ellas contra el dirigente de la Unión Cívica Revolucionaria señor Frank Marshall, denuncia planteada por el Diputado señor Joaquín Garro Jiménez.

En el curso de las investigaciones realizadas por la Comisión parlamentaria, ha aparecido una carta dirigida al Dr. Ramón Villela Morales en la cual se prueba que el señor Marshall había ofrecido su concurso y participación en un movimiento armado para instalar en el poder al doctor Villela Morales.

Ayer rindió declaración ante la Comisión Investigadora el Coronel Domingo García, Ministro de Seguridad Pública, quien fue requerido por el Diputado don Joaquín Garro. La declaración del Coronel García se produjo en los siguientes términos:

"En el mes de octubre del año pasado desempeñando yo el cargo

de Inspector General de Hacienda, tuve informes a través del Sr. Embajador de Panamá, quien me los dió en forma directa, de que un grupo de panameños que se encontraban en el país trataba de introducir armas clandestinamente a la República de Panamá. Inmediatamente giré instrucciones necesarias a los puestos del Resguardo fronterizo y aquí mismo ordené que se tomaran medidas para evitar el movimiento. Fue así como el resguardo fiscal de Sixaola logró detener — al mando del Capitán Domingo Chacón — a los panameños Conte, Padilla, Ruffo y Esper, quienes intentaban cruzar la frontera llevando armas sin que me sea posible en este momento, por no tener a la vista los documentos pertinentes, recordar el número exacto y la clase de armas de que se trataba—. Los panameños mencionados habían llegado a Sixaola en una avioneta según parece, y después de haber sido detenidos, al día siguiente, según me lo informó el Capitán Chacón habían llegado

también a Sixaola en avioneta Antonio Pereira reconocido como militante de la Unión Cívica Revolucionaria y otro compañero presumiblemente con el fin de arreglar la situación creada. Ignoro si Pereira y su compañero se entrevistaron con el Capitán Chacón, cosa que éste podría aclarar. De acuerdo con el Ministerio de Seguridad Pública se ordenó el inmediato traslado de los señores Conte y compañeros a esta ciudad, y según me parece recordar el propio jefe del Servicio de Inteligencia, Mayor Pacheco Angulo fué a traerlos a Sixaola. Los detenidos quedaron a la orden del Ministerio de Seguridad Pública y yo no tuve ninguna otra intervención en el asunto, aclarando que en cuanto a este asunto se refiere, no recuerdo haber recibido ninguna instrucción especial de dicho Ministerio, con anterioridad a la captura de los panameños citados, pues según lo dije mi intervención se produjo aten-

diendo directamente la instancia que me hiciera el señor Ministro de Panamá. En fecha posterior los mismos panameños, antes mencionados intentaron de nuevo otro contrabando hacia su país por Cañas Gordas y fueron capturados ya en territorio panameño por las autoridades de ese país, gracias a la cooperación y a los informes que nos otros pudimos prestar por medio del Resguardo Fiscal al mando

del cual se encontraba en ese entonces el Capitán Carlos Luis Quesada Piedra. Las comunicaciones que pudieran interesar en relación con todo esto deben encontrarse en el archivo de la Inspección de Hacienda. Es todo lo que tengo que declarar en relación con el asunto de que se trata, quedando en todo caso a la orden de la Comisión Investigadora para cualquier otra información que considere necesaria.

INTEGRADA COMISION NACIONAL DE EPIZOOTIAS

Ayer fue hecho el nombramiento de los funcionarios de los Ministerios de Salubridad Pública y Agricultura e Industrias que integrarán la Comisión Nacional de Epizootias. Esta comisión de acuerdo con el reglamento que emitió recientemente el Ejecutivo tendrá a su cuidado el control y erradicación de aquellas enfermedades de los animales que pueden transmitirse al hombre, como la rabia, la brucelosis, etc.

La comisión quedó integrada así: Dr. Oscar Vargas Méndez, Director General de Salubridad Pú-

blica; Ing. Romano Orlich Carranza, Director General de Agricultura e Industrias; Dr. Joaquín Núñez Hernández, Jefe del Departamento de Epidemiología de Salubridad; Dr. Fritz Lorenzgej Siebe, Jefe de la Sección de Veterinaria de Salubridad; Dr. Arturo Solano Viquez, Jefe del Departamento de Veterinaria del MAI; Dr. Edwin Pérez Chaverri, Jefe de la Sección de Profaxis Veterinaria del MAI; Dr. José L. Soano Astúa, Jefe del Laboratorio de Investigaciones Médicas Veterinarias del MAI.

ACLARACION DE ALUMNOS DEL COLEGIO LA SALLE

Hemos recibido una nota suscrita por alumnos del Colegio La Salle, la cual dice lo siguiente:

Sr. Director:

Con profunda extrañeza nos enteramos de la nota injusta para nuestro colegio que el periódico que Ud. dirige inserta en la crónica parlamentaria del día de hoy.

Grande fue nuestro asombro porque creemos que la libertad de prensa no es libertad de calumnia, y que la ética periodística obliga a un diario serio a comprobar las aseveraciones que haga contra el buen nombre de cualquier entidad personal o social.

Dice textualmente la nota aludida: "Intercalado en esta crónica debemos incluir este capítulo que se refiere a la incultura demostrada ayer en la Asamblea, desde las barras, por un numeroso grupo de estudiantes del Colegio La Salle quienes desde el inicio de la sesión mantuvieron una

actitud agresiva contra el diputado Chavarria Chinchilla". Más adelante agrega: "Pero los estudiantes de La Salle hubieron de ser llamados al orden por el Presidente de la Asamblea".

Falso es todo lo anterior y fácilmente podrá comprobarlo el que busque el acta correspondiente al día de ayer, o pregunte a cualquier asistente a dicha sesión. Otro, y no el nuestro, fue el colegio llamado al orden por un exceso de entusiasmo.

No sería justo recriminar al señor cronista parlamentario de su periódico por no conocer los uniformes de los distintos planteles educativos, pero si afirmamos que va contra el buen nombre de un diario el hacer falsas afirmaciones, que aunque no creemos malintencionadas, van en perjuicio de la buena fama de nuestro colegio.

Rogándole hacer pública esta carta, somos de Ud. atentos y seguros servidores:

ALUMNOS DE 5° y 4° AÑO DEL COLEGIO DE LA SALLE

NOTA DE REDACCION:

La información consignada en su crónica parlamentaria por LA REPUBLICA con relación a la presencia en las barras de la Asamblea Legislativa de alumnos del Colegio La Salle, y sobre la llamada de atención que el Presidente se vio obligado a hacer, estuvo en un todo ajustada a los hechos. Sin embargo, resulta satisfactorio saber, a través de la carta de los estudiantes de dicho centro, que ellos no asistieron a la Cámara con intención de efectuar demostraciones hostiles y que por el contrario, estiman en tanto su condición de alumnos y su afán de cultura que se consideraran incapaces de recurrir a prácticas incorrectas.

CONFERENCIA DE PRENSA EN EL ICE SOBRE PLAN TELEFONICO

En las oficinas del Instituto Costarricense de Electricidad se informó ayer de la conferencia de prensa que ofrecen hoy la Junta Directiva y los Gerentes ingenieros Jorge Manuel Dengo y Hermann Herrera, del ICE, y el Comendador Aldo Torenziani, y

los ingenieros Ettore Agosti y Mario Pietrogrande del grupo italiano, para dar amplia información a los periodistas sobre el proyecto de convenio para el consorcio telefónico. La conferencia tendrá lugar en las oficinas del ICE a las 5 de la tarde.

A Guatemala el Dr. Sáenz Herrera

Próximamente saldrá hacia Guatemala por la vía aérea, el Dr. Carlos Sáenz Herrera aceptando la designación que le hizo el Instituto Internacional de Protección al Niño, que tiene su sede en Montevideo, Uruguay, para que asista a la conferencia sobre problemas nutricionales que tendrá lugar del 23 de setiembre al 3 de octubre en la Ciudad de Guatemala.

El doctor Sáenz Herrera, reconocido internacionalmente por su especialidad en pediatría, acaba

de llevar a feliz término, la campaña de la Semana del Niño.

La citada conferencia se considera de suma importancia por las repercusiones beneficiosas que pueden obtenerse en relación a los problemas nutricionales. El doctor Sáenz Herrera estará ausente del país, estrictamente el tiempo necesario que demande la conferencia latinoamericana, para reintegrarse a sus delicadas y numerosas funciones en el Hospital San Juan de Dios.

Colector y cloacas de barrios del Sur construirán pronto.—

El Ministro de Salubridad Pública, Dr. Max Terán, informó ayer en la reunión que celebró con funcionarios del Instituto Nacional de Seguros, del Instituto de Vivienda y Urbanismo, con el Ejecutivo Municipal de San José, Lic. Julio Caballero y del Servicio Cooperativo Interamericano de Salubridad Pública, en la cual fue estudiado el proyecto de colector y cloacas de los Barrios del Sur de San José.

El Ministro Terán consideró de importancia decisiva en la elaboración del citado proyecto la reunión de ayer e informó que próximamente será celebrada otra

con los miembros de las agencias de Gobierno con las cuales se solucionará el problema sanitario que presentan los Barrios del Sur.

"Existe un enorme interés en todos los funcionarios de las instituciones que cooperan en el proyecto para que éste sea una realidad pronto. Los delegados que participaron en la reunión tienen el mayor entusiasmo en la realización del proyecto, el cual será la solución de un grave problema sanitario que han venido confrontando los Barrios del Sur desde su fundación".

CLARO...

yo también USO

ANCO

De fina paja reforzada y mercerizada

El cuello de las camisas ANCO es exclusivo: se conserva más fino y presentable que cualquier otro, ya que está hecho bajo los procedimientos químicos más modernos.

De venta en las principales tiendas del país



—Si me dan un tiro por la espalda, la culpa será tuya...

POSTAL Nº 221

La Naturaleza es Así por Walt Disney

LINCE VS. GLOTÓN AMERICANO

EL LINCE, FUERTE Y AGRESIVO, NO DEBERÍA TEMER A ENEMIGO ALGUNO, PERO...



...EL GLOTÓN AMERICANO, MÁS PEQUEÑO, PERO MÁS FERAZ, LO HACE HUIR SIN INTENTAR SIQUIERA PELEAR.

© 1937 Walt Disney Productions. All Rights Reserved.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

EL RETRATO MÁS RARO QUE HA HABIDO UNA CHIMENEA en el Palacio Municipal de Trento, Italia. CONSTRUIDA TAN INGENUOSAMENTE QUE PROYECTA EN LA PARED LA SOMBRA DEL PERFIL DEL CONSTRUCTOR. EL RETRATO APARECE A LAS 4 P.M., HORA EN QUE NACIÓ



PELUCA INSPIRADORA LA DE HENRY ANDREWS

famoso astrónomo QUE FUE USADA POR WILLIAM ROGERSON DURANTE 30 AÑOS DESPUÉS DE LA MUERTE DE ANDREWS, EN LA CREENCIA DE QUE LO INSPIRABA A EMULAR AL HOMBRE QUE PRIMERO LA USÓ

TERNEROS SIAMESES Canadá

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

Por JOSEPH WHITNEY



¿EXAGERA EL ESTADO DEL TIEMPO LA MAYORÍA DE LAS GENTES

RESPUESTA:

Si. Particularmente las personas de edad avanzada, procuran hacernos ver que ya no tenemos tormentas de nieve tan fuertes como las que caían en sus tiempos, y traen a la memoria muchas ocasiones en que los troncos de caballos podían cruzar los ríos que ahora ya no se congelan. Esto se debe a que pueden telescopiar las experiencias de muchos años en el recuerdo de pocos momentos, y nos cuentan hechos maravillosos, huracanes o días de campo vividos como si se tratara de eventos de la semana. Los jóvenes tienen la misma tendencia, pero carecen de tanto material que llene su memoria.

¿SON MAS DESTRUCTORES LOS NIÑOS QUE LAS NIÑAS?

RESPUESTA:



RESPUESTA:

Generalmente obran en forma más destructora, pero es de dudarse que existiera marcada diferencia entre unos y otras si todos recibieran exactamente el mismo cuidado. Usualmente la inclinación a destruir las cosas por mero juego, es una reacción

agresiva a cierto temor irrazonable e indefinible, miedo de alguna cosa o de alguna persona, cuya presencia es una amenaza, pero cuya fuerza superior no se atreve a combatir el niño. Por regla general, las niñas reciben mayores cuidados que las hacen sentirse más protegidas que los niños, de aquí que estén sujetas a menor número de amenazas contra las cuales no tengan defensa.

¿PUEDE EVITARSE LA TENSION PREMENSTRUAL?



RESPUESTA:

Son muchos los doctores que opinan de esa manera. El Dr. Erle Henriksen, de la Universidad del Sur de California, dice que la tensión premenstrual, por lo menos en la mitad de las mujeres, es causa de tensión, nerviosismo, irritabilidad y pendeñicia, insomnios dolores de cabeza y otros síntomas. Tras de esto existen cambios hormonales que por lo general provocan la tensión. Cuando empieza la menstruación, la tensión desaparece. El Dr. Henrikger dice que el tipo de mujeres perfeccionistas sufre más, pero que las drogas pueden servir de alivio al noventa por ciento de las enfermas.

Detrás de la Pantalla en HOLLYWOOD

— Por HARRIS ON CARROLL —

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total).

LOS HERMANOS MAX Y BUDDIE JUNTOS EN UNA ESCENA DE LUCHA

LOS SALVAVIDAS ENMARANAN TODO EL CABELLO

Hollywood.—Esta semana ha calculado perfectamente mi tiempo para llegar al set donde se filma "Una Vez sobre un Caballo" que produce la Universal Internacional, con los papeles este lares a cargo de la pareja de cómico, Dick Martin y Dan Rowan.



Max Baer

El Director - Hal Kanter lleva a escena una pelea salvaje que pasa en una cantina del Oeste. Realmente la que hoy vemos es algo especial. Además de las dos estrellas, nu merosos atletas y mujeres, que toman parte en ella, se cuentan también el antiguo campeón de boxeo, peso completo, Max Baer y su hermano Buddy Baer, que es todo un gigante.

Vuelan las botellas y mehudean los puñetazos. Uno de los contendientes es lanzado sobre una mesa quebradiza y cae al suelo en medio de gran cantidad de vasos y vidrios rotos. —¡Corte! ordena el director Kanter.

No está bromeando. El individuo que yace en medio de los pedazos de mesa y vidrios rotos sangra copiosamente por una cortada que hizo en el brazo. Haciendo una mueca Max Baer se acerca a saludarme. —Hay más sangre en esta escena que en todo el campeonato de peso completo entre Floyd Patterson y Tommy Jackson —dice Max— La última vez que recibí tanto golpes me pagaron \$ 200.000 dólares por mi actuación.

Max me presenta a su fornido hijo de 19 años, Max Jr., que observa también la filmación desde uno de los lados del set.

—Estudia leyes en Santa Clara para que pueda defenderme en caso de que vuelvan a acusarme de falta de cumplimiento con una promesa —dice el ex-campeón. ¿Se acuerda usted de todos los abrigos de Mink que en un tiempo compré? No eran con el propósito de tapar a las chicas; sino para que se estuvieran quietecitas.

Sin embargo, creo que ya estoy envejecido. En mis tiempos acostumbraba manejar lujosos Dusenbergs, pero la semana pasada mi hijo me llevó en su automóvil abierto y me dió una neuralgia en la cara.

Da a su hijo un golpe amistoso con el puño y se jacta diciendo: Cuando tenía su edad, media

84 centímetros de cintura y 1.22 de pecho.

¿De veras? —contesta el chico— pero ahora las medidas son al revés.

De ninguna manera —protesta Maxie— Tengo 1.32 metros de pecho y 1.01 de cintura. Se expresa con reticencia.

—Maxie —llama el director Kanter— a escena. El "campeón" no le hace caso y me pregunta: ¿Qué decía yo cuando el director me interrumpió bruscamente?

—Algo que sucedió allá por 1928— dice Kanter.

Max se le queda mirando de mala gana y vuelve al set.

El cómico Dick Martin me saluda también al regresar a la escena de encarnizada lucha.

Volteando desde donde está, añade:

—Esta escena me recuerda al guño de los centros nocturnos donde hemos actuado.

En el set donde se filma la emocionante película de Sam Katzman: "Rescate en el Mar" observo al director Fred Sears que rueda varias escenas en un avión de pasajeros, que tiene muertos los dos motores y que está a punto

de estrellarse en medio del Atlántico.

Sears trabaja con rapidez. Después de varios de estos momentos de suspenso, cambia a una escena tranquila en que los pasajeros están a punto de abordar el avión, antes de salir de Europa.

Irene Hervey, maestra de escuela y vieja solterona, en adelante por el pasillo buscando el número de los asientos. Un par de soldados lo siguen y después entran dos voluptuosas bellezas; una de pelo negro que es Joan Bradshaw y otra pelirroja, Brandy Bryan, antigua corista de Las Vegas. Tanto una como la otra tiene un busto de 98 centímetros.

Me abro paso y acercándome a ellas les pregunto qué tanto les agrada trabajar en la película. Joan Bradshaw me contesta:

Esta escena es encantadora, pero cada vez que tenemos que ponerernos a chaquetear salvavida quedamos con todo el cabello enmarañado.



Irene Hervey

CONMEMORASE 2º CENTENARIO DE NACIMIENTO DE LAFAYETTE

PARIS 19 (INS).—El Presidente Eisenhower, por medio del Embajador norteamericano Amory Houghton, entregó hoy al presidente francés René Coty un medallón de cristal con mención de los servicios del Marqués de Lafayette a la revolución norteamericana.

Francia está celebrando el segundo centenario del nacimiento de Lafayette.

SE REUNEN GERENTES DE INSTITUCIONES ESTABILIZADORAS DE LOS PRECIOS.—

Ayer se celebró la primera reunión de gerentes de instituciones de fomento de la producción y estabilización de precios, que se celebra en esta ciudad.

Es el motivo de la importante reunión, preparar el temario y discutir los planes de la conferencia, de organismos de esta clase que se realizará próximamente.

Asistieron ayer los señores Mario de Diego; Gerente del Instituto de Fomento Económico de Panamá; Guillermo López Rodezmo Presidente Ejecutivo del Banco

Nacional de Fomento de Honduras; Benjamín W. Navarrete, Gerente del Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción, Héctor Cabrera, Gerente del Instituto Regulador de Abastecimientos de El Salvador, Enrique Santa Cruz, Representante de la Gerencia del Instituto de Fomento de la Producción de Guatemala; B. Spiro del Banco Mundial y Elías Soley por nuestro Consejo Nacional de Producción.

Por unanimidad se eligió Presidente de los debates al Ing. don Elías Soley, Gerente del Consejo

Nacional de la Producción. Además se cubrió los puntos correspondientes a información general y se inició la discusión del proyecto básico de organización, temario y desarrollo de la Conferencia próxima a celebrarse.

A las siete de la noche fueron recibidos todos los señores delegados por el Señor Presidente de la República, quien departió largo rato con ellos.

Para el día de hoy está planeado un intenso programa de trabajo.

Reunión para estudiar Ley de Fomento Industrial

En horas de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Industrias de la Asamblea Legislativa con los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, así como con el Director de Industrias.

Según habíamos informado, esta reunión tuvo por objeto discutir diversos aspectos del proyecto de Ley de Fomento Industrial que será sometido a conocimiento de la Cámara.

En la reunión verificada ayer en la Asamblea, se expresó a los

señores Ministros de Estado y al Director de Industrias, por parte de los Diputados de la Comisión respectiva señores Quirós Sasso y Solano Madriz, la conveniencia de establecer en la ley de Fomento Industrial el concepto de generalidad para la concesión de franquicias a la industria es decir, que no solamente se le otorguen tales franquicias a las industrias nuevas sino también a las ya establecidas. Esto como medio de incrementar la produc-

ción nacional y ponerla en capacidad, no tanto de competir como de equipararse a la de otros países centroamericanos que actualmente disfrutan de todas las franquicias necesarias.

Los Ministros y Diputados departieron ampliamente sobre estos asuntos, llegando a la conclusión de que se hacía necesario verificar una nueva entrevista, la cual se llevará a efecto el próximo martes en horas de la mañana.

CLASIFICACION DE SENTENCIAS EN JUICIOS LABORALES

En relación con las diversas clases de labores llevadas a cabo por la Oficina Legal de Información y Relaciones Internacionales, resulta de interés destacar el hecho de que, en cumplimiento de disposiciones específicas contenidas en la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se inició la confección de un índice de sentencias firmes dictadas por los Tribunales de Trabajo. Esta labor —que obstáculos de orden material habían impedido iniciar antes—, es

de gran importancia para el mejor éxito de las tareas encomendadas a la Oficina Legal e indudablemente será también de mucha utilidad a otras dependencias del Ministerio de Trabajo y al público en general. Al efecto, se ha comenzado la elaboración de un tarjetero que en el futuro hará posible la rápida localización de los distintos asuntos fallados por los Tribunales de Trabajo, pues entre los diversos datos incluidos en una de las clases de tarjetas que se están confeccionando, se han hecho constar: Nombres de las partes, concepto por el cual se planteó la reclamación, Tribunal que falló, número de la sentencia, y hora, minuto, mes y año de la misma; otras tarjetas incluyen: Materia del reclamo, Tribunal que falló, partes en el litigio, número, hora, mes y año de la sentencia, así como también un pequeño resumen o extracto contentivo de los principales aspectos de la misma.

Sin duda alguna es de enorme importancia para el Ministerio de Trabajo, especialmente para la Oficina Legal, contar con un acervo cada vez mayor de la jurisprudencia que en materia de trabajo van sentando día con día los Tribunales de la materia.

Gromyko prepara su ataque

NACIONES UNIDAS Sept. 19 (INS) — El Ministro del Exterior soviético Andrei Gromyko, tomó copiosas notas hoy mientras el Secretario de Estado John Foster Dulles pronunciaba su declaración de política exterior por la Asambléa de las Naciones Unidas.

Gromyko, que tenía una copia del discurso de Dulles y que pronunciará una declaración de rutina mañana hizo numerosas observaciones marginales al discurso del Secretario de Estado.



Muestra la foto de Solano el momento en que los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, en compañía del Director de Industrias, se entrevistaban con los Diputados miembros de la Comisión de Industrias de la Asamblea Legislativa para cambiar impresiones con respecto al proyecto Ley de Fomento Industrial que está en conocimiento de la Cámara.

A LOS DECLARANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERIODO N° 27

Comprendido entre el 1o. de Octubre de 1956 y el 30 de Setiembre de 1957.

SE LES AVISA:

- 1.—Que este año les enviaremos a su dirección los FORMULARIOS para la preparación y presentación de la Declaración del Impuesto sobre la Renta N° 27.
- 2.—Que siempre remitiremos algunas fórmulas a las Gobernaciones de Provincia y a las Jefaturas Políticas, para que sean solicitadas ahí por aquellos contribuyentes de esas jurisdicciones, que al 15 de octubre próximo no las hubieren recibido.
- 3.—Que cualquier persona obligada a declarar podrá solicitar fórmulas de la Declaración N° 27 en las Oficinas de la Tributación Directa, si después del 15 de octubre próximo no las hubiere recibido, a fin de cumplir con el requisito de ley.
- 4.—Que la declaración N° 27 deberá presentarse en estas Oficinas, durante los meses de OCTUBRE y NOVIEMBRE próximos, después de los cuales el impuesto a pagar tendrá un recargo del 2% por cada mes o fracción de mes, que por presentación tardía señala el Artículo 42° de la Ley.
- 5.—Que los INVENTARIOS deben liquidarse AL 30 DE SETIEMBRE EN CURSO, fecha de cierre de este período fiscal N° 27.

San José, 18 de setiembre de 1957.

DIRECTOR GENERAL DE LA TRIBUTACION DIRECTA.

LOS AMORES DE VOLTAIRE

Por W. K. MAYO

NUEVA YORK — Estos días, en los medios intelectuales de Europa se habla mucho de Voltaire. Y en los de los Estados Unidos. Quizá, de paso, en el conclave extraordinario que los jesuitas están celebrando en Roma, se hable también del "impío" Volt. Fre. Para la Compañía de Jesús, Voltaire fué el diablo en persona. O peor que el diablo todavía.

La sátira que hizo de los jesuitas en "Cándido" fué devastadora, corrosiva. Ayudó en gran parte al desprestigio de la orden, que culminó en su disolución decretada por el papa Clemente XIV.

Cuando los nazis, en 1940, ocuparon París y destruyeron la estatua de Voltaire situada delante del Instituto de Francia, los jesuitas debieron experimentar una íntima satisfacción.

—oOo—

Ahora bien, la pugna entre Voltaire y la Compañía de Jesús, hace un par de siglos, es ya agua molida, y hoy sólo tiene un interés anecdótico.

A Voltaire hay que medirlo no por su antijesuitismo, sino por la influencia que ejerció en su tiempo y por su valor permanente en los dominios del pensamiento y de las letras.

Pertenece al reducido núcleo de mortales que, a medida que pasa el tiempo, crecen, se agrandan. Forma parte del grupo en que se encuentran Miguel Angel, Cervantes, Shakespeare, Rousseau, Tolstoy, Victor Hugo, Einstein...

—oOo—

Fuó un caso asombroso el de Voltaire. Triunfó en todos los dominios en que intervino: en la historia, en la filosofía, en el teatro, en la novela. Y, lo que, en cierto modo es más asombroso, en los negocios.

Fuó un verdadero "business man". Había en él madera de gran capitán de industria. Un siglo más tarde, transplantado en América, hubiese formado parte de la estirpe de los Morgan, Rockefeller, Vanderbilt, Schwab, Frick, etc.

Sus negocios se ramificaron por toda Europa. Y los dirigía admirablemente. Consagraba una parte de su tiempo a pensar, a escribir, a polemizar y a demoler lo arcaico, y otra parte a los negocios.

En una época en que los millonarios eran escasos, él, un hijo de la clase media, era multimillonario.

Y era ampliamente generoso.

—oOo—

Las obras de Voltaire fueron editadas al triunfar la Revolución francesa — de la que fué uno de los promotores — y reeditadas posteriormente varias veces.

Pero en la obra de Voltaire hay una parte en la que no se ha llegado todavía al final: su correspondencia.

Era un infatigable corresponsal. Escribía cartas incesantemente: a Federico el Grande de Prusia y a Catalina II de Rusia, sus amigos, a aristócratas, a intelectuales, a sus relaciones personales.

Beaumarchais y Condorcet reunieron cerca de 5.000 cartas, en la edición publicada poco después de su muerte. Un siglo después, el número de cartas había doblado. Hoy se cree que existen 19.000 cartas, algunas de ellas no recopiladas todavía.

Paradójicamente, uno de los mejores archivos de la correspondencia de Voltaire se encuentra en Rusia, en Leningrado.

Cuando Voltaire murió, 1798, quedó heredera de sus bienes y sus papeles Madame Denis, su sobrina (hija de una hermana).

Una de las primeras medidas tomadas por Madame Denis fué vender los papeles de su tío a Catalina II, emperatriz de Rusia.

Esa es la razón por la cual la mayor parte de los manuscritos de Voltaire se encuentre actualmente en Rusia.

—oOo—

Antes de la primera guerra mundial, estudiando el archivo de Voltaire en Leningrado (San Petersburgo entonces), los especialistas observaron algunas lagunas sorprendentes. Faltaba, por ejemplo, la correspondencia de Voltaire con la Marquesa de Chatelet, que fué su amante durante el apogeo de su juventud.

Esto hizo suponer que la sobrina había destrozado ciertos papeles.

Antes de la última guerra, se hablaba de que se habían descubierto varias cartas de Voltaire dirigidas a su sobrina. Esas cartas existen, en efecto. Están en poder del coleccionista americano D. N. Heineman.

—oOo—

En el último suplemento literario del "Times", de Londres, un especialista en estudios de Voltaire, Theodore Besterman, acaba de publicar un artículo que ha causado sensación en los medios intelectuales.

El coleccionista Heineman ha dejado ver a Besterman las cartas de Voltaire a su sobrina.

Son cartas amorosas, alguna de ellas (escritas en italiano) encendidamente amorosas. El "Times" publica una que, leyéndola, el lector casi tiene que sonrojarse.

Esta intimidad, a dos siglos de distancia, no tiene nada de escandaloso. Es un simple detalle biográfico-literario.

Resulta que Voltaire no sólo era un gran filósofo, un gran historiador, un gran dramaturgo, un gran novelista, un gran "business man", sino también un gran Don Juan.

Era mucho hombre Voltaire.

Reunión Centroamericanista de Organismos similares al Consejo de Producción

Del 19 al 21 del presente mes se celebrará una reunión de Gerentes de Instituciones de Fomento de Producción y Estabilización de Precios de Centro América y Panamá, la cual tendrá lugar en el Platel Central de Silos en San José.

Han sido acreditados como Delegados a la Reunión las siguientes personas: Sr. Héctor Cabrera y Dr. Benjamin W. Navarrete, por el Salvador. Sr. Enrique Santa Cruz por Guatemala. Lic. Guillermo López Rodezco, por Honduras. Ing. Alfredo Sacasa, por Nicaragua. Sr. Mario de Diego, por Panamá. Y por Costa Rica los señores Ing. Elías Soley Carrasco y José Manuel Salazar Navarrete, Gerente y Sub-Gerente del Consejo Nacional de Producción.

Estarán representados los siguientes organismos de Fomento de Producción y Estabilización de Precios: Instituto Regulador de Abastecimientos e Instituto Salvadoreño de Fomento de Producción, del Salvador. Instituto de Fomento de la Producción, de Guatemala. Banco de Fomento de Honduras. Instituto de Fomento Nacional de Nicaragua. Instituto de Fomento Económico de Panamá. Consejo Nacional de Producción, por nuestro país e Institución patrocinadora de la Reunión.

La sesión inaugural tendrá lugar en el salón de Sesiones del Consejo Nacional de Producción. En la Planta Silos de Barranca se efectuará la Sesión de Clausura de la Reunión con agasajo para los Delegados Asistentes.

El objeto de la reunión consiste en preparar la Agenda y dar las bases de la Organización de la Conferencia de Institutos de Fomento de Producción y de Estabilización de Precios de Centro América y Panamá que se habrá de celebrar el próximo año. Además, se elegirán las organizaciones que participarán en esa Conferencia y sus Delegaciones, así como se elegirá la sede, el período y la organización gral.

El Señor Gerente del Consejo Nacional de Producción en reciente viaje a México se entrevistó con los Sres. Víctor Urquidí y Carlos Manuel Castillo, funcionarios de la CEPAL, a quienes se les entregó de los preparativos para la celebración de la Reunión. Los señores Urquidí y Castillo ofrecieron el apoyo de la CEPAL, a través del señor Salvador Vilesca, quien será enviado a nuestro país para la organización de eventos similares patrocinados por el INVU y el ICE.

La Oficina Regional de la CEPAL en la ciudad de México está preparando una documentación que será conocida por el Consejo Económico y Social de la ODECA; la documentación en referencia es del interés inmediato de los Organismos de Fomento de Producción y Estabilización de Precios de Centro América y Panamá, la cual será conocida en la Asamblea que se proyecta realizar, para que luego, con las recomendaciones pertinentes, se sometan a la consideración del Consejo Económico.

Vacuna contra el catarro

BALTIMORE 19 INS — Los médicos en la escuela de higiene de higiene y salubridad pública de la universidad Johns Hopkins declararon hoy que la potencia de la vacuna contra el catarro es una ayuda pero no la respuesta final para derrotar al catarro común.

La vacuna descubierta por el doctor Winston S. Price ha resultado efectiva en un 80 por ciento de los casos contra un virus del catarro. El doctor Ernest L. Stebbins, director de la escuela declaró en una reunión de las autoridades de salubridad y periodistas: "No creemos que esto sea la respuesta. Es simplemente una cuña de entrada. Sería lamentable que el público creyera que el problema de salubridad creado por los catarros ha sido resuelto."

El doctor Price dijo: "No se ha dicho que se haya encontrado una cura para el llamado catarro común".

LA GUARDIA CIVIL, VICTIMA DE LA MENTIRA

Siendo la máxima consigna de la desarticulada Oposición, la mentira y la ofensa consuetudinarias, de unos días a esta parte, viene siendo el Presupuesto del Ministerio de Seguridad Pública el objetivo insidioso —de que otra manera podría ser!— de las secciones políticas del Partido Unión Nacional. En ese afán morboso se llegó hasta profanar la memoria de un hombre caído en el más sagrado cumplimiento de sus deberes: la defensa de la Patria. En otras circunstancias, habría bastado la indignada protesta de una madre abnegada, para que se rectificara la conducta que se venía siguiendo, y enmendar la plana.

Pero es vana esperanza creer que en mentalidades obcecadas pueda producirse un gesto de hidalgía. Y antes bien, siguen machacando sobre las inversiones que el Gobierno ha hecho en armas. A beneficio de inventario dejemos la autenticidad de las cifras en millones que publican. No cuentan los colonos cuando de la defensa nacional se trate. Miles de costarricenses no han regateado su sangre sus vidas, sus haberes, en las horas angustiosas de los atentados contra el solar patrio. Cuántas veces ha sido necesario, el costarricense se ha lanzado, a pecho abierto, a defender todo cuanto significa Costa Rica. Por este sacrosanto nombre, tiene un valor moral de tanto peso en la conciencia del ciudadano genuino, que debe ser defendido a toda costa. No calcula ese ciudadano ninguna clase de riesgos y sólo sabe que hay una causa sublime que defender. Jamás ha buscado un cielo raso para eludir sus responsabilidades. Tampoco ha pensado qué clase de armas tendría para su heroico cometido. Sólo ha pensado en el cumplimiento de su deber.

No será por ineptitud ni por negligencia del Gobierno, que las Fuerzas Armadas carezcan de los medios defensivos necesarios. Y no ha sido tampoco el Gobierno, que nunca ha estado en tratos en traje de baño, ni entrevistas fronterizas, el causante de que —como consecuencia de esos pactos y esas andadas— el país deba estar presto a defenderse de cualquier emboscada. Dice bien el refrán popular de que la experiencia crea chichotas.

Para intentar el descrédito del Gobierno y torpemente tratar de exhibirlo derrochando los dineos en "militarizar" (?) al país, se han reproducido fotografías en que aparecen guardias civiles en formación. Se les mira serios, disciplinados, adecuadamente uniformados, como corresponde a quienes son fieles servidores públicos, en quienes la República confía su custodia en la paz y la guerra. Ellos velan celosamente por la integridad de vidas y haciendas de los ciudadanos. Desgraciadamente, hay desequilibrio entre su número y las exigencias de la población. Costa Rica es un país en vertiginoso crecimiento, y para llenar las necesidades de sus habitantes, hay un déficit en los servicios públicos. Para llenar ese déficit débense encontrar los medios económicos apropiados. Mas la Oposición, negativa en todas sus actuaciones, hace piedra de escándalo cada vez que se arbitra un procedimiento para aminorar aquel déficit. Esos señores opositores a reventada cincha, tienen la vana pretensión de que el progreso del país marque el ritmo del paso del cangrejo. La Guardia Civil en efectivos y técnica debe estar a la altura de las circunstancias, tal como lo reclama la ciudadanía para una mejor protección. Mas no faltaría la estulticia proclamando que eso constituye una "amenaza militar".

En ese hipócrita afán "antimilitarista", de que hace fermentada gala la Oposición, abundan las tesis peregrinas, como una de que en el hipotético caso de que se convierta en Gobierno, venderán sus arsenales a gobiernos democráticos. ¡Quisicosa mayor jamás han dado a luz las privilegiadas mentalidades de la propaganda tipo XX Century-Fox! Y con una irrisoria candidez agregan, empleando un galicismo que les encanta, "y que no masacran a los pueblos". Como por aquellos días a mediados de agosto, cuando sus turbas lapidaron la Asamblea Legislativa, también sin ningún rubor acusaron al Gobierno de "masacrar" al pueblo, han querido jugar a una elegante ironía. Y fué todo lo contrario. Sucedió lo que sólo en la archidemocrática y libérrima Costa Rica de nuestros días podía suceder: que fueron las turbas las que "masacraron" a las autoridades. Desde el simple raso hasta el Director General de la Guardia Civil, sufrieron en carne propia —ante el asombro y la indignación de la ciudadanía— el atropello brutal de una taifa reclutada ad hoc. Por largas horas sufrió la Guardia Civil la salvaje agresión de hecho y palabra en una actitud de impertérrita disciplina, para no dar motivo a falsas acusaciones, y en esa actitud llegó al abuso de su propia ecuanimidad.

Y es a esta Guardia Civil, justa y ponderada, orgullo del país y timbre de honor de la actual Administración, a la que se exhibe como una pandilla de vándalos, simplemente porque se la dota de los implementos elementales para una mejor eficiencia en el cumplimiento de sus deberes. A fe que no merece semejante insulto. Y el pueblo así lo reconoce.

CLETO JIMENEZ

Intercambio cultural entre la Unión Soviética y los Estados Unidos

WASHINGTON (USIS) — Los Estados Unidos darán "debidísima consideración" a las sugerencias soviéticas relativas al intercambio cultural entre los dos países, según dijo hoy la secretaria de estado.

Las sugerencias hechas por los soviéticos el jueves fueron formuladas por medio de una propuesta agenda para una reunión entre representantes de los Estados Unidos y la Unión Soviética en el mes de octubre próximo con el fin de estudiar el intercambio de in-

formación de carácter cultural, técnico y científico y de programas de televisión y de radio.

La Unión Soviética sugirió recientemente que se ampliase el intercambio de programas de televisión y de radio propuesto por los estados Unidos para que incluyese un intercambio cultural, científico y técnico. Los Estados Unidos propusieron entonces la reunión de octubre con el fin de estudiar los aspectos de un amplio programa de intercambio.

Construcción de cloacas del Sur, proyecto más importante de Salubridad Pública.-

El Ministro de Salubridad Pública doctor Max Terán Valls, recibió ayer una delegación de la Junta Progresista del Barrio Cristo Rey, uno de los barrios del Sur de San José que tiene el problema de las cloacas. La delegación planteó al Ministro el interés que tienen las Juntas progresistas de estos barrios en que

se lleve a cabo el proyecto de construcción del colector del Sur y las cloacas de estos barrios. El reportero de LA REPUBLICA que asistió a la reunión obtuvo los siguientes informes: Recientemente el Ministro Terán se entrevistó con el Ejecutivo Municipal de San José, Lic. Julio Caballero y con altos funciona-

rios del INVU, y del Servicio Cooperativo Interamericano, con quienes discutió detalles acerca de la realización del proyecto. Los planos de la obra ya fueron levantados y en la reunión se discutieron asunto de presupuesto. La obra se le considera como asunto fundamental de sanidad para un sector de la pobla-

ción de San José que sobrepasa a los 35 mil habitantes. El Ministro interrogado sobre la importancia que le da el Ministerio al proyecto dijo: "Considero que es este el proyecto más importante que tiene Salubridad Pública en la actualidad. Aprovecho la oportunidad para hacer excitativa a los propietarios de

viviendas en estos barrios para que colaboren económicamente a la realización de la obra".

ANUNCIESE EN LA REPUBLICA'



VUELE por LACSA a MIAMI, E.U.A.



PASE SU PROXIMA VACACION EN MIAMI

En viaje de placer... en negocios o simplemente como una parada en su viaje a New York o Chicago, vale la pena pasar un tiempo en la fabulosa ciudad de Miami. LACSA es la compañía que le ofrece a Ud. el viaje más cómodo, más rápido y más económico a Miami.

- Sólo 5 horas de vuelo encima del camal tiempo.
- Aviones Super - Convair 340 con cabina a presión regulada y aire acondicionado.
- Cuatro vuelos semanales que salen de San José a la 1.00 pm.
- Exquisito servicio personalizado con comidas calientes y bebidas reconfortantes de su lujoso bar.
- Tarifas económicas. \$1.137.15 ida y regreso (válido por un año). \$964.25 ida y regreso (válido por 30 días). - \$625.10 sólo ida.

LACSA cubre el espacio de las Américas.



Consulte más detalles a su Agente de Viajes preferido.



LACSA

L - 70 - 37

DECOMISADO EN MEXICO EMBARQUE PARA FIDEL CASTRO

Fundación Rockefeller amplía actividades

NUEVA YORK 20 (INS) — Las asignaciones de la fundación Rockefeller para 1956 montaron a 30 millones 75 mil dólares.

Las mayores en cualquier año desde que se estableció en 1913, según declaró hoy el Presidente de la altruista organización Dean Rusk, en su revisión acompañada del informe anual de la fundación.

Con un ingreso de 22 mil 369 mil 496 para el año, agregó Rusk estas asignaciones reflejan una decisión hecha por los síndicos de utilizar una porción de los fondos capitales de la fundación en apoyo de un programa extendido en la América Latina, Asia, el Medio Oriente y África.

Las asignaciones del año pasado llevaron el total desde 1913 a 565 millones 456 mil 662.

La mayor cantidad asignada para un sólo campo fue de cinco millones 963 mil 605 para humanidades seguida de cinco millones quinientos un mil cien para investigaciones biológicas y médicas, cuatro millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos para la agricultura, cuatro millones doscientos noventa mil seiscientos cinco para la educación médica y la salubridad pública y tres millones 290 mil doscientos 60 para las ciencias sociales.

Las becas concedidas por la fundación en 1955 correspondieron a 458 individuos de 47 países y las asignaciones para el programa de becas montaron dos millones 25 mil.

Durante el 1956, dice el informe de Rusk la fundación dedicó más sus fondos y personal a la educación médica y salubridad.

Dedicó considerable atención a la educación profesional especial en Ultramar. Las instituciones que ahora pueden estar a diestrando los maestros de otras escuelas médicas para servir a poblaciones que demandan un cuidado médico mucho más eficiente.

Como ejemplo de ese tipo de concesiones hechas en 1955, en el informe cita, en cuanto a la América Latina, doscientos quinientos mil proporcionados a la escuela médica de Recife en Brasil quinientos setenta mil a la Universidad de los Andes, en Bogotá; Colombia 105 mil a la Escuela Paulista de Medicina, en Sao Paulo y 63 mil a la Universidad de Brasil, en Río de Janeiro.

En ese mismo año la fundación concedió 155 mil 950 al estado libre asociado de Puerto Rico para coordinar sus servicios médicos y privados en la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico.

100.000 casos de influenza

WASHINGTON 19 (INS) — El Servicio de Salubridad Pública dijo hoy que la influenza asiática ha afectado a unos 100 mil norteamericanos desde junio pero que sería aún prematuro el de terminar si el mal ha alcanzado proporciones de epidemia. El servicio dijo que el número de casos aumentó la pasada semana en 35 mil pero que la influenza es aún regional, esporádica y local en carácter.

El vocero agregó que dentro de unas semanas más se sabe si hay estado de epidemia. Agencia del gobierno dijo que de 20 a 25 mil casos se han registrado en Mississippi y 15 a 21 mil en India.

Brotos locales también ocurrieron en Nueva York, Texas, Utah y California.

Huelguistas presos

BUENOS AIRES 19 (INS) — Aproximadamente doscientos telegrafistas comerciales y más de 300 empleados de los teléfonos del Estado se hallan bajo arresto, según se ha informado, por tratar de establecer rondas piquetes cuando entraba en su segundo día. La huelga nacional de los trabajadores del servicio de comunicaciones.

CIUDAD DE MEXICO, Sept. 19 (IS) — Mensajes de prensa llegados de Progreso, Estado de

Alemania no revalorará el marco

BONN 19 (INS) — La Alemania Occidental honrará su promesa de no revalorar el marco, según declaró hoy en Frankfurt el Ministro de Economía, Profesor Ludwig Erhard.

Su discurso, pronunciado en la apertura de la exhibición general de automóviles en Frankfurt, es tuvo precedido el día anterior por una disposición del Banco Federal Occidental Alemán rebajando el promedio de interés de 4.5 por ciento 4.00 por ciento y coincidió con la decisión de Inglaterra de aumentar de 5 a 7 por ciento su promedio de interés.

Según señala la agencia alemana DPA se ha especulado mucho últimamente si Alemania cediera a las demandas del exterior que revalúe el marco a fin de reducir su excedente de monedas extranjeras.

El discurso del profesor Erhard fue interpretado por los observadores como un esfuerzo para refutar las alegaciones de la posición de que sus declaraciones preeleccionarias a ese respecto habían sido parte de la campaña política del partido Democrático Cristiano, que obtuvo una absoluta mayoría en las elecciones parlamentarias del pasado domingo.

Yucatán, informaron hoy que seis individuos, al parecer de nacionalidad cubana, fueron detenidos por las autoridades navales mexicanas acusados de confabularse para hacer llegar un cargamento de armas a los rebeldes cubanos. Los mensajes afirman que los individuos de referencia estaban esperando una embarcación procedente de la Florida, para enviar el equipo militar a los alzados contra el gobierno del Presidente Fulgencio Batista.

Los detenidos han quedado a la disposición de las autoridades de migración que deberán decidir sobre el particular.

Los presuntos conspiradores no han sido identificados personalmente, diciéndose que las autoridades navales guardan completa reserva, sobre el asunto.

NOMBRES DE LOS CAPTURADOS

CIUDAD DE MEXICO, 19. (INS) — Luis Bonito Milat, Rafael Leal Espinoza, David Vazquez Boudea y Humberto García M. capturados en la península de Yucatán, cuando presuntamente preparaban embarque de armas, equipo, destinados rebeldes de Cuba. La captura realizada en los puntos denominados Boca Iglesias, donde los agentes encontraron un almacén con insignias del Movimiento 26 de Julio, cajas de campaña, prismáticos, cobijas, medicinas, conservas alimenticias, armas y otros suministros que fueron decomisados. Según vespertino Últimas Noticias, se espera inte

rrogar a detenidos para obtener mayores datos que pongan en descubierta conjura.

Presidente de Paraguay visitará Bolivia

LA PAZ 19 (INS) — Por intermedio de la Cancillería se ha enviado la nota oficial de invitación del Presidente Siles Suazo, al Presidente del Paraguay, General Alfredo Stroessner, para que visite Bolivia en el curso del mes de octubre. De esta manera quedó refrendada la invitación que hiciera al mandatario paraguayo, el Canciller boliviano Manuel Barrau durante su visita a Asunción en el mes de marzo próximo pasado.

Nueva derrota a la Unión Soviética

NACIONES UNIDAS 19 (INS) — La Unión Soviética y la Hungría Comunista realizaron un intento de última hora hoy para que la Asamblea de la ONU desista de debatir el problema húngaro.

El esfuerzo de los rojos fue sonoramente derrotado después que el Embajador Henry Cabot Lodge declaró que es claro deber de la organización mundial lo que pueda hacer por el sufrido pueblo de Hungría.

Solamente Rusia y Checoslovaquia se opusieron.

Ministro japonés critica a Dulles

NACIONES UNIDAS 19 (INS) — El Ministro del Exterior japonés Aichiro Fujiyama indicó hoy su desaprobación del ataque del Secretario de Estado norteamericano Dulles en la Asamblea de la ONU contra la infiltración del soviet en el Medio Oriente.

Dulles había hecho un llamamiento a favor de una acción militar de las Naciones Unidas para poner fin a la infiltración rusa advirtiendo al propio tiempo que el fuerte giro de Rusia hacia Siria había puesto en peligro a Turquía. Fujiyama expresó des acuerdo con Dulles cuando se le preguntó durante una conferencia de prensa si el Japón favorecía que la ONU debatiese el espinoso problema del Medio Oriente, según sugirió el secretario de Estado. Fujiyama contestó: "Francamente me pregunto si tal declaración no provocaría una mayor intensificación de la oposición asumida por la Unión Soviética. Dudo de la realidad de un debate de esa naturaleza cuando se le preguntó si se estaba refiriendo a la declaración de Dulles el Ministro japonés contestó: Sí.

Fujiyama también indicó su des acuerdo con la declaración de Dulles de que los Estados Unidos estaban en el proceso de desarrollar una bomba nuclear sin lluvia de polvo radioactivo.

Cuando se le preguntó la opinión sobre la alegación de Dulles ante la Asamblea de que por el resultado de las recientes pruebas nucleares no había subido el nivel mundial de radioactividad, el enviado japonés contestó: "Mientras no haya una prueba científica de bombas limpias y armas nucleares limpias, no estoy en condiciones de apoyar incondicionalmente esa idea.

Eisenhower reduce fuerzas armadas

WASHINGTON 19 (INS) — El Presidente Eisenhower aprobó hoy una segunda reducción de 100 mil hombres en las fuerzas armadas de los Estados Unidos, debido a que los gastos militares han sido reducidos.

El secretario de Defensa Ch. E. Wilson, al anunciar la nueva reducción, ordenó que las reducciones se realicen lo más pronto que sea posible y no más tarde del mes de enero excepto por ocho mil hombres del cuerpo de infantería de marina.

Wilson ordenó la primera reducción de 100 mil hombres el 16 de julio y dijo que otra debe completarse ante el 1 de enero.

Así se reducirá la fuerza total de poco más de dos millones 800 mil hombres aproximadamente a 2 millones 600 mil hombres.

Sismógrafos registran explosión atómica

BERKELEY, California, 19 (INS) — La primera explosión atómica subterránea norteamericana en el desierto de Nevada se registró en el sismógrafo de la Universidad de California en Berkeley, con una duración de un minuto.

John Davane sismólogo auxiliar lo calificó como un pequeño registro en el registrador visible. La comisión de la clasificación 4 de la escala de Richter que llegara a 10.

La detonación atómica subterránea comenzó a registrarse en los delicados instrumentos de la estación sísmológica de Berkeley a las 10 y 1 minutos am. (hora de verano del Pacífico.)

"Calculamos que tardó 76 segundos en llegar aquí", informó el Davane la comisión de energía atómica nos dijo que se haría es tallar 35 segundos después de las 10 am. la onda T la intensa onda de conmoción que transmite al través del cuerpo de la tierra se sintió primero y se registró claramente. La onda de superficie que se transmite a lo largo de la superficie de la tierra se registró tres minutos más tarde.

SE TEME CONFLICTO GRAVE EN THAILANDIA

BANGKOK Sept. 19 (INS) — Desde la noche del lunes la estrategia Thailandia ha sido sacada del grupo de la alianza defensiva organizada por el mundo libre en el sudeste del Asia conocida por Seatto, para engarzarla a una dictadura militar que según parece creará conflictos.

Un golpe de Estado sin sangre se produjo aquí pero la tranquilidad es engañosa porque el Occidente, y particularmente los Estados Unidos, verán crecer la violencia hasta un agudo punto creciendo en los próximos meses.

Lo que ha sucedido es que un ejército equipado por los Estados Unidos y adiestrado por oficiales norteamericanos pero dirigido por un astuto general thai que desdena a los norteamericanos, ha expulsado a dos de los principales líderes pro norteamericanos en todo el sudeste del Asia.

Bangkok está muy tranquila esta noche del miércoles, a menos de 48 horas después que el nuevo dictador arrebató el poder. Se ven tanques ligeros norteamericanos en las esquinas de las calles y una de las divisiones del General Sarit Thanarat está desplegada en los puntos vitales pero por lo demás no hay novedad en la adormecida Thailandia.

Bangkok se mueve en un ambiente de permanente crisis y la mayoría de sus ciudadanos se encogen de hombros diciendo "ai-ai-ai" que quiere decir "¿y a mí qué?" el Mariscal Sarit, que controla cinco periódicos que tienen un consistente récord de anti americanismo, se encuentra en completo control del país. Sus principales antagonistas, el Ge-

neral de la policía Phao Sryano no huyó al exilio en Suiza y el Premier Pibul Songgram se ha ocultado. Dónde se halla nadie lo sabe. Lo más probable es que esos dos se han dirigido hacia donde se encuentra su dinero.

Para ser veraz el general Phao no será echado de menos especialmente en Thailandia, pero el temor de los norteamericanos es que el Mariscal Sarit, aunque probablemente tendrá mejor acogida por el ciudadano thailandés es un enemigo de los Estados Unidos.

El gobierno de Washington ha vaciado en Thailandia en los últimos años, digamos que un tercio de mil millones de dólares con el objeto de hacer del país una baluarte en la alianza de nueve naciones de la Seatto.

Con mirar el mapa se verá en seguida por qué Thailandia es importante en cualquier estrategia contra la China Comunista.

La mayoría de ese dinero se ha dedicado a la organización de un ejército de noventa mil hombres que según se suponía se hallaban bajo el control de Pibul Songgram pero que según han probado los acontecimientos

Lo hubiera deseado Cyrano

PAMPLONA, España 19 (INS) — Ha sido operado con todo éxito el joven de esta ciudad José — Lamberto, de 18 años cuya nariz se le había desarrollado de forma tan desproporcionada que le impedía ver.

El muchacho fue sometido a una intervención de cirugía que le ha devuelto a su rostro el aspecto normal.

REVOLUCION EN SAN MARINO

SAN MARINO, Sept. 19. (INS) — Las fuerzas anticomunistas proclamaron su propio gobierno esta noche en una rebelión política contra las tácticas rojas de imposición a la brava en San Marino, la más pequeña república del mundo.

Los comunistas, que desde el 1945 habían gobernado la república situada en la cumbre de la montaña cerca de la costa italiana del Adriático, se negó a reconocer el régimen rival lo cual provocó una encarnizada pelea

a trompadas en la plaza del pueblo, pero no hubo bajas de gravedad.

El resto de la diminuta república estaba en calma pero a pesar de todo se pusieron sobre alerta las patrullas policíacas, que aparentemente tomaban órdenes de los rojos. Las reyertas surgieron cuando los comunistas usaron la policía armada para obstruir la elección de dos regentes anticomunistas.

La policía cerró el paso en la sala de votación a treinta y un

membros demócratas del Gran Consejo.

Debido a la deserción del concejal Atilio Giannini hacia la facción demócrata a principios de esta semana, los comunistas sólo pudieron acumular 29 votos contra los 31 de la oposición y decidieron coartar la elección de los regentes, quienes ejercen el poder ejecutivo.

Sin embargo, los demócratas presididos por Federico Biel, se reunieron en otra sala y llaron su consejo mayoritario para proclamar su propio gobierno.

LO QUE TODOS DEBEN SABER DE LA RABIA CANINA

La Comisión Nacional de Epizootias entregó a LA REPUBLICA la siguiente completa información sobre el peligro de la rabia en nuestro país. Es el siguiente:

Este llamamiento se dirige al público en general con el propósito de despertar su interés hacia el grave problema de la RABIA CANINA, que desde principios del año azota parte del territorio nacional.

Debido al peligro mortal que representa esta enfermedad para el hombre, por un lado, y la forma rápida y medio escondida de su propagación, por otro lado, es de importancia vital para el buen éxito de la LUCHA ANTI RABICA que todos los habitantes tanto de las ciudades como de zonas rurales de Costa Rica, especialmente estos últimos, colaboren decididamente con las autoridades encargadas de la Campaña Anti-Rábica.

Al tomar las primeras medidas para combatir la Rabia en Costa Rica necesariamente tuvieron que adoptarse medidas drásticas que causaron en algunos casos una reacción desfavorable en el público.

Es en el afán de reducir a un mínimo estas reacciones desfavorables en esta labor de tanta importancia pública, que deseamos intensificar la divulgación de los conocimientos básicos sobre la Rabia Canina entre el público en general.

¿EXISTE LA RABIA CANINA EN COSTA RICA?

¡SI EXISTE!

Desde principios de año hasta la fecha, es decir, en sólo 6 meses, ha sido necesario aplicar el tratamiento contra la Rabia a más de doscientas personas mordidas por perros rabiosos o sospechosos de estar enfermos de Rabia.

Dos niños de cinco y siete años de edad HAN MUERTO DE LA RABIA por ignorancia de la gravedad de esta enfermedad, pues se presentaron al Hospital cuando ya habían aparecido los primeros síntomas y no podía hacer nada por ellos. Muchas personas más, madres y padres y parientes, sufren continuamente el temor de que a seres queridos, mordidos por perros, pueda pasarles lo mismo que a estos dos niños.

QUE ES LA RABIA

La Rabia es una enfermedad causada por un virus que ataca el sistema nervioso y si no se inicia un tratamiento específico dentro de un tiempo limitado después de mordida la persona por un perro rabioso, inevitablemente termina con la muerte una vez aparecidos los primeros síntomas.

EL CLUB 4-S INTERVIENE EN EL MEJORAMIENTO COMUNAL

El 15 de setiembre se iniciará una campaña de mejoramiento de la comunidad en Ciudad Quesada bajo los auspicios y la dirección de los Clubes 4-S de esa población. La campaña se prolongará hasta el domingo 22 de setiembre efectuándose actividades intensivas. Una encuesta sanitaria con los inspectores sanitarios de la zona dará a conocer el estado de sanidad de la comunidad. Participan en la campaña varias agencias del Gobierno Central, como el Ministerio de Salubridad Pública, el M.A.I., el Ministerio de Educación, el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, el INVU y la Cámara de San Ramón. Las organizaciones locales que prestarán su colaboración en la campaña son la Cámara Junior de San Ramón,

¿PARA CUALES ANIMALES ES INFECCIOSA LA RABIA?

Principalmente para perros y coyotes (caninos) y gatos y gatos de monte (felinos) pero también para otros animales como ganado vacuno, caballos, cerdos, ovejas, y cabras.

¿COMO SE PROPAGA LA RABIA?

Exclusivamente por la mordedura de animales infestados, a otros animales, principalmente perros y gatos y al hombre.

¿COMO SE CONOCE LA RABIA?

El tiempo de incubación (esto es, el tiempo que transcurre desde el contacto (infección) hasta la manifestación de la enfermedad) es de dos o ocho semanas en general, pudiendo prolongarse este tiempo de cuatro a seis meses.

Entre más cerca se encuentre la mordedura de centros nerviosos (cerebro, médula espinal) más corto es el período de la incubación.

PRIMER ESTADO

En el estado preliminar o inicial, los perros demuestran un cambio en su comportamiento. Buscan voluntariamente el aislamiento, se vuelven inquietos y rebeldes, se esconden e ingieren materias no comestibles como paja, madera, trapos, tierra, etc. Tratan de morder objetos imaginarios, se rascan más a menudo, especialmente el lugar de la mordedura. A veces se causan heridas ellos mismos mordiendo.

SEGUNDO ESTADO (Estado de irritación)

Después de los dos primeros días los animales tratan de huir, andan sin rumbo y se alejan de sus hogares, se vuelven más mordedores y muerden objetos con que uno los incita, atacan animales y hombres, incluso al propio amo, a veces inesperadamente.

Aparecen los primeros síntomas de parálisis de la laringe y de la faringe ladrando en forma ronco o con aullidos largos y no pueden tomar regularmente agua ni comida.

La inhabilidad o dificultad de tragar la saliva provoca salivación abundante. La vista es fija.

TERCER ESTADO (Paralítico o de depresión)

Los perros se calman, pasan inactivos, mucho tiempo echados, falta de interés para lo que se les rodea, ya no pueden caminar por el progreso de la parálisis del tercio posterior. La parálisis de la musculatura mandibular puede causar inmovilidad de

la mandíbula, quedando la boca abierta.

Después de tres o cuatro días de duración del estado paralítico, mueren estos animales.

En cambio a la anterior descripción de la RABIA FURIOSA faltan los primeros dos estados de la RABIA MUDA. Son tan cortos que no se notan.

QUE ES LO QUE SE DEBE HACER AL SER MORDIDO POR UN ANIMAL SOSPECHOSO DE RABIA

1º)—Lavarse fuertemente la herida durante 10 minutos con jabón y agua caliente, de preferencia debe usarse jabón en polvo del que se usa para lavar ropa (ACE).

2º)—No aplicar a la herida ningún ácido fuerte o cáustico.

3º)—Acudir al médico inmediatamente, llevando todos los datos relacionados con el perro (su nombre, número, nombre del dueño, dirección, a dónde se escapó, ha mordido a otras personas y animales, etc.)

4º)—No matar al animal que lo ha mordido a menos que sea imprudente. Si el animal es sacrificado en el principio de la enfermedad, el examen del cerebro puede ser negativo aunque tenga Rabia, y por lo tanto no se puede hacer diagnóstico con la rapidez necesaria. La utilidad de esta medida se funda en que si el perro no se muere dentro de los siguientes 10 días, es posible que no tenga Rabia y entonces se podrá interrumpir la vacunación de la persona mordida.

La vacuna en ocasiones, ofrece peligro para el hombre.

5º)—Hacer todo lo posible por capturar el animal que mordió; encerrarlo en jaula o tenerlo amarrado por 10 días y si durante este tiempo permanece sano, eso demuestra que el animal no estaba rabioso en el momento que mordió.

6º)—Si el animal que mordió no se puede capturar o no aparece, la persona debe acudir al médico.

7º)—Si es necesario matar al perro, no hay que dañarle la cabeza (el animal se puede matar con una bala en el corazón o el codillo). La cabeza se debe cortar y empacar herméticamente en un tarro con tapa, repleto de sal para ser enviada por correo aéreo o con un propio, al Ministerio de Salubridad. Avisar telefóricamente el despacho.

8º)—Si la persona tuvo contacto con el perro pero no fue mordida ni arañada, no requiere vacunarse, pero siempre debe consultar al médico. El virus no penetra por la piel intacta, sólo cuando hay rotura por mordedura o arañazo.

¿CUALES SON LOS PUNTOS PRINCIPALES EN LA LUCHA CONTRA LA RABIA?

1º)—Disminución de la población canina.

2º)—Matriculación y vacunación de perros.

3º)—Denuncia inmediata a Salubridad Pública, o cualquier otra autoridad, de la aparición o sospecha de rabia.

4º)—En las zonas declaradas afectadas de Rabia, es obligatorio mantener amarrado todo perro, y sacrificar todo perro que se encuentre suelto en las calles. También deben sacrificarse todos los perros que tengan contacto con perros rabiosos.

Se prohíbe en esas zonas todo tráfico con perros y gatos y la cacería con perros.

5º)—La colaboración del público en general con las autoridades es fundamental, porque de esa ayuda y colaboración de TODOS depende el buen éxito de la LUCHA ANTI-RABICA.

Por el beneficio público y el suyo propio, interese porque se cumplan las disposiciones de la COMISION NACIONAL DE EPIZOOTIAS.

Estudiante americano regresó a Moscú



Shelby Tucker, hijo (izquierda) de 21 años, que con otros 41 jóvenes norteamericanos fue a la China Roja, aparece de regreso a Moscú con el cónsul norteamericano Edward Kilham. Tucker fue expulsado de China cuando se negó a mostrar su pasaporte a las autoridades comunistas.—(INP).

Cómo son las prohibiciones para contratar con el Estado

Un estudio sobre puntos muy debatidos, es el siguiente comunicado que el Lic. Francisco Ruiz Contralor General remitió al Gerente del INVU.

Como usted lo expresa, esta Oficina ha tenido necesidad de dictar varias resoluciones, con base en lo que establece el artículo 102 de la Ley de Administración Financiera de la República. Es indudable que esa disposición por la amplitud de sus conceptos es susceptible de interpretación, según el grado de rigor del criterio con que se analice.

La Contraloría, considerando que la mente del legislador al incluir en dicha ley, no fue otra que la de evitar que los funcionarios y empleados públicos, se valgan de su posición oficial en beneficio propio o de sus parientes a través de los negocios que manejan en virtud de la función pública que ejercen, ha procurado con sus resoluciones de que se cumpla esa previsión de la ley.

El criterio de esta Oficina se ha orientado sobre este interesante asunto, con base en los siguientes conceptos: en primer lugar como el Estado es uno solo y de él forman parte, además de lo que pudiera llamarse el Gobierno Central con todas sus dependencias y organismos, las Corporaciones e Instituciones Autónomas y Semiautónomas, estima que la prohibición de contratar directa o indirectamente que se impone al funcionario o empleado público, abarca a todos los de las citadas entidades y en relación con los posibles contratos a celebrar por cualquiera de dichas entidades.

Consideramos que la prohibición no comprende aquellos servicios que prestan los organismos públicos o las Instituciones, de una manera regular y general, dentro de sus propias atribuciones y finalidades, a quienes los solicitan, o estén en condiciones de mandarlos de acuerdo con las leyes y reglamentos específicos, sin distinción de si son o no funcionarios o empleados públicos y siempre que si se trata de empleados de la propia institución, esos servicios o contratos sean de tal índole que no puedan obtenerse similares, en otro organismo o entidad. Así, por ejemplo, el crédito que dan los Bancos, los contratos o pólizas del Instituto Nacional de Seguros, el servicio de transportes del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico; los eléctricos a cargo del Instituto Costarricense de Electricidad, los de comunicaciones que prestan dependencias de la Administración Central, los que para resolver el pro-

blema de la habitación rinde el Instituto de Vivienda y Urbanismo, y todos los de esas mismas características de generalidad, aun cuando en si constituyan contratos o requieran para su validez en algunos casos especiales formalidades. No sería racional impedir a un grupo de ciudadanos, por el hecho de ser funcionarios o empleados públicos, disfrutar de los servicios o concesiones que están abiertas para todo el mundo, aparte de que podría llegarse hasta el absurdo de que un empleado no pudiera enviar una carta por correo o ir a Puntarenas en tren, porque estaría contratando con el Estado; o que un maestro de escuela no pudiera obtener una casa del INVU, por idéntica razón.

La Contraloría estima que tal prohibición debe entenderse limitada a los contratos que en si mismos pueden constituir un privilegio especial para una sola persona física o jurídica, como las adjudicaciones para trabajos, obras, arrendamientos, compras o ventas, que le van implícito el carácter de un negocio, por licito que sea, pero que pueden prestarse para que quien contrata o adjudica en nombre del Estado, cualquiera que sea el organismo a través del cual se realiza la operación, se otorgue el beneficio a si mismo o lo conceda sus parientes directos o indirectamente y pueda aún hacer, ya en ese plazo, más graves las condiciones del negocio para el Estado.

De conformidad con lo expuesto, no encuentro que existe ningún inconveniente para que las personas a que su nota se refiere puedan hacer libremente uso de los servicios, abiertos para todo el mundo, de ahorros y otros similares de tipo bancario, que mantiene el INVU, aun cuando sean parientes de los miembros de la Junta Directiva de esa Institución, sobre todo si para tales operaciones, como usted lo expresa, no se necesita pronunciamientos específicos de dicha Junta.



● Equipe su 'Jeep' con Llantas Continental

DISTRIBUIDORES: CASTRO, ZELEDON & CIA. AGENCIA WILLYS

Sentencia condenatoria contra los nicaragüenses que atentaron contra el Presidente Figueres.-

En los últimos días de noviembre del pasado año, los detectives obtuvieron informaciones fidedignas de que en esta capital había tres nicaragüenses, ingresados subrepticamente, cuyo objetivo principal y único era el de matar al Presidente Figueres.

Los agentes entraron en acción y gracias a que las informaciones eran concisas, la detención de los tres elementos se efectuó rápidamente. Dos se encontraban en una conocida Pensión de San José y el otro fué arrestado en plena calle. A todos se les ocupó armamento: cuchillos de hoja ancha y afilada, revólveres con el número de serie borrado a fuerza de lima y proyectiles.

Se les interrogó sobre su permanencia en el territorio y concretamente sobre las acusaciones que brindaron los informantes, lo cual fue negado por los tres. Sin embargo, se les mantuvo deteni-

dos y sometidos a interrogatorio. Finalmente, uno de ellos confesó que habían sido contratados para asesinar al Presidente Figueres y eventualmente a algún otro ciudadano costarricense. Se negó a revelar mayores detalles.

Los otros, en vista de que el que parecía ser el jefe declaró afirmativamente, optaron por seguirle. Admitieron al igual que el primero, pero hicieron notar, que jamás pensaban llevar a la práctica el atentado.

La acusación fué conocida en el Juzgado Primero Penal, habiendo fallado el Lic. Porter favorablemente a los acusados sobreseyendo provisionalmente. La Procuraduría Penal presentó alegato ante la Sala Segunda Penal, aduciendo razones de peso por las que no se podía sobreseer en favor de estos elementos. Vistas las consideraciones comprendidas en la apelación presentada ante la

Sala por el Procurador, los Magistrados sentenciaron a Justo López Traña, Gonzalo Medrano y Francisco Moraga, a descontar 6 meses de prisión. Esta sentencia ya había sido cumplida mediante la prisión preventiva descontada, de manera que lo que se ha hecho es finalizar el asunto. Este es un caso muy parecido al de Jesús González Cartas, Juan Manuel Delgado y Herminio Díaz, quienes también fueron sentenciados a una pena parecida por andar en las mismas maquinaciones, pero su tentativa ocurrió varios meses después de la de los nicaragüenses.

Cuidadosa investigación en complicada estafa de cinco mil colones.-

Hace tiempo, un sujeto identificado como A. F. M., vecino de San Rafael de Montes de Oca, compró un camión de carga en cinco mil colones al Sr. Evencio Ulate Chacón. El comprador otorgó el pagaré N° A-76624 por la suma convenida, siendo fiadora la esposa del comprador, una señora apellidada Estrada.

El vendedor del camión endosó el pagaré en favor del Sr. Orlando Fletes, propietario de una agencia de automóviles en esta capital. Como el deudor no pagaba, Fletes estableció juicio en la Alcaldía Tercera Civil. La acción

fue declarada sin lugar... porque la firma de la fiadora aparece falsificada y es lo que ella sostiene: que esa firma no es la de ella y que jamás la estampó en el pagaré, tan inservible ahora como una colilla de cigarrillo.

El asunto —que era una cuestión civil— se ha convertido en una acción Penal, ya que hay falsificación de firma en un documento representativo de cinco mil colones. Este proceso ha sido enviado para la instrucción a la Alcaldía Cuarta a cargo del Lic. Fernando Lizano.

Detenido en Quepos reo prófugo armado

El Resguardo Fiscal de Quepos ha informado a la Inspección General de Hacienda la captura de un sujeto llamado A. A. Ch., contra quien había ordenado captura el Juez Penal de Puerto Cortés.

Las autoridades administrati-

vas le buscaron insistentemente. Por fin fue localizado en Quepos. Su captura fue espectacular, pues el prófugo estaba armado con un revólver calibre 22. El arma le fue quitada, dejándosele a la orden de la autoridad que instruye el proceso.

DESINTEGRADO UN AUTOMOVIL POR UN LADRON

La Sra. Eulalia Solá Borel denunció en la Dirección de Detectives, que su automóvil había sido robado y destrozado por un sujeto llamado C. L. M. F. Solicitaba la colaboración de los Agentes para que, primero le encontraran los restos de su vehículo y segundo, para que le hicieran decir al elemento en donde había dejado tirado "aquello".

Los detectives Carlos M. Chávez y Jiménez Vega iniciaron las investigaciones. Detuvieron al ayudado elemento y éste dijo que era cierto todo. A renglón seguido contó, que había ido hasta San Isidro de El General en la máquina. De regreso, una de las

gomas estalló. El no le dió importancia al ligero incidente: continuó la marcha como si las cuatro ruedas estuviesen en perfecto estado. Unos kilómetros más adelante, otra goma dejó escapar al aire al pincharse. Por fin, el individuo dejó el auto en el Guarco: tenía las ruedas cuadradas! No era eso todo. Se llevó todas las herramientas y dos ruedas de recambio. La ofendida dice que los daños han sido estimados en más de 1.500 colones.

El asunto se ventilará en una Alcaldía capitalina. Mientras tanto, la popular doña Lala tendrá que ponerle orugas a su máquina... como los tractores!

Se teme un caso de perro rabioso en San Pablo de Heredia

Pareciera que la rabia, extendida como reguero de pólvora en algunas zonas guanacastecas, ha logrado romper las barreras que le pusieron al paso los miembros de la Comisión Antirrábica.

Paulatinamente ha ido avanzando hacia el interior, causando estragos entre el ganado vacuno y cerdoso en Esparta, lugar en donde se ha combatido furiosamente esta diabólica epidemia sin que aparentemente se haya conseguido nada: ha estado adentrándose lenta pero seguramente hacia la Meseta Central.

Las autoridades de San Pablo de Heredia reportaron ayer un

presunto caso de perro rabioso, que hizo víctima de varios mordiscos a la Srita. Zoila Chaves, enfermera del Seguro Social, cuando andaba en sus menesteres. El animal fue muerto inmediatamente y la cabeza le fue seccionada para enviarla rápidamente a la Estación Experimental del MAI en El Alto. Hay que establecer inmediatamente si el animal tenía el virus de la rabia, para tratar con la rapidez necesaria a la enfermera mordida por el peligroso bicho. La rabia, pues, parece que avanza peligrosamente al núcleo habitado de la Meseta Central.

¿ESCAPO AUTOR DE ESTAFA POR 70.000 COLONES?

En los primeros días de agosto, las ciudadanas norteamericanas Lee y Vivi Berkman Bermund solicitaron ayuda en la Oficina de Investigación para que fuese localizado presuntamente norteamericano, cuyas iniciales son R. P. S. Jr., para que respondiera por el cargo de estafa de 70 mil colones en perjuicio de estas damas

y que el sujeto cometió valiéndose de una serie de sutiles artimañas.

Dado que se trataba de una acusación directa, los detectives no tenían ingerencia en el asunto, a menos de que lo solicitase una autoridad judicial. En esa forma, las ofendidas denunciaron el hecho en el Juzgado Segundo Penal, en

donde se iniciaron los trámites del caso. Tratamos de obtener información varias veces allí, pero se nos dijo —también en repetidas ocasiones— que la sumaria estaba en secreto.

Entonces buscamos la información en otras fuentes. Efectivamente, el aparente norteamericano estafó a las Sritas. Lee y Vivi Berkman Bermund en la suma de Setenta Mil colones. Pareciera que se encontraron indicios comprometedores en contra del acusado, ya que se le atribuye la comisión del delito de falsificación de documentos para consumir la abultada estafa y se ha dictado orden de apremio corporal para que se le término perentorio de ocho días, le remita al Juzgado y declare en que ya están por vencer.

A pesar de que las autoridades administrativas le han buscado insistentemente, se teme que haya podido escapar del país. En ese caso, la investigación será ardua.

ASALTO Y ROBO EN GUADALUPE

Miembros de la Oficina de Investigación lograron la captura de un asaltante llamado M. A. Q. C., con relación a la denuncia que elevara ante ellos el señor Joaquín Monge Amador, residente en el costado norte del Reformatorio de Mujeres en Guadalupe.

Dijo, que una noche reciente su hijo de 16 años, regresaba al hogar después de haber terminado la venta de cierta cantidad de mercancías. Unas cincuenta varas antes de llegar a la casa fue atacado y vupuleado por tres hampones que le atisaban en la oscuridad. El joven logró dar gritos que fueron escuchados por su parte. Este corrió y pudo ver la cara a uno de los asaltantes cuando se escabullía. Le identificó. Este fue el único elemento que capturaron y quien se niega a revelar la identidad de sus dos

cómplices. Confesó eso sí, haber participado en el hecho y dice que está dispuesto a pagar la suma robada.

El asunto está en trámite en la Alcaldía de Goicoechea, oficina en la que se hizo comparecer al acusado. El asunto de los asaltantes parece que se está tornando demasiado serio: cualesquier ciudadano es vupuleado aun en vías demasiado transitadas. ¿Hacen falta detectives?

Pieza a pieza casi lo desnudaron

Para celebrar la Independencia Nacional a su manera, el Sr. M. Quesada ingirió una regular cantidad de copas. Perdió el control y hubo de aterrizar con las "ruedas dentro" en una acera cerca

del Mercado. Ya era de noche. Dos cacos, cual buitres rondan en su presa le atacaron. Empezaron por quitarle los zapatos, las medias, la plata, etc. Pero; los ladrones no contaron con las Radio Patrullas. Una de estas Unidades pasó una vez al frente del lugar en que se estaba cometiendo el robo. Inmediatamente, saltaron los ocupantes y arrestaron a uno de los dos delincuentes. Este es C. A. R. N. Se le condujo a la Segunda Compañía y posteriormente a la Oficina de Investigación, en donde como siempre lo hacen estos sujetos, negó las imputaciones. No habiendo posibilidad de que esquivase el bulo, el enviaron a la Oficina Judicial correspondiente en donde responderá por el atraco cometido.

Ganado que se mete a las casas

El Sr. Hernán Ramírez, vecino de Cartago, se ha quejado ante las autoridades de la ciudad sobre la forma peligrosa descuidada y hasta irresponsable como se arrea el ganado hacia el matadero. Dice el Sr. Ramírez, que los encargados de llevar a los astados hasta el último lugar que verán en esta tierra, se dedican a hacerles "pases de muleta" en plena vía pública y una serie de jugarretas más, lo que ha permitido que algunas reses escapen a su control y se den su vuelta por la ciudad. Señala el caso concreto en que estuvo a punto de perecer aplastado un hijo suyo en la propia casa. Uno de los toros que transportaban, se introdujo espectacularmente en la vivienda y estuvo haciendo daños. Milagrosamente pudieron quitar al menor del camino de la mole y salvarle. Después... después el toro se fue tranquilamente para unir-

se a la caravana de los congéneres "amotinados".

Nos indicó el Sr. Ramírez que protestará ante quien correseponda nuevamente, porque los días en que se acostumbra a movilizar los bichos, las calles se convierten en zona "off limit": no todos los cartagineses son "Armillitas" o Procunas" para quitarse de encima a una res.

GANO EN LOTERIA Y LE ROBARON LOS BILLETES PREMIADOS

En la Oficina auxiliar de Investigación en Golfito denunció el Sr. Rogelio Ulloa Saborio el robo de cinco billetes de lotería del N°

86 con la serie 089, correspondientes al segundo premio del sorteo anterior, y por lo tanto, representativos de cinco mil colones, nada menos!

Los detectives de aquel puerto radiaron informaciones importantes a sus colegas josefinos, suministrando la filiación completa del presunto pillo, a quien atraparon en un prostíbulo —de los pocos que aún quedan por allí—. Fue sometido a registro, hallándose encima la suma de cuatro mil colones. Negó haberlos robado pero no puede probar la procedencia, ni siquiera se sabe quién es, porque a cada momento cambia de nombre con la facilidad que uno se cambia la camiseta. Los agentes en Golfito están localizando pruebas más contundentes para probar el hecho.

Mientras tanto, el elemento permanece bajo la reja porque hay mérito suficiente para investigarlo.

ROLDAN EL TEMERARIO



Liberación



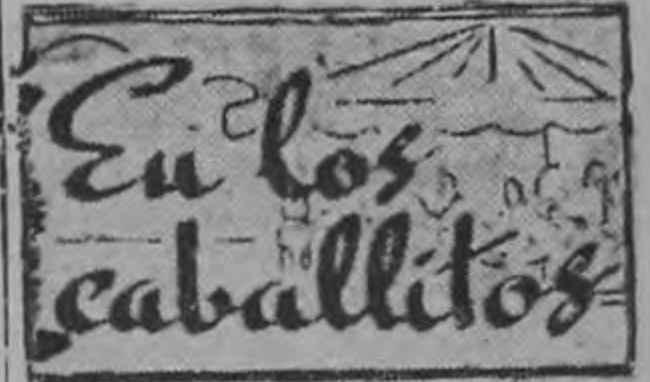
La capacidad de los trabajadores ha mejorado mucho, como consecuencia de nuestra política de jornales crecientes. La mayor capacidad adquisitiva del asalariado costarricense le ha permitido satisfacer en un grado más amplio sus necesidades, al extremo que una creciente producción ha sido a veces insuficiente para llenar el consumo nacional. El costo promedio de artículos esenciales para la clase asalariada ha tenido un pequeño aumento en relación con el año 1953. Lo que en aquella época costaba uno, ahora cuesta 1.10, pero el aumento de los salarios ha sido de cerca del 50% sobre los sueldos del año 53. Esto significa que el trabajador costarricense tiene un poder adquisitivo de 40 puntos más sobre el que tenía en 1953.

FRANCISCO J. ORLICH
Discurso del 11 de Setiembre

ATENCIÓN COPARTIDARIO:

Es conveniente que los ciudadanos retiren las cédulas de identidad que el Registro ya ha expedido. Nos permitimos darles las siguientes indicaciones:

- 1) El recibo puede ser solicitado al club del Partido Liberación Nacional, el cual se lo enviará. El recibo es importante, pues en él se indica el número del expediente que tiene la solicitud en el Registro y así puede conocer cualquier circunstancia que haya ocasionado que ésta se deniegue.
- 2) Sin embargo, no es preciso tener el recibo en la mano para presentarse a la Alcaldía o al Registro a retirar la cédula. Usted puede llegar a retirar su cédula sin necesidad de llevar el recibo.
- 3) En caso de que su cédula no aparezca y usted no tenga recibo, puede dirigirse directamente al Registro Electoral o al club del Partido Liberación Nacional, oficina de Censo, en San José, para que le informe del motivo.
- 4) Cuando se traslade de casa o se vaya a vivir a otro barrio o población, avíselo al club del Partido Liberación Nacional, para que no haya dificultad para entregarle el recibo de su solicitud de cédula. Frecuentemente sucede que los ciudadanos cambian de domicilio y después se hace imposible localizarlos.



Ahora resulta que don Otilio está resentidillo con los calderonistas y se siente muy mal porque Albertazzi dijo que lo iban a sentar en el banquillo de los acusados...

La cosa no está mal... Echandi se echó encima el choteo del pacto con Calderón, y Ulate quiere quedar como limpio e inmaculado... El no ha pactado con nadie en su vida (dice) y da su biografía por centésima vez en esta década para probar que él ha sido un hombre de principios...

Vamos a ver que pasa con Echandi... Ulate es Presidente del Partido Unión Nacional, Echandi es candidato. Echandi pacta con los calderonistas, y Ulate dice que eso es muy feo y ya iba a repetir aquello de "no le compre, etc..."

¿Cómo ponerse de acuerdo sobre esas dos posiciones? Este don Otilio está dando más vueltas que los caballitos en las fiestas... Y todo porque lo publicaron después de Calderón y Echandi en una página política... Tal vez si lo hubieran publicado de primero no haría tanta bulla, ni estaría tan resentido!!

La propaganda de Echandi como que no le pegó mucho... Van a tener que cambiar definitivamente a Vargas Gené, o inventarse otro concurso de la mortadela... Todo lo que hicieron les salió mal... Todo era mentira, y la exhibida que se llevaron los dejó peor que las brigadas de choque... Están torcidos, pero eso les pasa por dar vuelta y vuelta, y usar las mismas caras que usaron en 1953!!

Un día de éstos salieron trinando porque el Gobierno había comprado bombas lacrimógenas... Claro, como les ardió los ojos a los de brigadas de choque, cuando corrieron con el rabo entre las piernas... quieren que la guardia se quede sin bombas para poder apedrearlos sin ningún peligro... Pobrecito el Niño Bananero... Debe ser feo no tener que decir!!

Seguimos Recibiendo Protestas!!

OTRA BAJA DEL ECHANDISMO

Sardinal

Hago constar por este medio que me retiro indignado del Partido Echandista y me adhiero al glorioso Partido Liberación Nacional, que postula a don Chico Orlich.

A ruego de MARIA ENGRACIA RUIZ RUIZ, Cédula N° 298.507, conocida como M' Engracia Espinoza Ruiz, por no saber firmar.

RAFAEL ANGEL DAVILA D. Cédula 500.585

Fotógrafo del Liberación Nacional

EL COCO

Hago constar por este medio que me retiro del Partido Echandista y me adhiero al gran Partido Liberación Nacional, que postula la candidatura de don Francisco Orlich.

DOMINGO BARRERA BENEDIT

Cédula 270.561

Yo, Victorino Meza Meza, Céd. de Identidad 284.061 por este medio protesto del abuso cometido por el Partido Unión Nacional al publicar mi nombre como miembro de ese Partido en el Distrito de Cañas Dulces de Liberia.

Hago constar que no he autorizado a ese grupo para hacer uso de mi nombre.

VICTORINO MEZA MEZA

Turrúcares

Señor Omar González Rodríguez Alajuela.

En La Nación del 7 de Julio, apareció mi nombre publicado como integrante del Comité echandista de esta. Protesto enérgicamente por tal abuso, ya que siempre he pertenecido al Partido Liberación Nacional.

ANDRES SANCHEZ C.

Ante el glorioso Partido Liberación Nacional, con mucha honra y honor, dejamos constancia para ejemplo de los demás que están cegados ante el engañoso y desenmascarado Partido Unión Nacional, y que lo que quieren esos mentados "dirigencitos" es llevarnos como si fuéramos ratas a escondernos al cielo raso, para que no nos cace el gato... Esto por que a nosotros engañados inocentes dimos la adhesión al "muerto" que es el fracasado Partido Unión Nacional.

Por lo tanto protestamos enérgicamente y nos adherimos de todo corazón, al glorioso partido Liberación Nacional que es el partido del pueblo y para el pueblo.

Con mucho gusto nos ponemos a las órdenes en cualquier momento y que **VIVA CHICO ORLICH!**

LUIS CALDERON RETANA RAMIRO HIDALGO MORA

San Antonio de Alajuelita.

Naranjo de Alajuela A Francisco J. Orlich B. San José

Partido Liberación Nacional Por ser ferviente partidario de su causa, comunico el abuso cometido por el partido echandista de este lugar, haciéndome aparecer como vocal de ese partido sin mi consentimiento.

Su servidor, GUILLERMO VALVERDE JARA

Yo Modesto Chaverria, vecino de Mata Redonda, me retiro avergonzado del partido

echandista y me uní al glorioso Partido Liberación Nacional, que postula la candidatura de don Francisco Orlich.

ALFREDO SOLANO

San Blas de Sardinal

Hago constar por este medio que me retiro del Comité del partido echandista y me adhiero al Partido Liberación Nacional.

SERAPIO GUTIERREZ G.

Cédula N. 102.618

El suscrito Adriano Bustos, rectifica que por engaño de los dirigentes había dado la adhesión a don Mario Echandi; pero hoy que conozco mejor los bandos políticos, retire mi adhesión al Lic. Echandi y me adhiero al Partido Liberación Nacional.

ADRIANO BUSTOS BUSTOS

Vice Presidente Junta Educación Villa Colón Céd. N° 61.886

Santiago de Puriscal

Yo Esmeralda Agüero Marín, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, vecina de Crifo Bajo de Puriscal, por la presente hago constar que habiendo dado en mala hora mi adhesión política al partido rosista, engañada por el propagandista de mi vecindario Juan Lucas Flores, el cual me sorprendió con el cuentecito de siempre, que era el mismo Liberación Nacional, protesto de esa firma que di y me adhiero al verdadero Partido Liberación Nacional que llevará a la Presidencia de la república a don Francisco Orlich.

ESMERALDA AGUERO MARIN

Ciudad Quesada, San Carlos Señor don Daniel Oduber Secretario General Partido Liberación Nacional San José

Me permito rogar a usted dar publicidad a mi enérgica protesta del abuso que en mi perjuicio cometió dirigente del Partido Unión Nacional al tomar mi nombre para una lista de adhesiones de ese Partido en San Carlos.

A mí no se me ha solicitado adhesión a ese partido. He pertenecido a la vieja guardia del cortésismo y no podría pertenecer a partido alguno que esté en pugna con aquellos principios democráticos que tanto han enaltecido a la República.

ANTONIO QUIROS ROJAS

Higuerón de Cañas, Gte. Señor Secretario General del Partido Liberación Nacional Lic. Daniel Oduber San José.

Estimado señor: Agradeceré hacer pública la siguiente aclaración:

No he firmado ni autorizado la protesta publicada por el Partido Unión Nacional el 10 de los corrientes en La Nación. Fui víctima de un engaño al suministrar los datos solicitados por un miembro de ese partido, que visitó mi casa haciéndome creer que era un funcionario público y su misión, hacer un censo agropecuario.

Ahora que sé que era una maniobra política, protesto enérgicamente contra esa innoble actitud. Perteneczo fiel

mente al Partido Liberación Nacional y votaré para Presidente en las próximas elecciones por don Francisco J. Orlich.

De usted atentamente, EMILIO JAEN BRICESO Cédula N. 10346

La Garita

Señor Omar González Rodríguez Alajuela.

Por haber pertenecido siempre al Partido Liberación Nacional, protesto por este medio, por el abuso que cometió el partido echandista al incluirme en el Comité de Turrúcares; publicación, hecha en La Nación del 7 de los corrientes.

LUIS BOLANOS R.

San Miguel de Naranjo Señor don Francisco J. Orlich B. San José

Estimado don Chico:

Hace pocos días, cuando el suscrito presenciaba una reunión que llevaron a cabo echandistas en nuestro distrito, se acercó el señor Federico Soto, propagandista de dicho Partido, y me preguntó si tenía la cédula de identidad. No la tengo, le manifesté, pero de obtenerla sería con el Partido Liberación Nacional, al cual he pertenecido. Eso fue todo. Ahora veo mi nombre publicado en un Comité de San Miguel de Naranjo, en el cual se me hace aparecer como partidario del señor Echandi. Sólo un color político tengo y he tenido y es el que postula actualmente su candidatura, por lo cual protesto por el abuso que contra mi persona se ha cometido.

JOSE RICARDO PEREZ HIDALGO

Pacayas, Capellades

Señor Secretario General del Partido Liberación Nacional San José

Estimado señor:

Le agradecería se me publique lo siguiente:

En La Nación de fecha 23 de Junio pasado, aparece mi nombre en una columna que publica el Partido Unión Nacional y que se llama "Conozca su Partido", protestando contra el Partido Liberación Nacional.

Les ruego a esos señores del Unión Nacional, que se acerquen a las oficinas de Censo del Partido Liberación Nacional, para que los muestren mi adhesión debidamente firmada; y no estén creyendo que estoy en condiciones de pertenecer a otro partido, y mucho menos al Unión Nacional, ya que su mismo candidato señor Echandi, ha demostrado públicamente en el Congreso, ser el peor enemigo de los agricultores del Cantón de Alvarado.

Sin otro particular me suscribo de usted muy respetuosamente. Y quedando a sus gratas órdenes,

EDGAR RODRIGUEZ GOMEZ

Señor Don Daniel Oduber Secretario General Partido Liberación Nacional San José.

Estimado señor:

Nosotros los abajo suscritos, rogamos a Ud. muy respetuosamente se sirva publicar nuestra enérgica protesta al Parti

do Unión Nacional, por haber sido víctimas por parte de miembros de ese club, y por el abuso que se tomaron al publicar nuestros nombres en sus pequeñas listas.

Nos suscribimos de usted, atentamente, FRANCISCO AGUILAR LORIA JOSE BERNABE AGUILAR RODRIGUEZ

Tibás

Yo Eduvina Viquez Garita, protesto de la firma que di al partido echandista y me adhiero al glorioso y gran partido Liberación Nacional que postula a don Francisco Orlich.

EDUVINA VIQUEZ

Belén

Señores Partido Liberación Nacional

May estimados señores:

Por este medio les ruego hacerme el favor de hacer pública mi más enérgica protesta, por el abuso cometido por el partido echandista al hacerme aparecer como secretario del Comité de Belén de ese fracasado partido.

TOMAS CRUZ CONTRERAS

Filadelfia

Señores Partido Liberación Nacional San José

Estimados señores:

Habiendo comprendido que el Partido Liberación Nacional es el único que se preocupa por el progreso de los pueblos de Costa Rica y en especial de nuestro Cantón de Carrillo, por este medio hago pública mi protesta por la adhesión que le había dado al Partido Unión Nacional el cual deja de ser el de mis simpatías.

ALEJANDRO DIAZ DIAZ

Filadelfia

Señores Partido Liberación Nacional San José

Muy estimados señores:

Para que le den el uso que a bien tengan, por este medio hago constar que voluntariamente hago abandono de las listas del Partido Unión Nacional, para entrar a formar parte de las victoriosas filas del Partido Liberación Nacional, por considerar a este Partido, serio y que se preocupa únicamente por el progreso del país y no por los intereses partidistas o personalistas.

De Uds. atento y seguro servidor,

GONZALO OBANDO RAMIREZ

Santa Marta de Puriscal

Yo, José Luis Jiménez Parra, vecino de Santa Marta, Merced Sur Puriscal, mayor de edad, de oficios agrícolas y ciudadano en ejercicio protesto enérgicamente contra los echandistas de este lugar que se encargan de visitar los campos, quienes sin dar yo permiso de publicar mi nombre lo han hecho, pues nunca he sido de ese pequeño partido ni lo soy, siempre he sido del gran Partido Liberación Nacional y estoy con él hasta sus confines.

JOSE LUIS JIMENEZ PARRA

Hago pública mi más enérgica protesta por la forma abusiva con que el echandismo de este cantón publicó mi nombre en una lista o directiva de su partido, pues desde sus

principios fue mi intención pertenecer al gran Partido Liberación Nacional que postula y llevará indudablemente al poder al ilustre candidato don Francisco J. Orlich.

ANGEL FALLAS PICADO Cédula N° 168.179

Desamparaditos de Puriscal Ciudad Quesada

Señor don Daniel Oduber San José

Fui sorprendido por dirigentes del Partido Unión Nacional, quienes se me ofrecieron para hacerme la solicitud de mi cédula de identidad. Ignorando que se trataba de aprovecharse de mi firma para presentarme como partidario de don Mario Echandi, protesto de ese proceder y declaro que he sido y continuo siendo partidario del Partido Liberación Nacional, que proclama como su candidato al esforzado y preclaro ciudadano don Francisco Orlich.

BIENVENIDA SOLIS MADRIGAL

Filadelfia

Señores Partido Liberación Nacional San José

Muy estimados señores:

Como todo el tiempo he pertenecido al glorioso Partido Liberación Nacional, fue grande mi sorpresa al ver mi nombre incluido en el Comité del Partido Unión Nacional, de Belén.

Por este medio hago pública mi protesta por el abuso cometido por los echandistas al publicar mi nombre.

De Uds. atento y seguro servidor,

MELECIO DIAZ ANGULO Céd. 139.483

Ciudad Quesada

Señor don Daniel Oduber Secretario General del Partido Liberación Nacional San José

Estando en Pitaj de San Carlos fui sorprendido por un fotógrafo que me ofreció sus servicios para solicitar mi cédula de identidad. No sabiendo que dicho fotógrafo fungía por parte del partido echandista, accedí a que se me fotografiara y firmé los papeles que se me presentaron. Hoy que me di cuenta del engaño declaro que soy soldado del Partido Liberación Nacional, lo he sido y lo seguiré siendo.

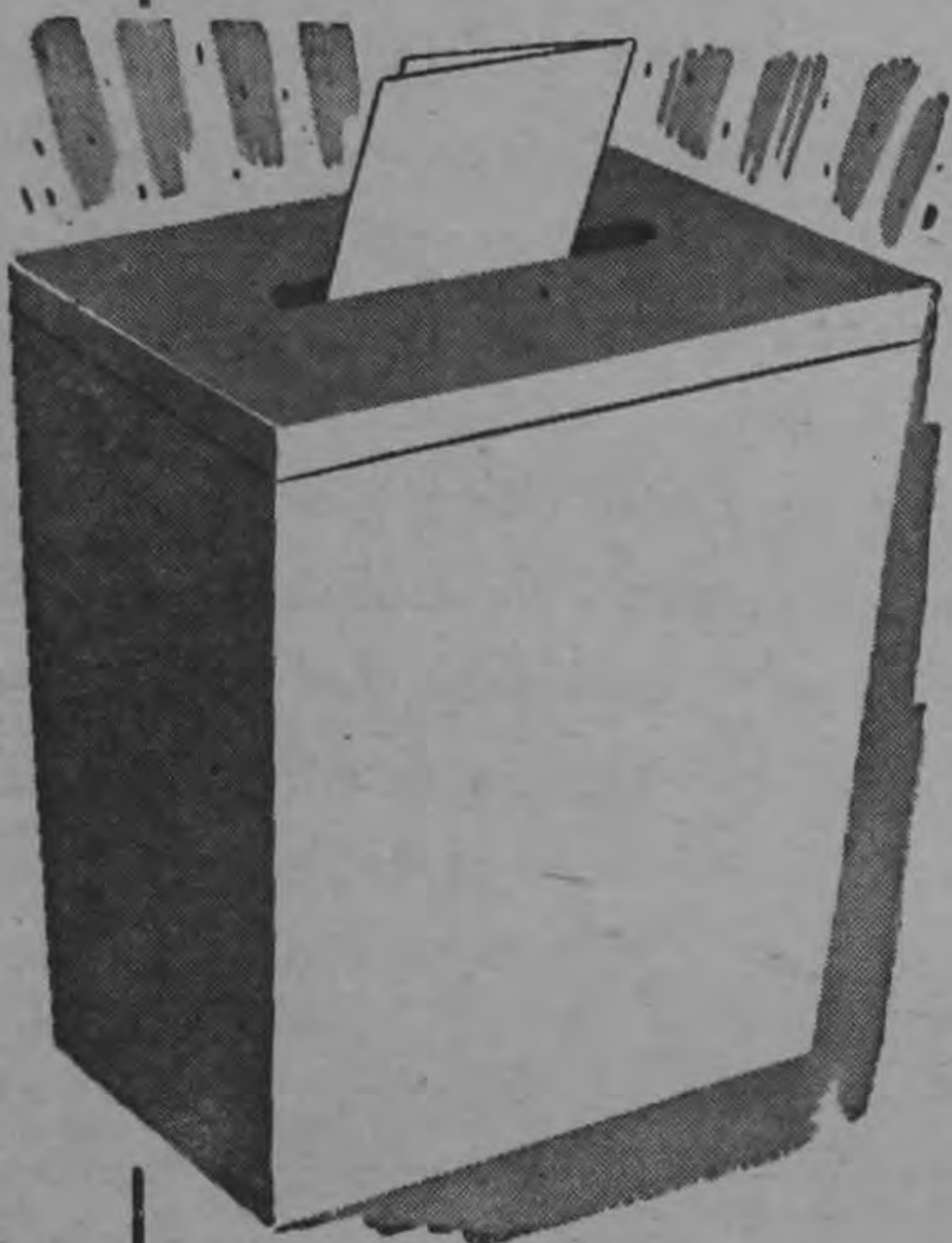
ABEL QUESADA

Sabana Redonda de Poás,

Yo, Francisco Arguedas Montero, vecino de Sabana Redonda, quiero por este medio manifestar mi inconformidad por el abuso cometido por el partido echandista al incluir mi nombre en su falsa lista de Comités del Cantón de Poás; digo falsa lista, porque como el caso mío, hay la mayoría de nombres que pertenecemos al victorioso partido Liberación Nacional. Estamos con Orlich, porque reconocemos el progreso y el adelanto nacional que Costa Rica ha tenido en la presente administración, y don Francisco Orlich será el continuador de tan ejemplar mandato, que lo es don José Figueres. Viva el Partido Liberación Nacional.

(f) FRANCISCO ARGUEDAS

LIBERACION Y EL RESPETO AL SUFRAGIO



Quando un gobierno respeta la Constitución, cumple con los anhelos de libertad de su pueblo y trabaja por el bienestar de la ciudadanía, lo que está haciendo es cumpliendo simplemente con su deber. Teóricamente todos los gobiernos de la Tierra deberían hacer lo mismo y no otra cosa es lo que esperan de ellos los gobernados. Alardear de que se ha seguido una línea de conducta recta y elevada en las funciones gubernamentales pareciera de por demás.

Sin embargo, son tan comunes los malos gobiernos, que a veces resulta útil resaltar a aquéllos que no han defraudado a sus pueblos. Son tantos los recursos de que hoy pueden valerse las agrupaciones de oposición que no hacen su política a base de buena fe para tratar de cegar a los ciudadanos y desvirtuar los hechos, que va resultando también una sana política de educación cívica el subrayar al público los buenos actos de los gobernantes.

Costa Rica en mucho ha sido una excepción valiosa en esta América Latina convulsionada por revoluciones y esclavizada por machetones de charreteras de oropel. En el noventa por ciento de nuestra historia independiente hemos gozado de libertad y de tranquilidad para trabajar; no obstante la escasez relativa de riquezas naturales en nuestro suelo, el país ha ido progresando gracias a ese ambiente político de que hemos gozado.

Sin embargo, no todo ha sido color de rosa en nuestro pasado. Hasta 1948 la organización jurídica de la República permitía al Poder Ejecutivo erigirse en el gran elector y hacedor de Presidentes. Los organismos que escrutaban y recibían los votos eran de la caprichosa elección del Jefe de Estado o sus subordinados; la ley electoral era interpretada en forma obligatoria por el Presidente; los puestos públicos eran un botín que se ofrecía al ganador en forma irrestricta y los empleados de la Administración sabían que si no seguían la línea política del gobernante perdían sus puestos. Con esas armas, aun en los tiempos mejores de nuestra democracia antigua, el peso que podía agregar quien gobernaba en la decisión de los comicios era enorme; y muchas veces fue decisivo.

Tiempos aún peores los hubo. Se vivió la época de Calderón en que hasta las apariencias fueron puestas a un lado; la fuerza pública dio palo a los opositores y derramó bala entre los campesinos que no se doblegaron ante la voluntad de quienes mandaban; las urnas electorales fueron descaradamente robadas o saqueadas, los resultados comiciales alterados y los organismos electorales amenazados; cuando hubo un Tribunal Electoral integrado por magistrados con suficiente valor cívico como para resistir las presiones del Gobierno, esos ilustres ciudadanos fueron

perseguidos y vejados públicamente y su fallo anulado en el Congreso en medio de gritos aguantados de turbas pagadas al efecto.

Si después Costa Rica tiene la suerte de ver su destino en manos de gobernantes que se diferencian del cielo a la tierra de aquéllos de tan triste memoria, podríamos decir que los de ahora simplemente están cumpliendo con su deber y que toda mención al gesto limpio y recto de hoy en día sale sobrando. No obstante, cuando recordamos aquellos negros tiempos que vivía la República hace apenas diez años, y cuando recordamos también que aun en los tiempos "dorados" de la democracia clásica el respeto al sufragio y a los tribunales anduvo las más de las veces malparado, no podemos menos que hacer comparaciones y querer resaltar a la ciudadanía la plausible actitud de quienes tienen en sus manos actualmente los destinos del país.

El mismo Partido que gobierna se ha lanzado de nuevo a la contienda electoral y a buscar el favor de los votantes; sin embargo no hay un solo ciudadano que pueda acusar la menor violencia en su persona o en su conciencia por parte del Poder Público. Estamos cerca de las elecciones y el país sigue viviendo su vida normal, debido a que nadie tiene por qué verse alterado en su ánimo, puesto que todos encuentran respeto y protección en el Gobierno, cualquiera que sea su color político.

En fecha reciente el señor Presidente lanzó una opinión sobre lo que él consideraba la buena tesis en relación con sus deberes legales ante el proceso electoral. El partido mayoritario que gobierna opinó como él, considerando que ha llegado el momento de que nuestras regulaciones electorales se modernicen y lleguen a armonizar con la nueva vida institucional de que goza la República. Los partidos de oposición recurrieron al Tribunal Supremo de Elecciones pidiéndole que interpretara, conforme a sus facultades constitucionales, los preceptos legales que entraban en juego en la polémica. El Tribunal se pronunció contra la tesis presidencial. El Presidente y su partido lo que hicieron fue ser los primeros en pedir a la ciudadanía que acatará la decisión, no obstante que sus términos no les convencían, y el Jefe del Ejecutivo hasta se permitió felicitar a los Magistrados del Tribunal por la entereza moral que habían demostrado al fallar en la forma que lo hicieron. Es difícil que en muchos otros países de los que se llaman democráticos se pueda presentar un hecho como el que apuntamos; es más, nos atreveríamos a afirmar que es improbable que en otra época de nuestra Historia un caso igual hubiera sido posible.

Se presenta luego a reelección un Magistrado del mismo Tribunal de Elecciones que ha sido públicamente ensalzado por la prensa afecta a la campaña electoral de los partidos de oposición. Un periódico enemigo del Gobierno, creyendo que vivía en épocas ya pasadas de nuestra vida republicana, imaginó que el Poder Público iba a desarrollar todas sus influencias y presiones para impedir la reelección de ese Magistrado, y se adelantó a denunciar una serie de truculencias que sólo existían en la mente del periodista de marras. Porque llegó el día de la elección y la Corte Suprema de Justicia, en un ambiente de absoluta serenidad y de respeto a su investidura e independencia, pudo abocarse a conocer del asunto, reeligiendo con toda libertad al discutido Magistrado.

Ante esos hechos, ante esos repetidos ejemplos de civismo, no podemos menos que desear resaltarlos, llamar la atención de la opinión pública sobre el ejemplo vivo de democracia que se está dando a la masa ciudadana. Es muy fácil querer dar lecciones de democracia desde abajo, desde la llanura adonde no existen las responsabilidades y las tentaciones del Poder. Pero ser demócrata practicante, vivir los principios básicos de republicanismo desde las alturas del Gobierno, sólo puede hacerse cuando de verdad existe muy arraigado en uno el convencimiento de lo que son los supremos intereses de la Patria y de lo que exige una democracia verdaderamente en acción. No podemos menos que sentirnos orgullosos de que en esa forma Liberación Nacional esté contribuyendo, desde el Gobierno, a fortalecer la democracia costarricense.

PARA QUE USTED SE DE CUENTA:

El martes pasado, en el diario La Nación, se publica una protesta de doña GLADYS VARGAS BLANCO, cédula N° 284889, hija de don Rafael Vargas Mora y doña Isolina Blanco Arias, nacida en el Centro de Coronado el 11 de junio de 1920 y vecina de San Pedro de Montes de Oca, por haber aparecido su nombre en la lista de adhesiones del Cantón Central de San José, que publicó nuestro victorioso Partido, en La República del domingo 15.

Lamentamos desilusionar a esta doña Gladys, ya que su protesta fue en vano, porque la adhesión que publicamos corresponde a doña

GLADYS VARGAS BLANCO, hija de don Próspero Vargas Lobo y de doña Clementina Blanco Cordero, esposa de don Mariano Prado Robles y nacida en Moravia el 19 de mayo de 1923. Tiene su cédula en trámite y el expediente correspondiente es el número 105894.

A la orden de doña Gladys, la echandista, quedan los documentos de adhesión firmados por doña Gladys, la orlichista. Y si tiene alguna duda acerca de la existencia de otra persona de su mismo nombre, ahí está el Registro Civil para que lo compruebe.

IMPORTANTES ADHESIONES QUE NOS HONRAN:

Distinguidos vecinos del Cantón de Santo Domingo han dado su adhesión a nuestro Partido. Son ellos:

Don LUIS OMAR CHAVARRIA CHACON

Don J. NEREO ZAMORA CHACON

Don JUAN LEON CALVO

Don JOAQUIN ROSA CAMPOS.

Liberación Nacional sigue creciendo por el apoyo que recibe de los buenos costarricenses, que respaldan a Orlich porque representa una Patria con orden, libertad y trabajo.

VOCES DEL PUEBLO

El señor

Francisco Montero Sánchez

distinguido ciudadano y hombre de trayectoria cívica, hará uso de los micrófonos de la

Voz del Partido Liberación Nacional

HOY A LAS 7 DE LA NOCHE

a través de los canales de

↳ **RADIO CRYSTAL y
RADIO TITANIA, en cadena.**

LIBERACION NACIONAL TRABAJA!

Está su Album al día...?

SE HAN PUBLICADO 320 POSTALES

DEL N° 202 AL N° 320 INCLUSIVE

- 204 Impostores
- 205 El árbol más alto
- 206 Saga de Semillas, El hongo...
- 207 El árbol de la vida.
- 208 Extraño fruto
- 209 De topera a montaña.
- 210 Marea blanca.
- 211 Cambio de oficina
- 212 Elefantasias
- 213 El gran salto.
- 214 Duplex.
- 215 Rosas de piedra.
- 216 Qué palmas...!
- 217 Juego de azar.
- 218 Anda rápida!
- 219 La belleza y el oso.
- 220 Vía recta.
- 221 Lince vs. Glotón americano.
- 222 Cuidado ahí!
- 223 El único.
- 224 Paso veloz
- 225 Cola útil
- 226 Hacen equilibrios
- 227 Busca agua.
- 228 Titi niñera
- 229 Cola útil. El mono lanudo...
- 230 Rey alado.
- 231 Arma poderosa.
- 232 Mamá sabe...
- 233 Enigmas de natura.
- 234 Alegres Guirnaldas
- 235 Recuerdos del espacio
- 236 Tesoro oculto.
- 237 Puente de lava.
- 238 Mar mortífero.
- 239 Divisiones del mar.
- 240 Flotilla fantasma.
- 241 Luvia destructora
- 242 Muerte de una ciudad.
- 243 Paradojas.
- 244 Cuidado.
- 245 Médicos diminutos.
- 246 Mariquita errante
- 247 Transporte aéreo.
- 248 Cabo luminoso
- 249 Animal misterioso.
- 250 Quien gana?
- 251 Venado en un árbol.
- 252 Cuidado maerno.
- 253 Buen saltador.
- 254 Un momento!...
- 255 Equilibrista.
- 256 Broma práctica

POSTAL N° 249

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

ANIMAL MISTERIOSO

EN NINGÚN LUGAR DE CHINA SE PUEDE HALLAR AL MILU, NATIVO DE ESE PAÍS. NI VIVO EN ESTADO SALVAJE, NI CAUTIVO...



© 1956
Walt Disney Productions
World Rights Reserved

Distributed by King Features Syndicate

PERO LEJOS DE ALLÍ, EN EUROPA Y AMÉRICA, UNOS POCOS VIVEN PROTEGIDOS EN CAUTIVIDAD COMO EJEMPLO VIVO DE UNA ESPECIE CASI DESAPARECIDA.

- 257 El último dragón.
- 258 Los dientes del cocodrilo.
- 259 Narigudo.
- 260 Enigmas de natura. Natura debe
- 261 El más viejo.
- 262 Los mares mortíferos.
- 263 Fósiles marinos altos.
- 264 Apretada alianza.
- 265 Nada se desperdicia.
- 266 Marcha atrás!
- 267 Conejo de agua.
- 268 Barbacoa en el desierto.
- 269 Sobre burbujas...

- 270 Cueva ancestral.
- 271 Colas habladoras.
- 272 A correr!
- 273 Foca singular.
- 274 Sobre una rama.
- 275 Bienvenido!
- 276 Problemas del tránsito.
- 277 No molestar!
- 278 Qué es esto?
- 279 Aterrizar violento
- 280 Pobre foca...!
- 281 Qué clavado!
- 282 Siesta en la arena.
- 283 Lucha mortal.
- 284 Peces eléctricos.
- 285 Vive para comer.
- 286 Plato principal.
- 287 Pesadilla acuática
- 288 Unicornio marino.
- 289 Novedades marinas.
- 290 Peces de colores.
- 291 Tirador marino.
- 292 Táctica útil.
- 293 Qué diferencia hay entre un calamar y un pulpo?
- 294 Arma útil.
- 295 Extraños compañeros.
- 296 Estrella renacida.
- 297 Patitos feos.
- 298 Armas de oficina.
- 299 A secarse!
- 300 Fuera!
- 301 Mamá sabe bien...
- 302 He aquí como...
- 303 Petirrojo quieto.
- 304 Corazón solitario.
- 305 Explorando el campo.
- 306 Buceador norteño.
- 307 Guardia nocturna.
- 308 Paso útil.
- 309 Proyectil del cielo.
- 310 Buho diurno.
- 311 Zona de calma.
- 312 Viajeros rápidos.
- 313 Pesada carga. ESPECIAL.
- 314 Cama real?
- 315 Un enorme buzón...
- 316 Anda solo...
- 317 Agua alta.
- 318 Cual ganará... el manchado o el negro?
- 319 Ensayo y error.
- 320 Heredad pelo.

Revise su Album cuidadosamente...

y envíenos por correo, al apartado 2130, los números de las postales que le hagan falta. Durante este mes repetiremos algunas de ellas, para que Ud. pueda completar su álbum.

— LA NATURALEZA ES ASÍ —

PROXIMAMENTE ANUNCIAREMOS LA FECHA DEL SORTEO.

MISA DE SEPTENARIO

en sufragio del alma de;

FEDERICO LOAIZA ORDOÑEZ

(q. d. d. g.)

Las familias: Loaiza Gutiérrez, Loaiza Solís, André Loaiza, Chavarría Loaiza, Altamirano Loaiza, Suárez Loaiza y Ocontrillo Loaiza,

invitan por este medio a la Santa Misa que se oficiará mañana sábado 21 de setiembre a las siete de la mañana en la Capilla de Las Animas, por el alivio y eterno descanso de su inolvidable esposo, padre, hermano, abuelo y tío. Su asistencia a este acto piadoso comprometerá nuestra eterna gratitud.

Setiembre 20 de 1957.



En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se efectuará hoy a las siete y treinta minutos de la mañana, una misa en sufragio del alma de la recordada señora Sara Sibaja Jiménez de Cortés, fallecida hace seis meses en México.

En la foto que publicamos aparece la desaparecida acompañada de sus cuatro encantadores niños, que han quedado sin madre

a tan temprana edad.

Por este medio se invita a todas las amistades de las familias Sibaja Sibaja, Cortés Sibaja, Amador Sibaja, Muñoz Sibaja, Sibaja Muñoz y Picado Sibaja a la misa de esta mañana.

Aprovechamos la ocasión para hacer llegar a dichas familias de nuevo nuestro más sentido pésame.

Sra. Gladys de Castagnaro

Mejor de salud

LA REPUBLICA felicita a la bella joven señora Gladys de Castagnaro, con motivo de celebrar hoy la grata fecha de su cumpleaños.

Continúa mejor de su quebrantada salud la simpática dama de nuestra sociedad Rosa Vallejos. LA REPUBLICA lo celebra.

TE A BENEFICIO DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MONTES DE OCA

El martes próximo en la casa de doña María Eugenia de Arce se llevará a cabo un té-canasta a beneficio de la construcción de la Iglesia de San Pedro de Montes de Oca. Organizan los señores Patricia de Lahmann, Trina de Cortés Ramoncita de González, Leticia de la Ossa, Yolanda de Solano Abigail Faerrón y otras más.

Srta. María Eugenia Blanco Calderón

Hoy cumple años la bella señorita M^{te} Eugenia Blanco Calderón. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

Falleció doña Amable de Cisneros

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció, la estimable señora doña Amable de Cisneros, esposa de don Mario Cisneros.

En esta hora de inmenso dolor para sus abatidos familiares LA REPUBLICA les expresa sus palabras de pésame.

Falleció en Cartago don Luis Guzmán Centeno

Muy sentida ha sido en Cartago la muerte de don Luis Guzmán Centeno, estimable vecino de aquella localidad. Al lamentar tan sensible desgracia, a sus familiares en general, LA REPUBLICA hace presente sus palabras de pésame.

VIAJEROS PARA EL EXTERIOR

LA REPUBLICA adelanta su despedida a las siguientes personas que salen para el exterior:

- Doña Oliva de Zamora
- Don Julio Castro V.
- Don Mike Antonio Jaikel
- Doña Evangelina de Eaton
- Don Rafael Figueredo
- Don Arnaldo Soto Montoya
- Doña Amira de Gazel
- Don José Antonio Gazel
- Don Carlos Luis Peña
- Doña Dora Emilia de Mejía
- Don Oscar Eduardo Rivera
- Doña Julieta de Ellington
- Don Juan de Dios Rodríguez
- Doña Sara de Zayas
- Don Narciso Esquivel Y.

María Isabel

Con el nombre de M^{te} Isabel, fue bautizada en Nueva York la niña del hogar de los jóvenes esposos don Roberto J. Faith y de M^{te} Isabel Azuola de Faith. LA REPUBLICA le desea un venturoso porvenir.

Té a beneficio de la Iglesia de San Antonio de Padua en Guadalupe

El tres de Octubre en la casa de don Carlos Manuel Rojas y señora, se llevará a cabo un té-canasta, a beneficio de la Iglesia de San Antonio de Padua en Guadalupe. Lo organizan la distinguida señora doña Carmen Rivera de Grillo y numerosas damas y señoritas.

LA REPUBLICA le desea un cúmulo de dichas.

Olga Virginia

Con el nombre de Olga Virginia, se bautizó la niña del hogar de don Bernardo Jiménez y de Olga de Jiménez. Fueron sus padrinos don Jesús Gazel y Amilia de Gazel. Que crezca muy feliz, son los anhelos de LA REPUBLICA.

Viajeros para el exterior

LA REPUBLICA adelanta su despedida, a las siguientes personas que salen para el exterior: don Alvaro Solera, doña Emilia Fábrega de Salazar, Ing. don Fernando Rodríguez Suñol, señorita Oliva Ugarte, don Rodrigo Aguilar, don Fernando Sáenz, don W. Bowden, don Francisco Bonilla Carranza, don Francisco Bonilla Saravia, doña Julieta de Ellington, y don Oscar Zamora.

Bailes de la Unión Deportiva Palmareña

La Unión Deportiva Palma reña nos envía dos atentas invitaciones para asistir a sus dos bailes los días 21 y 23 del presente mes, con motivo de celebrar los festejos patronales de aquella localidad.

Fe Esquivel Huertas

Rodeada de sus familiares y amistades, se encuentra de plácemes en el día de hoy la estimable señorita Fe Esquivel Huertas, Visitadora Social del Juzgado Tutelar de Menores, con ocasión de cumplir años. LA REPUBLICA se une a tan grato acontecimiento haciendo votos por su completa felicidad.

Sra. Helen de Amrhein

LA REPUBLICA saluda a la bella joven señora Helen de Amrhein, quien celebra hoy su cumpleaños.

A SAN RAMON

Planicie erguida en el cerro e invadida por el viento que desviste la neblina de los campos de tu cielo.

Madre que lleva en los brazos fulgores de la poesía: Carlo Magno, Angel Salas, Lisimaco Chavarría.

Trajeada de campesina con mantilla, enagua y blusa, limpia y peinada caminas por tus domingos a Misa.

Ancha tu calle y tu mente como el hondo previsor que fue de tus planos fuente, siempre marchas adelante con ansia de vencedor.

Al son de tu "Caña Dulce" cimbra tu parque y tu pueblo cuando tu banda de niños toca retreta de antaño.

Tu, Ciudad de los Maestros —jardines y mariposas— el dolor de tus enfermos lo guardas entre las rosas.

Cafetales y tabaco unos bueyes, y ahora un jeep, el viernes día de mercado sudas tierra y humedad al constructivo fluir del labriego a la ciudad.

Lira, escuela y arado. San Ramón ha florecido y su escudo immaculado baja en gotas de rocío, a fecundar el presente, por renacer, más luciente.

Dr. Juan Guillermo Ortiz Guier San Ramón, 31 de agosto de 1957.

LA ESCUELA DE DIBUJO TECNICO

DEL CENTRO DE ESTUDIOS MODERNOS

Anuncia la apertura de nuevos cursos de DIBUJO TECNICO DE CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA, en horas de la noche y los sábados por la tarde.

Usted puede trabajar durante el día, y estudiar fácilmente por la noche. Infórmese con nuestros alumnos que, aun sin haber terminado el curso, muchos ya están trabajando.

Información e inscripciones:

CENTRO DE ESTUDIOS MODERNOS

AVENIDA CENTRAL — TELEFONO 4296

El Consejo Nacional de Producción

AVISA QUE TIENE PARA LA VENTA

Cebolla de Producción Nacional al Precio de ₡ 50.⁰⁰ el Quintal

PUESTA EN EL PLANTEL DE SILOS DE SAN JOSE

CISCO KID



-Notas Sociales-

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 9014

AGRADECIMIENTO

Ramona Navarro vda. de Bonilla y
Ramón y Elvia Gamboa,

manifiestan su profunda gratitud a todas aquellas personas y entidades que por medio de visitas, ofrendas florales, telegramas y tarjetas, les han expresado su condolencia por la muerte de su inolvidable deudo,

Francisco Bonilla Wepolt

Turrialba, setiembre 20 de 1957.

EL CENTRO HELLEN KELLER

Se invita a todos los ciegos y socios con vista, para que asistan al próximo programa quincenal de recreación, en el Salón de la Escuela de Enseñanza Especial (Guadalupe), el sábado 21 del presente mes a las 2.30 p.m.

Habrán baile, juegos de salón y refrescos. A los socios se les ruega llevar invitación personal, las que pueden adquirir en la Biblioteca Pública para Ciegos.
Av. 3 Calles 3 y 5 en los altos de la Foto Coto.
Por comité de recreación

Adela Luna Fallas

EN UNAS BODAS DE PLATA

Es la noche del lunes 9 a la siempre acogedora y cercana ciudad de Desamparados nos "ajillamos". Hay música en la Villa. Hay retreta. Hay alegría, porque la casa del frente está de fiesta. Nos acercamos y preguntamos al Maestro don Pepe Chaverri, el que dirige aquella armoniosa Banda de que se trata y muy ceremonioso nos dice: "Es que don Néstor Cubero y su apreciable señora, hoy festejan sus deseadas

y unidas bodas de Plata, en unión de sus hijos y nietos". Nos acercamos y rápidos fuimos partícipes de las atenciones de aquel hogar, digno del mayor aprecio, para el que sinceramente deseamos sigan cumpliendo tan los unidos aniversarios, como el que acabamos de presenciar en medio de atenciones a granel.

Un invitado de honor

Recepción

La Directiva del Instituto Costarricense de Cultura Hispánica ofrecerá una recepción en honor del Excmo. don Blas Piñar López director de Cultura Hispánica de Madrid y señora de Piñar López, a las 20 horas del Jueves 19 de Setiembre.

Doña Catalina de Montes de Oca

LA REPUBLICA celebra la mejoría de la estimable señora doña Catalina de Montes de Oca, esposa del Dr. don Bernardo Montes de Oca, Embajador de Costa Rica en Honduras.

Bailes en Grecia

El sábado 21 de los corrientes a las nueve de la noche, el Centro de Amigos de Grecia, ofrecerá su tradicional baile de gala con motivo de los festejos patronales. Damos las gracias por la invitación enviada.

También agradecemos su invitación para otro baile que ofrecerán el domingo 22 del presente mes a las tres de la tarde.

DEL EXTERIOR

LA REPUBLICA saluda al Dr. Alvaro Fonseca Solórzano, quien llegó al país.

Don Gert Lohrengel

LA REPUBLICA despide al amigo don Gert Lohrengel - Lutz, quien sale para el exterior.

Al exterior

LA REPUBLICA despide al amigo don Moisés Herrera Fiallos, quien se ausenta para el exterior.

Baile de la Cámara Junior en San Carlos

El sábado 21 del presente mes, a las 20 horas, la Cámara Juniors de San Carlos, ofrecerá un baile, en los salones del Balneario Linda Vista.

La Municipalidad del Cantón de Tarrazú,

AVISA:

Que a partir del 15 de octubre del año en curso, cobrará judicialmente todas aquellas cuentas que se encuentren atrasadas, por concepto de impuestos y tasas municipales.

Que cargará además los gastos profesionales que tal acción Produjera, así como sancionará con multa aplicando los porcentajes que la ley establece en cada caso.

Por tanto, ruega, respetuosamente, a todo contribuyente atrasado, ponerse al día, evitándose y evitando a la Municipalidad molestias.

ELADIO BARRANTES CAMPOS
Presidente Municipal.

CARLOS LUIS QUIROS P.
Jefe Político y Ejecutivo Municipal.

Tarrazú, 6 de setiembre de de 1957.

A LEY DE ASOCIACIONES PUEDEN ACOGERSE CLUBES 4-S

Ante una consulta que hizo el Ministro de Agricultura don Teodoro Quirós, a la Procuraduría General de la República en la cual se manifiesta la inquietud del MAI porque los Clubes 4-S tengan personería jurídica, el Procurador Lic. Ricardo Monge manifiesta que los Clubes 4-S pueden acogerse a la Ley de Asociaciones promulgada en agosto de 1939. Que si los estatutos se confeccionan conforme a lo dictado en esa legislación, el Registro no ofrecerá mayores dificultades para inscribirlos.

También expone el Procurador que existe la posibilidad de someter un proyecto específico para Clubes 4-S, pero con el inconveniente que habría que espe-

rar mucho tiempo para que fuera realidad, dado que la Asamblea Legislativa tiene un gran rezago de asuntos en tramitación. La Consulta del Ministro Quirós Castro la inquietud del MAI en el sentido de que tiene conciencia de la bondad que representan los Clubes 4-S en el mejoramiento de las comunidades donde trabajan. Los clubes 4-S funcionan bajo la dirección del Servicio de Extensión Agrícola del MAI.

La contestación del Procurador Lic. Monge Araya, fue puesta en manos del Director General de Extensión, Ing. Edgar Mata, a fin de que la estudie y resolviera lo que considere pertinente.

Sabía Ud. que la mosca se cría especialmente en el estiércol siendo preferido el estiércol de caballo? También las basuras, desperdicios de comida, material vegetales y animales en descomposición, etc. son propicios para que la mosca deposite sus huevos.

Consejo Nacional de Producción

SECCION AVICOLA

Compra de Maíz Amarillo para Mezclas

La Sección Avícola está interesada en adquirir partidas de maíz amarillo de producción nacional, última cosecha, para uso en mezclas de alimentos avícolas. Los interesados pueden dirigir sus ofertas al Consejo Nacional de Producción, Sección Avícola.

— ARCHIE —



Randall Roberto

Con el nombre de Randall Roberto, se bautizó al niño de los jóvenes esposos don Jesús Gazel y Amalia de Gazel. Actuaron como padrinos el Dr. don Miguel Gazel y Olga de Jiménez.

Continental

DISTRIBUIDORES: CASTRO, ZELEDON & CIA.

LA MEJOR LLANTA DE ALEMANIA



ATLETICO NACIONAL DE COLOMBIA LLEGARA MAÑANA



Aquí presentamos al equipo profesional colombiano Atlético Nacional que mañana llegará a Costa Rica por la vía aérea, contratado para celebrar una corta como interesante serie en nuestro país. Está integrado por destacados valores del fútbol colombiano y argentino, entre los que destacan los seleccionados Turrón Alvarez, Ignacio Calle, Maravilla Gamboa y Hernán Escobar, así como los argentinos Miguel Alcobín, Roberto Colombo, Alberto Casironovo y José Luis Lanzu. Los antioqueños debutarán el domingo a las diez y treinta de la mañana frente a la Selección A, fogueándose para sus partidos con México por la Copa del Mundo en octubre.

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.

RTES

Del Círculo de Periodistas
y Locutores Deportivos de
Costa Rica

Justo reconocimiento.—

POSIBLE PRELIMINAR DE EQUIPOS DE LOS BARRIOS EN LA SERIE INTERNACIONAL QUE SE AVECINA

En caso de estar de acuerdo la Federación Nacional de Fútbol, para la celebración de este preliminar el próximo miércoles, la Directiva del Torneo de Barrios y Distritos Capitalinos designó como contendores para este encuentro al Deportivo Churchill Espinoza y al Iglesias Flores. Si no se pudiera verificar ese día dicho evento, es muy probable que se día dicho evento, es muy probable que se celebrará del domingo en ocho

En la Sesión celebrada el miércoles por la Honorable Directiva del Comité de Barrios y Distritos Capitalinos y con la presencia de los representantes de los equipos participantes en el Torneo, se procedió a conocer diferentes aspectos sobre la marcha del Campeonato.

El señor Presidente, don Salvador González abrió la sesión, procediendo de inmediato el se-

ñor Selva a la lectura de cartas enviadas por los señores representantes, en las cuales pedían el levantamiento de sanciones impuestas a los jugadores y varios asuntos concernientes a partidos efectuados en fechas anteriores por los equipos.

El señor representante del Deportivo Churchill Espinoza dio a conocer una muy bien recibida su gerencia por el seno federativo,

proponiendo a la Directiva de este Torneo, que sería posible la presentación de dos cuadros del Campeonato de los Barrios, en un preliminar de la Serie Internacional que deberá efectuarse entre el Medellín de Colombia y nuestra Selección Nacional. La Directiva estuvo de acuerdo en todo momento siempre y cuando las gestiones resultaran satisfactorias, y consideró que la presencia de dos equipos en un preliminar de esta categoría, sería de mucho beneficio para la marcha del Torneo, y también para que la afición conozca la técnica y categoría de que son poseedores los equipos de los Barrios, que sin lugar a dudas será de gran calidad ese día.

Espérase extraordinario movimiento de costarricenses hacia México

Con motivo del partido que jugará en la ciudad de México nuestra Selección contra la de aquel país, se espera un extraordinario movimiento turístico. Las empresas de aviación calculan que unos dos mil costarricenses harán el viaje exclusivamente para ver el partido.

Este número supera al que fue el año pasado para ver los Juegos Panamericanos en la misma ciudad. Se calcula que esos turis-

tas gastarán alrededor de tres millones y medio de colones en el viaje. Se espera también que para el juego que deben realizar las mismas selecciones en Costa Rica vendrá un número parecido de mexicanos a presenciarlo aquí.

La gran cantidad de costarricenses que va a México, viene a demostrar que a pesar de tanta queja y protesta, hay potencialidad económica en el pueblo.

Se habló también de que don Luis Cartin, conocido Periodista y Locutor Deportivo Nacional, se encargara de dar a conocer ante la Federación Nacional de Fútbol, la sugerencia que es deseo unánime, de todas las personas que han vivido de cerca el desarrollo del Campeonato de Barrios, la idea consistente en el hecho de lograr por su digno medio un partido preliminar entre los equipos citados. Se ha tomado muy en cuenta que siendo don Luis Cartin, uno de los iniciadores de este Torneo de Barrios se digne aceptar la solicitud propuesta.

DE ULTIMA HORA.—

El partido del domingo entre Nacional de Colombia y la Selección Nacional, se jugará en honor de Luis Cartin

La directiva de la Federación Nacional de Fútbol resolvió en sesión celebrada anoche, dedicar el partido internacional del próximo domingo a nuestro compañero de labores Luis Cartin, con motivo de cumplir sus diez años de labores radiales.

Será otro motivo de íntima satisfacción para el colega en tan grata oportunidad, ver al Atlético Nacional de Colombia y a la Selección Nacional jugando en su honor.

Luego se procedió a la rifa de los partidos que deberán efectuarse el domingo próximo en las canchas de La Sabana y en el Estadio Nacional, quedando en la siguiente forma:

- A las 9 de la mañana en el Campo Nº 3 Deportivo Los Pinos frente a Mata Redonda.
 - A las 11 de la mañana y en el mismo Campo, Juventud Olímpica se enfrenta al Bolívar F. C.
 - A las 10 de la mañana en el Campo de La Libertad, El Deportivo Churchill Espinoza medirá sus fuerzas frente a Santa Bárbara.
 - A las 14 horas en el Estadio Nacional, Vasconia F. C. frente al Deportivo Ernesto Guzmán.
- El deportivo Iglesias Flores recoge los dos puntos, por la descalificación de La Cruz en el Campeonato.

Luis Alberto García A.
Encargado de Prensa y Radio

Costa Rica y la Copa del Mundo

Por LUIS CARTIN P.

Dicen que los cambios a medio camino son malos. Veremos que sucede en el caso de la selección mexicana, que en vísperas de sus decisivos partidos con la de Costa Rica, ha perdido a su director, Antonio López Herranz que vino dirigiendo a las selecciones aztecas desde hacia diez años, no pudo reponerse de una seria afección hepática y no le ha quedado más camino a la Federación Mexicana que buscarle sucesor.

Ya esta noticia la habíamos adelantado en estas mismas páginas desde hace largos días y ahora queda confirmada al designarse a Ignacio Trellez, para desempeñar ese delicado cargo.

La escogencia se hizo entre 7 candidatos todos mexicanos: Trellez del Zacatepec, Ambriz del Necaxa, Monzabaz del Tampico, Papadopoulos del Atlante, Donato Alonso del Monterrey, Zetter del Oro y Marcos del Toluca.

Mucho influyó en la escogencia el buen papel que el Zacatepec está desempeñando en el actual campeonato profesional del que es líder todavía.

Se dice que Nacho Trellez tiene muy mal genio y que trata a los jugadores groseramente, pero que sabe imponerse siempre y con él nadie juega.

A lo mejor ese es el tipo ideal de entrenador en estos países en que a nombre de la democracia todo el mundo quiere hacer lo que le viene en gana.

La selección mexicana quedará concentrada a partir del primero de octubre en el Hotel L'Escargot bajo la vigilancia de Trellez y sus auxiliares.

No se sabe si el nuevo director irá a cambiar hombres o sistemas, pero en declaraciones dadas por él a la prensa mexicana manifestó que trataría de mantener los mismos planes de López Herranza para no desorientar a los seleccionados.

La semiconcentración no dará comienzo sino hasta el próximo lunes, siempre en el Hotel Ritz, que está listo para alojar a cuerpo de rey a todos los muchachos del equipo nacional.

Al principio se había pensado en que esta semiconcentración comenzaría ayer jueves, pero vino la contraorden con miras a someter a dicho sistema ya a los 22 seleccionados y 3 hombres más que quedarán como suplentes.

Estos sabrán de antemano que ese es su papel y que solo adquirirán chance de ir a México, si uno de los titulares se enfermara, lesionara o tuviera problemas particulares, sin olvidar la exclusión de todo aquel que no respetara la disciplina.

A partir del primero de octubre la concentración será total y todavía no se ha designado el lugar para ello, asunto que será resuelto la próxima semana.

Se habla del Hotel Robert en las faldas del Volcán Irazú, de una finca en Tierra Blanca y de otros interesantes ofrecimientos.

Lo importante es que ya las cosas han entrado en un periodo de franca organización y eso es lo que nos tranquiliza a todos.

Hoy entrenarán otra vez todos los preseleccionados en el Estadio Nacional a las 11 de la mañana.

Torneo abierto de basquetbol femenino se llevará a cabo en Heredia

El Comité que organizó el Primer Campeonato de Basquetbol Masculino de la ciudad de Heredia, integrado por los Profesores Ismael Quesada, Héctor Bonilla, Vilma Villalobos; Cristina Martínez Herbert Madrigal y José Alberto Trejos Ditle, está pensando en la organización de un torneo abierto de basquetbol, femenino en esa ciudad.

de la Meseta Central, y segundo recaudar algunos colones para el Hospital de Niños, ya que el producto que pueda dejar este torneo, una vez deducidos los gastos, será entregado al Hospital de Niños.

En la última sesión de ese comité se encargó a uno de sus miembros de la elaboración de un reglamento para dicho torneo.

No dudamos que un torneo de esta clase sería un éxito completo por las finalidades que se persiguen, y por el motivo que desde hace muchos años no se lleva a cabo en el país un torneo organizado de basquetbol femenino.

Es muy posible la participación de cuatro equipos femeninos, que ya han manifestado sus deseos de participar en dicho torneo: Orión (Antes Faerron) Castalia, Club Sport Herediano y Colegio Napoleón Quesada. Pero el Comité espera que cualquier otro equipo que desee participar, lo haga pues eso daría más realce al torneo.

Estaremos atentos a brindar todos los detalles de este Torneo y desde ahora ofrecemos la más amplia colaboración para que el torneo tenga el éxito deseado.

Los propósitos persiguen con este torneo: primero poner en actividad el basquetbol femenino

Sería bueno que alguna casa comercial de la capital o de la ciudad de Heredia ofreciera un buen trofeo para que sea digno tanto en este torneo, colaborando en esa forma no solamente con el deporte, sino con el Hospital Nacional de Niños.

TURRON ALVAREZ



Este es el magnífico puntero derecho de la Selección Colombiana, que viene formando parte del equipo Atlético Nacional, al que veremos debutar el próximo domingo en el estadio capitalino frente a la Selección titular a las diez y treinta de la mañana.

Turrón Álvarez tiene cinco años de jugar como profesional y desde su juventud mostró grandes cualidades para este popular deporte, siendo en la actualidad uno de los grandes ídolos de la afición colombiana.

Tuvo hace poco destacadísima actuación en el Campeonato Suramericano celebrado en Lima y después en los partidos eliminatorios por la Copa del Mundo frente a Paraguay y Uruguay.

Siendo un chiquillo apenas actuó contra el Orión en 1945 en el Estadio Hipódromo de Medellín y fué un gran valor del equipo local.

Por su velocidad y fácil dominio del esférico será una de las grandes figuras de la serie internacional que dará comienzo el próximo domingo.

DOS NOMBRES DE LAS GALERIAS DE LA FAMA

Uno de los grandes esfuerzos en nuestro medio ha de ser sin lugar a dudas escribir la historia del fútbol nacional, no nos referimos a aquellos tiempos de la Libertad y Herediano que escribieron páginas brillantes que todos reconocemos complacidamente y que el interés de los aficionados vive y siente con toda intensidad, el anhelo va más allá, busca las legítimas glorias como Alejandro Morera, Santiago Bonilla, Eladio Rosabal y tantos otros bien conocidos, pero lamentablemente una enorme legión de estrellas no han llegado al palco de la fama y sus nombres ignorados piden y exigen justicia. Por ello, hace un tiempo, cuando el Circulo de Cronistas y Locutores Deportivos tuvo la iniciativa feliz de hacer mediante placas adecuadas reconocimiento a esos elementos, desde lo más íntimo de nuestro ser nos alegramos por que la galería de los cracks nacionales es algo tan necesario que referirse a ello resulta lugar común. Este comentario lleva como objetivo principal referirse a esa iniciativa del C. C. L. D. que, repetimos, la consideramos un gran acierto, y de paso hacer un reconocimiento modesto pero sincero a dos grandes valores del Herediano que cubren una época brillante, nos referimos a los hermanos Esquivel, el macho y el negro como cariñosamente se les conoce en los medios deportivos. El negro Esquivel está sufriendo en estos momentos una afección

producida por quemadura de ramos en su pierna a tal manera que se teme no pueda estar en condiciones para entrenar con nuestro seleccionado, el Macho debe someterse a una operación del menisco que lo tendrá alejado por mucho tiempo de las canchas deportivas y dice que ya a dado mucho al fútbol, siendo su deseo retirarse definitivamente. El C. Sport Herediano, y el deporte nacional tiene en estos dos grandes valores una muestra maravillosa de todo un ciclo del deporte, quizás el más brillante de nuestra historia deportiva en que factores imponderables se han puesto de acuerdo para brindarnos tantas satisfacciones que vanidosamente anhelamos mejores oportunidades para enfrentarnos con los grandes del fútbol mundial, algunos creen que vamos demasiao aprisa, después de haber ganado algunas generaciones de balompedistas que dejaron nuestro medio atraídos por los halagos del fútbol profesional. Y es que la organización deportiva en nuestro medio aún es incipiente pese al entusiasmo y buena fe de todos los que concurren a esta actividad. Los hermanos Esquivel llenan una página brillante en la historia de nuestro fútbol y creemos que para con ellos está obligado no sólo la Provincia de Heredia sino el deportismo nacional y se justifica un homenaje como muestra de obligada simpatía.

Gregorio Campos M.

SUGAR RAY ROBINSON EN EXCELENTES CONDICIONES FISICAS

GREENWORT LAKE, — NEW YORK 19 (INS) — El doctor Alexander Schiff, de la comisión atlética de Nueva York, pronunció ayer a Sugar Robinson en "excelentes condiciones físicas, psicológicas y mentales" para su pelea del próximo lunes por el título mundial del peso mediano que actualmente ostenta.

El doctor Schiff examinó a Robinson en su campamento de entrenamiento en Greenwort donde él tres veces campeón del peso mediano se preparó para su combate con el campeón mundial del peso welter Carmen Basilio. Después del examen, Robinson hizo cuatro asaltos de boxeo con sus auxiliares.

DEPO



A Cargo de
LUIS CARTIN F.

RTES

Del Circulo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica

ARCHIE MOORE DEFIENDE SU TITULO ESTA NOCHE

NUEVA YORK (Servicio Especial) — El Olympic Stadium en Los Angeles será el escenario esta noche donde el veterano Archie Moore, monarca de la categoría de los semi pesados defenderá su corona frente al joven Tony Anthony. La Cabalgata Deportiva Gillette hará la transmisión en español de esta pelea de campeonato comenzando a las 8 p.m. y podrá ser escuchada aquí a través de Radio Crystal y Radio Excelsior.

Esta será la sexta defensa que hace Moore de la corona que conquistó cinco años atrás de manos de Joey Maxim. El veterano Moore ha tenido más de 180 peleas profesionales en las que ha paralizado a 116 de sus oponentes. El campeón defendió por última vez su título en junio 5 del 57 cuando noqueó a Yolande Pompey en Londres.

Indiscutiblemente Moore es uno de los boxeadores más astutos de su era y además de ser un buen boxeador tiene una sólida pegada. Sin embargo, Archie no es ningún jovencito (muchos



dicen que pasa de los 41 años) y últimamente ha tenido sus buenos contratiempos para lograr reducir su peso de 208 lbs. a 175 lbs.) al máximo que es permitido en la categoría de los semi-pesados.

Tony Anthony, el joven neoyorquino que estará por primera vez participando en un encuen-

tro de campeonato ha tenido un total de 30 encuentros profesionales. De éstos, ha perdido 4, todos por nocaut. Sin embargo Anthony ha logrado poner a dormir a 23 de sus 30 adversarios, lo que bien demuestra que el muchacho carga dinamita en sus puños.

De los cuatro nocauts que Anthony ha sufrido, en tan sólo uno le han contado los 10 segundos reglamentarios. Los otros 3 han sido derrotas por nocaut técnico.

Para la pelea de esta noche los promotores han tenido que garantizarle al campeón Moore la suma de \$ 90.000 dólares, cantidad que insistió éste en recibir considerando que si perdiese su corona esta noche, muy posiblemente será el fin de su carrera pugilística.

Esta noche sabremos si la experiencia y sabiduría del campeón podrán con el empuje y juventud de su dinámico rival pues la pelea tiene todas las trazas de tener mucha acción y muy posiblemente terminará con uno de los dos oyendo el cantar de pajaritos.

EMPATARON OROTINA Y PUNTARENAS.

Comenta FELIX LUIS RAMIREZ

Orotina 16 de Setiembre 1957

Conforme lo habíamos anunciado, la poderosa Selección Dep. Puntarenense, se cotejó en partido de revancha contra la Primera Orotina Jr., en el estadio de esta ciudad el domingo 15 de Setiembre a las 12 horas. Una entusiasta concurrencia procedente de Puntarenas y toda la localidad orotinense llenó los tendidos del estadio de Orotina.

Durante los primeros minutos, el partido se desarrolló normalmente y poco a poco los locales se iban asentando y ante la expectación de todos los aficionados que creyeron y daban por descontado que Orotina sería fácilmente doblegado por la Selección de Puntarenas, continuaban dominando en la cancha con un fútbol corajudo, aventajando las acciones del experimentado conjunto de los puntarenenses, mientras que el magnífico portero Viales se empleaba a fondo como él sabe hacerlo para contrarrestar la gran avalancha del equipo orotinense, y cuando la primera parte de esta contienda finalizó, el marcador se mantenía inalterable con cero goles para cada equipo.

En el intermedio los comentarios en todas partes eran de lo más favorables, pues la magnífica calidad de fútbol que ambos equipos desarrollaron dió lugar para que el público deseara el desarrollo de la segunda parte que serviría para definir el esperado resultado de esta ansiada contienda.

Ya en la complementaria mediante algunos cambios en el equipo visitante, la Selección Puntarenense reaccionó y trató por todos los medios técnicos de anotar, teniendo los locales que duplicar esfuerzos para emparejar acciones, y gracias a la buena forma del portero Hernán — Gatjens, sus magníficas defensas Eduardo Jiménez, Villalobos y Rodolfo Méndez y sus volantes Fernando León V. y Oldemar Arguedas, los puntarenenses se vieron imposibilitados para cristalizar sus impetuosas entradas en goles, pues en esta etapa si lo hicieron más veces y tejiendo mejor que en el primer tiempo, cuando el partido tomó calor inconviniente y difícil para el árbitro, uno de los delanteros puntarenenses y un volante local, al calor del juego perdieron la dulzura del carácter, lanzándose mutuamente patadas, empujones, intervenciones malintencionadas, originando desde luego deslucir el magnífico partido; y lo más cu-

rioso es que en su mayoría lo hacían cuando el árbitro se encontraba de espaldas a ellos, pero cuando éste lograba verlos, hizo las amonestaciones del caso, pero las cosas llegaron al extremo de que al minuto 25 de esta parte, se presentó lo inesperado cuando los jugadores mencionados se fueron a los puñetes después de que el árbitro expulsó únicamente al jugador local, y después se formó la de troya cuando los aficionados puntarenenses y orotinenses se avalanzaron a la pista de juego, yendo se a las manos, cosa que duró 15 minutos, dando al traste con el partido, después de estarse presenciando una contienda que podemos catalogar de primerísima calidad en vista de este bochornoso acto, el árbitro dió por terminado el partido cuando a esas alturas el marcador permanecía cero por cero, terminando con una división de honores el partido.

Consideramos que es una verdadera lástima que actos tan bochornosos como el descrito, se presenten en una cancha como

esta, que poseedora de una afición deportista ciento por ciento, que siempre anhela porque todos sus firmes propósitos sean el símbolo de una conducta cultural que debe tenerse como característica del pueblo orotinense, es por eso que si bien reconocemos que estos agridados casos se producen al calor de las jugadas, y decimos así, porque cuando todo terminó en este caso, todos los puntarenenses visitantes se trasladaron al Club del equipo Orotina y el vidando todo lo ocurrido se compartió en franca camaradería en tre unos y otros, disfrutando de una rockola nueva para formar se un improvisado baile que se prolongó durante algunas horas, mientras pasaba el tren que los trasladaría al Puerto. Expreso que somos los primeros en lamentar lo ocurrido y esperamos que esta clase de incidentes no se vuelvan a repetir, ya que es la clase de bochornos va en detrimento del prestigio cultural y deportivo de que goza y seguirá gozando cada una de las entidades que protagonizaron este memorable partido.

Buen debut del equipo de basquet femenino del C. S. Herediano

Una magnífica presentación ofreció el sábado pasado el nuevo equipo femenino de basquetbol del Club Sport Herediano. En el Gimnasio del Liceo de Heredia les correspondió debutar ante el aguerrido y juvenil quinteto del Colegio Napoleón Quesada.

Desde los inicios del encuentro dieron la impresión de que se encontraban en muy buena forma, pese al nerviosismo que una primera presentación provoca, y fue así como poco a poco fueron imponiéndose ante sus rivales, que a pesar de ir perdiendo mostraron ser un cuadro de peso y que sabe jugar el basquetbol en magnífica forma.

A pesar del poco tiempo de preparación que ha tenido este nuevo equipo femenino de la ciudad de Heredia, demostraron que han sabido aprovechar las enseñanzas que su director el Prof. José Alberto Trejos Dittel les ha impartido.

Por tablilla de 23 puntos contra 12 del Napoleón Quesada, las heredianas se anotaron su prime-

ro y sonoro triunfo, después de un partido lleno de gran colorido y de emocionantes jugadas, que lograron entusiasmar al numeroso público que llenaba las instalaciones del Gimnasio de Heredia.

En general todo el cuadro respondió bien, habiéndose destacado por el equipo herediano las hermanas Nimo, muy especialmente Jeonette quien es convertida en la mejor jugadora de la cancha anotando 16 puntos de los 22 que hizo su equipo.

Una felicitación para las integrantes de ambos cuadros no solamente por la demostración de basquetbol que nos brindaron, sino además por su gran cultura y disciplina demostrada en todo momento.

Auguramos muchos triunfos más para el nuevo equipo femenino de la ciudad de Heredia, y muy especialmente a su entrenador y fundador el Prof. Trejos Dittel nuestro reconocimiento por su labor en esta difícil rama del deporte, ya que con este equipo son dos los fundados por él.

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



RTES

Del Círculo de Periodistas
y Locutores Deportivos de
Costa Rica

PIDEN CLEMENCIA PARA ALEX Y MARVIN

Ciudad Quesada, 16 de Set. de 1957.
Señor don Luis Cartin P.
Encargado Sección Deportiva de LA REPUBLICA.
San José, S. D.
Estimado señor:
Ruégole me conceda un espa-

Tiros al Angulo... y a Todas Partes

Por MAIKEL VARGAS.



...Que... Se anuncia para el domingo el debut del equipo profesional colombiano, Atlético Nacional, como experiencia de "conejo de indias" a nuestra Selección. La noticia ha despertado mucho entusiasmo en nuestra fanática pues en esa fecha tendremos la oportunidad de observar las condiciones en que se encuentran los "charrinos de oro" ya que desde que jugaron con el Bangú, no los hemos apreciado en un partido en forma. La alineación titular dará la bienvenida a los antioqueños y esperamos un rotundo triunfo de nuestros muchachos a pesar de la gripe, falta de entrenamiento, accidentes, parrandas, etc.

A partir del jueves los seleccionados serán sometidos a una semi-concentración en el Hotel Ritz para tenerlos bajo un control (por aquello de las juergas) con miras a ir sentando el precedente de responsabilidad que se requiere para forjar el triunfo de nuestros colores (Dios mediante) en los dos partidos decisivos contra México.

Que... Hay una corriente favorable para contratar como entrenador del Cartaginés a Pachico García. Nos parece muy atinada la idea de que los brumosos cuenten con los servicios de García, tomando en cuenta que este modesto muchacho ha dedicado gran parte de su vida a las actividades de enseñar a jugar fútbol, siendo sus conocimientos muy amplios. Producto lógico de tantos años de esfuerzo ha sido sin lugar a dudas el que hoy por hoy veamos desfilar en las filas de los equipos mayores muchos jugadores formados por él.

Que... También se anuncia el fichaje para La Libertad del conocido jugador de la Gimnástica Española, Lázaro Candal, que en la temporada que tiene de actuar con los rojos no ha podido destacar en la forma que, estamos seguros, él sabe hacerlo. Muchos triunfos en su nuevo equipo, amigo Candal.

Que... Debemos acoger favorablemente la idea promovida por el miembro del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos, Sr. Eduard Sáenz, en el sentido de cooperar a desahogar económicamente la situación de ese gran jugador, Alex Sánchez, a quien tanto le debemos los costarricenses que hemos apreciado su labor cuando defendiendo los colores se ha tratado.

Que... Definitivamente será desplazado del pilotaje de la Selección Mexicana, Antonio López Herranz. Será sustituido por el entrenador del equipo Zacatepec, Nacho Trellez, en quien las autoridades deportivas mexicanas han depositado toda su confianza. La designación de un nuevo piloto en la Selección azteca en estos momentos es perjudicial, máxime si Trellez piensa introducir nuevos sistemas técnicos, a los que los aztecas tendían que acomodarse haciendo una mezcla de tácticas que indudablemente los perjudicaría. Mientras tanto por ahí dicen "en río revuelto, ganancia de pescadores".

... Tulio Quirós, del Deportivo Saprissa, y Monseñor Turcios (hasta Honduras nuestro cariñoso saludo) serán condecorados en el programa, Antena Deportiva, que ofrecen los conocidos cronistas y locutores deportivos señores Franklin Moncstel V. y Guillermo Moya R. Monseñor Turcios será condecorado, por poder, en la persona de su Excelencia don Carlos Callejas García, Cónsul General de la hermana República de Honduras en nuestro país. Las medallas donadas gentilmente por los señores Maffioli y Cuyo Gómez.

ONCE TIGRES DE NICOYA DERROTO A DIRIANJEN DE NICARAGUA



Los campeones nicoyanos se anotaron el domingo pasado una magnífica victoria internacional al imponerse sobre los visitantes del Dirianjen por cuatro tantos a tres. Este nuevo triunfo de los felinos tuvo la extraordinaria importancia de que con ella empataron la corta serie celebrada en Nicoya con motivo de los días patrios. Los nicaragüenses habían ganado el sábado por uno a cero a un combinado local. La confrontación en general resultó del total agrado de la afición nicoyana. Felicitamos al Once Tigres por su brillante actuación y su justo triunfo.

cio en su muy leída sección, para hacer un breve comentario del sonado caso de Alex Sánchez y Marvin Rodríguez.

En diversas oportunidades he podido leer en los periódicos vehementes apelaciones para que se castigue en forma drástica a los mencionados jugadores, por el "delito" de haber chocado el automóvil en que viajaban con un camión. Así es de frágil la naturaleza humana: los fanáticos que otrora batían palmas en nuestro estadio, delirante de entusiasmo por las afortunadas intervenciones y fantásticas jugadas de nuestros cracks, se apresuran hoy a lanzarles anatemas cuando los ven caídos. Así demostramos los costarricenses la simpatía y el agradecimiento que sentimos por nuestros líderes futbolísticos; como si fuera poco el sufrimiento físico y moral de nuestros dos jugadores, en el crítico momento por el que atraviesan, todavía de ben cargar estos con un severo castigo, además de la decepción y el desengaño que significa para ellos ver a sus fanáticos clamando por venganza. En lugar de ayudarles en su hora de dolor y de amargura, les hacemos más profundo su martirio, nosotros, el público por quien ellos se han partido el corazón y al cual ofrecen sus triunfos en bandeja de plata.

Solamente se hace necesario un castigo cuando existe un delito o falta, y lo cometido por estos muchachos fue un error; los errores se corrigen, no se castigan. Aún los jueces, al juzgar un delito, examinan los antecedentes del acusado, y si son buenos, los usan como atenuantes.

Si de sentar un precedente se trata, si se quiere lograr una buena disciplina entre los muchachos del Seleccionado no debe olvidarse que, según el proverbio popular "se cazan más moscas con miel que con vinagre". Puede tomarse este caso como ejemplo para que los jugadores experimenten en cabeza ajena, y hacer con ciencia en ellos de sus obligaciones para con el público y la patria.

Nada ganariamos con tener a nuestros muchachos bajo la constante amenaza de una disciplina de hierro, si ellos no se compenetran de la importancia que tiene el papel que desempeñan actualmente en el panorama nacional. Todo lo contrario: con un sistema así, sólo lograríamos turbar su serenidad de ánimo y hacer flaquear sus altos ideales y su espíritu de lucha, con lo cual rebajaríamos en un cincuenta por ciento las posibilidades de triunfo en la difícil lucha que se nos avecina.

Del señor Cartin, atentamente,

Fausto Rojas Rodríguez

Los mexicanos adelante en torneo de pesca



Juan de Dios de la Torre (izquierda) de Guadalajara, México, ayuda a sus guías a sacar un atún de 655 libras de peso que luchó durante una hora y 45 minutos para pescarlo cerca de Wedgeport, Nueva Escocia. El pez gigantesco, el mayor capturado esta temporada en esa zona, colocó al equipo mexicano en primer lugar del Campeonato Internacional de 1957 en opción a la Copa Atún. (INP)

Directiva del Dep. Nicolás Marín para el período 1957-1958

Setiembre 16 de 1957.—

Señor Luis Cartin
LA REPUBLICA
Ciudad

Muy estimado señor:

Con el ruego de que se sirva darle publicidad a la presente, tanto en su oído programa radial Deportilandia como en las páginas deportivas del diario LA REPUBLICA, me permito manifestarle:

Que en Sesión de Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de setiembre p.p.d., por este Club fué electa la nueva Directiva para el período de 1957-1958, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Carlos Manuel Vicente Castro
Vice Presidente: Elio Acuña Piedra

Secretario: Edwin Peraza Cubillo
Pro. Secretario: Johnny Gazel Sauma
Tesorero: Antonio Soler Salierú
Fiscal: Rubén Hernández Poveda

VOCALES:

1º Vocal: Alvaro Chacón Calderón
2º Vocal: Alejandro Acevedo Guzmán
3º Vocal: Reinaldo Beckles Maxwell
4º Vocal: Daniel Sánchez Arias
5º Vocal: Francisco Marín Conejo
6º Vocal: Manuel Torres Marín

Agradeciéndole de antemano la estimable atención a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. Atto.

Edwin Peraza C.
Secretario

MUY BUEN BASQUET SE ESTA JUGANDO EN PUERTO LIMON

Limón, setiembre 16 de 1957.—

Señor Luis Cartin P.
San José

Muy estimado señor:

Agradecerle se sirva hacer un pequeño comentario relacionado con la serie de Basquetball efectuada en esta ciudad, entre los equipos: Fuerza Pública y dos seleccionados limonenses. Creo que sería de interés, y sobre todo para la Provincia de Limón en donde actualmente se está jugando bastante bien este deporte.

En el primer encuentro efectuado el sábado a las ocho en punto de la noche, la victoria fué para el equipo visitante por el estrecho marcador de 57 puntos contra 55; pero para poder lograrla tuvieron que agotar todos sus recursos en los minutos finales del encuentro. El Seleccionado Limonense jugó de igual a igual en todo momento, destacándose el jugador Roberto Dacosta.

En el segundo y último partido verificado el domingo a las 3.30 de la tarde; el equipo de la selección local volvió a responder en gran forma, y en algunos momentos llegó a tener el score a su favor pero nuevamente en los últimos minutos del encuentro el quinteto visitante obtuvo un

ligero dominio logrando adjudicar se el triunfo por marcador de 57 puntos contra 51 de la Selección local.

Relacionado con esta importante serie, las declaraciones del Director del equipo Fuerza Pública Coronel Elías Vicente. Fueron las siguientes: "Para mi concepto la Provincia que actualmente está jugando mejor el basquetbol es la de Limón e inclusive considero que juegan mejor que algunos equipos de primeras divisiones de la capital".

De acuerdo con estos datos que gustosamente le he enviado, espero que usted haga un pequeño comentario; y se sirva publicarlo por su prestigiada página Deportiva del diario LA REPUBLICA; para que toda la fanática del país se entere del gran resurgimiento que ha tenido el deporte de los aros en nuestra provincia. Realmente que para Limón esto es un triunfo, aunque no haya conquistado una victoria porque la capacidad del equipo Fuerza Pública es reconocida en todo el país.

De usted con toda consideración y aprecio.

Ruperto Bonilla Fonseca
Locutor Dep. de Radio Casino

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE

¢ 0.10 palabra por 1 publicación
¢ 1.50 por publicación mensual
¢ 0.20 palabra, 3 publicaciones

Una mayor circulación
le garantiza un mejor
resultado

TARIFA CORRIENTE

¢ 0.10 palabra, por 1 publicación
¢ 1.50 palabra, por publicación
mensual,
¢ 0.20 palabra, 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

USTED PUEDE PONER SU AVISO DESDE CUALQUIER LUGAR DEL PAIS. — ACUDA A NUESTROS AGENTES O A NUESTRAS OFICINAS.

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez

¢ 3.00 la Palabra por Publicación Mensual

VARIOS



MATA RAX
B
PODEROSO
DE VENTA EN TODAS PARTES

Ladrillos Bloques Pilas Basas



TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas
Teléfono 5285. Apartado 1153

SUS USAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danalak

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

OPTICA TRENAN

(Detrás Iglesia La Merced)



Prepara la receta de su oculista con precisión y economía

Talleres



BATERIAS VARTA

Distribuidores Exclusivos:
Taller HOJST HNOS.: Ltda.
150 varas Sur Salubridad Pública
Teléfono J-4056 -- Apartado 118

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS. Elementos Menores, insecticidas Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 2728 calle 5ª av. 10

PROPIEDADES

LOTES en:

BARRIO COLDOBA
el futuro entronque de Los Yoses
A 100 varas del PASEO COLON

NACIONES UNIDAS donde está el Nuevo Seminario

RECTA GUADALUPE MORAVIA
y en el BARRIO HISPANO

CON FACILIDADES DE PAGO
Le ofrece Ricardo Sauma I.
TELEFONO 3368

LOTE ESQUINERO Avenida segunda y Paseo Estudiantes. Lugar estratégico. Nicolás Montero B. Teléfono 2778.

FINCA DE CAFE en Alajuelita, 3 lotes en San Rafael Escasú. Varias otras propiedades. Nicolás Montero B. Teléfono 2778.

CASA CERCA DEL OBELISCO, 150 varas al Sur; garage, jardín, 7 cuartos, gran hall, 3 servicios sanitarios cocina, lavadero etc. aislada. Es una oportunidad. Se vende en ¢ 170.000.00. Nicolás Montero B. Teléfono 2778.

MAQUINARIAS

SERVICIO DE TRANSPORTE para maquinaria pesada ofrecemos. Jiménez y Sotela Ltda. Teléfono N° 3241.

EMPRESA TRACTORES Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

SE VENDEN: 34 calderas de las locomotoras a vapor, recientemente retiradas del servicio y reemplazadas con unidades de sel-eléctricas. Todas estas calderas están en buen estado. También hay disponibles accesorios para las mismas, tales como tubos "Fluses", etc. El precio de cada una es de ¢ 5.000.00 entregada en cualquier punto de la vía de la Northern Railway Co., más cualquier impuesto que fije el Gobierno. Llamar al teléfono 5719 o dirigirse al Apartado 1308.

TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos .. 5192
Dirección General de Tránsito 3586
Hospital San Juan de Dios 5820
Cruz Roja 2471
Dirección General de Detectives 2022
Compañía Nacional de Fuerza y Luz 500

PINTURAS PROTECTO



Duran más, cuestan mucho menos. Pinturas de aceite brillante y mate ¢ 250 el galón. Pinturas LAJEX ¢ 200 el galón. Pídalas en agencias de todo el país o al Teléfono 6640. Apartado 4178, en San José.

AUTOMOVILES



CAMIONES USADOS, todos bien revisados, tráiganos su camión viejo y se lo recibimos. Precios de oportunidad:
— DODGE 3½ ton. un dueño 1954
— DODGE 1½ ton. estacas 1954
— DODGE 3½ ton. vagoneta 1953
G M C duplicado 3½ ton. 1948
— CHEVROLET 2½ ton. 1947

— VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

PICK-UPS. JEEP USADOS, a precios de verdadera oportunidad:

— FARGO 1½ 1954
— WILLYS con tracción 1953
— JEEP Willys 1953
— FORD ¾ ton. 1947

— VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

STUDEBAKER Champion 48, 6 llantas, magnífico estado ¢ 2.500 cash, resto prenda 3% interés, Tel. 1011. Luis Burgos

CAMBIO PICK-UP FORD modelo 1951 y automóvil Plymouth, modelo 1953 ó 1954. Informes COVENCO LIMITADA, Teléfono 6877 Ap. 489.



"Mobiloil Especial"

Algo totalmente nuevo economiza hasta un 23% en gasolina.

Compañía MURRAY
Eric C. Murray, S.R.

Nunca deje los niños encerrados en la casa sino al cuidado de una persona mayor.— Dele instrucciones específicas de cómo actuar en caso de incendio o cualquier otra emergencia.

FOLLETO REFERENTE a Juegos Florales en Guatemala extraviado en departamento consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.— Suplico a quien lo haya encontrado devolverlo al Apartado 1760.

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA EN CARRETERA SAN FRANCISCO Dos Ríos. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fabrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1734.— Apartado 362.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS MUDANZAS ACARREROS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada Teléfono 3162. Apartado 1793.

NEGOCIOS

Oxford

FILES DE MANILA



Ventas al por mayor donde:

SAUTER
JOSE SAUTER e HIJOS LTDA.
AP. 249 - San José, C.R. - TEL. 1265
Av. Central, Pie de Cuesta de Moravia.

COMPRO MAQUINA de escribir portátil mediana. Buenas condiciones. Teléfono 6879.

SE VENDE una partida de tubos y accesorios de hierro negro en 3", 4" y 6". Llamar al teléfono 3378.

El Banco Nal. tiene en venta un lote de forma regular situado en Ipis de Goicoechea, a 500 varas de la Escuela por carretera a Coronado con un frente de 15½ vs. 427 varas cuadradas en ¢ 7.500.00 pudiendo acogerse a las facilidades de los préstamos de ahorros para el pago de ¢ 3.000.00 y el resto al contado. Más informes en la Sección de Tasaciones del Banco Nacional.



TENGA USTED PRESENTE...

Al comprar sus:

DISCOS. CAMARAS FOTOGRÁFICAS. RADIOS y PELICULAS, visite nuestro negocio y quedará complacido.

RINCON MUSICAL

25 vs. Norte Hotel C. R.

ALQUILERES

ALQUILO COMODA CASA de campo, precio médico, 50 varas antes del cruce de carretera a Santa Ana en San Rafael.

CASA GRANDE NUEVA. Por La Sabana, se alquila con cinco dormitorios, cuatro baños, muy espaciosa, Jardín grande Informes Teléfonos 6877 y 2975 Apartado 489.

SE ALQUILA CASA COMODA en San Juan de Tibás. Con teléfono, Jardín, etc. Para informes Covenco Limitada Tel.— 6877, Ap. 489.

ANUNCIENSE EN "LA REPUBLICA"

YANO se muere....
sus crías de
POLLOS CHANCHOS GANADO
del frío de las noches.
usando el nuevo
CALENTADOR DE CANFIN
TILLEY
Son económicos como todos los productos TILLEY
de BRANDT & C. TEL. 3680-APT. 2683



PARA OBTENER UN TRABAJO PERFECTO

de limpieza de TANQUES SEPTICOS y POZOS NEGROS Desobstrucción de CLOACAS TUBOS, PILAS, DESAGUES y SERVICIOS SANITARIOS. donde lo necesita y al precio que lo desea.

COSERVI LTDA.

CONSULTENOS
TEL. 4678 - APDO. 4609

SE NECESITA

SE NECESITA EMPLEADA de adentro. Llamar Teléfono 2387.

SE NECESITA EMPLEADA con buenas referencias. Casa de balcón situada 200 Este y 120 Sur de Clínica Bíblica.

Dear Sir:
I am 12 years old and would like to have a pen pal in Costa Rica who collects stamps. Preferably someone who speaks English. Would you please put this in your newspaper?
Thank you,
Dennis Behnish, RRI. Whonock B. C. Canadá.

ALCALDE DE DUBLIN SE MATO EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

ARKLOW, IRLANDA, Set 19 (INS).—Thomas Delanley, alcalde delegado de Dublin, se mató hoy cuando su automóvil se volcó en una curva de la carretera cerca de Arklow en el condado de Wicklow.

REY NORUEGO SIGUE MUY GRAVE

OSLO SET. 19 (INS).—Un boletín médico de Palacio dice hoy que el estado del rey Akkon de 85 años de edad, es grave no varió en la noche. Los médicos dicen que el monarca noruego, el rey más viejo de Europa, tenía una temperatura ligeramente más baja y un poco menos de dificultad para respirar.

PLAZA DE CERDOS EN HEREDIA

— Feria del 16-17 de Setiembre de 1957 —

Ks a ¢

1	Arnoldo Vargas a Guillermo Gutiérrez	58	2.75
1	José J. Chaves a Rubén Méndez	75	2.60
1	Roberto Chacón a Juan Aguilar	82	2.60
1	Juan Rodríguez a Alexis Valverde	59	2.50
1	Juan Aguilar a Alexis Valverde	49	2.50
1	Hernán Chacón a Retana Hnos.	116	2.90
1	Desiderio Murillo a Pedro Venegas	114	2.75
1	Desiderio Murillo a Pedro Venegas	75	2.65
1	Tomás Jiménez a Pedro Venegas	105	2.75
1	Tomás Vega a Pedro Venegas	46	2.40
1	Rogelio Núñez a Edgar Abarca	51	2.40
1	Juan Aguilar a Marcial Mora	60	2.70
1	Edgar Abarca a Gorgonio Monge	48	2.50
1	Pedro Venegas a Manuel Vargas	111	2.90
1	Miguel Ángel Jiménez a Antonio Gómez	64	2.50
1	Modesto Araya a Manuel A. Sánchez	30	1.70
1	Jorge Umaña a Antonio Gómez	107	2.60
1	Jorge Umaña a Néstor González	88	2.65
1	Lizandro Arias a Rafael Mora	105	2.75
1	Maurilio Rodríguez a Omar Zamora	150	2.70
1	Maurilio Rodríguez a Omar Zamora	79	2.70
1	Jorge Umaña a Omar Zamora	63	2.50
1	Victor Charpantier a Jorge Cerdas	60	2.40
1	Victor Charpantier a Jorge Cerdas	50	2.50
1	Blas Piñar a Salvador Mora	41	2.35
1	Victor Charpantier a Pedro Venegas	63	2.50
1	Adela Solís a Neftalí Barrantes	123	2.50
1	Luis Carmona a Marcos Madrigal	68	2.55
1	Amado Miranda a Eladio Méndez	86	2.90
1	Sergio Córdoba a Gonzalo Barquero	71	2.85
1	Bernabé Viquez a Retana Hnos.	75	2.90
1	Rafael Monge a Guillermo Ocampo	109	2.95
1	Sergio Córdoba a Neftalí Vargas	53	2.55
1	Jorge González a Marcos T. Abarca	55	2.50
1	Santos Vargasa Pedro Venegas	47	2.50
1	Amado Miranda a Miguel Mora	51	2.45
1	Amado Miranda a Isaías Herrera	88	2.80
1	Rolando Rojas a Anibal Mora	59	2.35
1	Macario Hernández a Marco T. Abarca	45	2.45
2	Rafael Lobo y Cia. a Benito Chacón	140	2.75
2	Abelardo Torres a Luis Valverde	138	2.68
2	Lizandro Arias a Rafael Mora	100	2.50
2	Venegas Gutiérrez a Virgilio Chaverri	170	2.75
2	Venegas Gutiérrez a Fernando Rojas	143	2.75
2	Victor J. González a Retana Hnos.	167	2.90
2	Guillermo Gutiérrez a Retana Hnos.	241	3.00
2	Victor Charpantier a Jorge Guillén	168	2.90
2	Abel Berrocal a Otoniel Salas	131	2.85
2	Macario Hernández a José F. Arguedas	143	2.70
2	José F. Garita a Isaías Herrera	125	2.85
2	Sergio Córdoba a Rafael Monge	108	2.50
2	Rafael Monge a Antonio Carballo	168	2.75
2	Amado Miranda a Benito Chacón	118	2.55
2	Arnoldo Vargas a Renelio Aguero	115	2.65
2	Arnoldo Vargas a Jorge Cerdas	82	2.45
3	Rafael Monge a Rafael Calderón	157	2.70
3	Luis Soto a Juan de D. González	217	2.65
3	Victor Charpantier a Jorge Guillén	267	2.90
3	Sergio Córdoba a Marcial Morales	172	2.65
4	Juan Aguilar a Andrés Vargas	220	2.45
4	Abel Berrocal a Pedro Guillén	300	2.50
4	Tulio Córdoba a Jorge Guillén	480	3.10
4	Amado Miranda a Urbino Solano	237	2.55
4	Rafael Monge a Marco T. Abarca	241	2.60
4	Sergio Córdoba a Miguel Solano	419	2.85
5	Rolando Rojas a Retana Hnos.	649	3.25
5	Ramón Vargas a Alvaro Ugalde	377	2.65
5	Desiderio González a Alvaro Ugalde	415	2.75
5	Guillermo Gutiérrez a Retana Hnos.	435	2.75
5	Alí Villarreal a Retana Hnos.	393	2.10
5	Adelino Villarreal a Retana Hnos.	389	2.10
6	Andrés Marchena a Retana Hnos.	320	2.25
6	Noé Montoya a Jacoba Zúñiga	446	2.55
6	Chale Salazar a Retana Hnos.	474	2.50
1	Sergio Córdoba a Elvira Luna	518	2.50
8	Venegas y Gutiérrez a Virgilio Chaverri	515	2.75
8	Blas Piñar a Pedro Venegas	460	2.55
8	Ismael Arguedas a Retana Hnos.	768	2.75
9	Narciso Medina a Retana Hnos.	763	2.70
9	Hugo Ramírez a Retana Hnos.	871	2.80
10	José J. Chaves a Jorge Umaña	708	2.60
10	Victor J. González a Retana Hnos.	797	2.75
10	José Espinoza a Misael Venegas	788	2.50
11	Arnoldo Vargas a Retana Hnos.	1015	2.45
12	Adán Madrigal a Misael Venegas	659	2.50
13	Pedro Venegas a Marco T. Abarca	824	2.60
14	Sergio Córdoba a Retana Hnos.	983	2.55
15	Amado Miranda a Retana Hnos.	1203	2.70
17	Desiderio González a Retana Hnos.	1195	2.69
26	Jorge Rodríguez a José F. Garita	1111	2.39
21	Abel Berrocal a Jorge Guillén	1830	2.80
32	Eduardo Quesada a Humberto Segura	2801	2.90

G. Ch. B.

Santa Ana.—

Una ciudad que se transforma.—

Nuestro colaborador don Abelardo Chavarría Jiménez nos envía comunicación dando cuenta de la transformación que se está operando en su ciudad natal Santa Ana. Dice que muchas personas adineradas de San José están establecido su residencia en Santa Ana. Esto la ha multiplicado en su población y se ven nuevas y hermosas ciudadelas. Hace luego un elogio a la labor de la Administración de José Figueres estimando que cumple sus promesas

de darle pan y habitación a las clases necesitadas. También congratulamos efusivamente al Presidente por la libertad y respeto que en forma intachable disfrutaban los costarricenses.

Como nos cuenta también que en Santa Ana hay problemas en los cuales la Prensa puede cooperar para resolverlos y a la vez nos pide ser nuestro correspondiente, le decimos que gustosamente recibiremos sus colaboraciones.

Jicaral.—

Planta eléctrica pide la Junta Progresista

La Junta Progresista de Jicaral se dirigió al Gobernador de Puntarenas pidiendo la instalación de una planta eléctrica que dé alumbrado a su población.

La gestión nace cuando se ha estado informando de plantas eléctricas para Lepanto y Jicaral pero sucede que en las licitaciones publicadas en La Gaceta se excluye a Jicaral y se dice que sólo Lepanto se comprará planta. Los miembros de la Junta Progresista de Jicaral estiman que es una injusticia del Gobernador de Puntarenas el que se excluya a Jicaral del proyecto original en que se hablaba de dos plantas.

Se razona que Jicaral tiene 146 casas con 800 habitantes lo cual hace este poblado tres veces más grande que Lepanto. Se han hecho ahora gestiones a Municipalidad puntarenense a que no se excluya a Jicaral.

175 PERROS LIQUIDADOS EN PTO. GONZALEZ VIQUEZ EN POCOS DIAS

El Agente de Policía Víctor Vargas solicita instrucciones sobre el modo de proceder con los perros sin matricular ni vacunar que tienen en las casas. La ma-

tanza de perros se hace de acuerdo con instrucciones emanadas de la Dirección de la Campaña Antirrábica.

San Pedro de Poás.—

Plaza de deportes para San Juan

Próximamente se construirá la Plaza de Deportes para el distrito de San Juan en San Pedro de Poás. La Tributación Directa y la Contraloría procedieron ya al

avalúo de la finca que se comprará para dicha Plaza. Según entendemos la finca se le comprará al señor Jerónimo Herrera Murillo.

Transportes en Quepos son problema nacional.—

El Directivo del Ferrocarril al Pacífico señor José Santos Delcore en una reunión con la Junta Progresista y vecinos de Quepos calificó el asunto de los transportes en esa zona como problema de carácter nacional.

Lamentó no haber hecho el viaje de estudios con anterioridad, pero agregó que esa Institución estaba resuelta a llevar a cabo el proyecto de mejoramiento de los servicios de transportes en la región, mediante la administración de los ferrocarriles de Quepos y Parrita y su entronque con

la Meseta Central, con la construcción de un ramal que partiría de Coyolar u Orotina.

Después de su gira de inspección a diversos lugares de la región manifestó el señor Delcore que el problema tenía carácter nacional, dado el perjuicio que estaba causando a la agricultura y la economía del país la falta de medios de transportes adecuados en la región.

El problema es de gran envergadura, agregó, pero estamos resueltos a llevarlo a feliz realización. Nuestras conversaciones

con la Compañía Bananera están ya muy adelantadas, pero no debe entenderse esto como que estamos pendientes de ella para iniciar nuestras gestiones y nuestros estudios técnicos y económicos que ya se encuentran muy adelantados.

Dijo también el señor Delcore que de los estudios que ya se han realizado se infiere que este ramal ferroviario habilitaría una zona completamente distinta de la que habilitaría la carretera que proyecta el gobierno central, con el único punto común de su terminal en Quepos y Parrita.

San Pedro de Poás.—

AVALUO DE PLAZA DE DEPORTES PARA SAN JUAN

La Contraloría General de la República se dirigió al Secretario Municipal de San Pedro de Poás. Es en relación con el proyecto de la Municipalidad para adquirir terreno y dedicarlo a Campo de De-

portes en San Juan.

Informa la Contraloría que conforme al avalúo hecho por la Tributación la propiedad tiene un valor inferior a \$ 20.000, y que por lo tanto no es aceptable la

cantidad de \$ 30.000,00 pedida por el propietario del citado terreno. Manifiesta también que de no llegarse a un arreglo tendrá que procederse a la expropiación ya que el precio cobrado es excesivo.

Pilas de Cangjel.—

PROTESTAN CONTRA CAMINERO DE PUNTARENAS.—

El señor Carlos Soto, secretario de la Junta Progresista de Pilas de Cangjel nos envía desde el apartado y floreciente lugarcito, una carta que es pública instancia al Ingeniero Caminal de Puntarenas. Dice así:

"Lo sentimos mucho pero no se puede permitir tanta desconsideración con los ciudadanos de este lugar, que todos hemos pagado los detalles para el arreglo de nuestros caminos. Pero nada de eso ha beneficiado a este lugar porque no se le toma en cuenta. Si son muchos los que por nues-

tras fuerzas están comiendo y no saben cómo se sacrifica un pobre agricultor en estos caminos intransitables. Esto, para otros que se encuentran debajo de un cielo rasó sin soportar el mortífero calor del sol en sus faenas ni exponerse a quedar en profundo pegadero sin salida. Recuerdan y pueden muy bien darnos cuenta que de sólo este lugarcito de Pilas de Cangjel salieron en este año más de cuatro mil sacos para la Meseta Central, y todavía

se nos cobra en efectivo el detalle para que vengan de afuera a gasar en una alcantarilla más de diez mil colones, para que estén sentados dichos obreros. Aquí hay gente que puede hacer dichos trabajos con ganancias para el Estado y buenos sueldos para los propios porque muy de sobra nos podemos comprometer a hacer dichos obras como la que se está construyendo en Bainilla de Cangjel tan sólo con el valor de casi una tercera parte de lo que han pagado sin terminar dicho trabajo.

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Damos excusas al señor

JORGE SANDOVAL CHAVES

por publicar su nombre en las listas de adhesiones del Cantón Central de San José, ya que dicho señor no ha dado adhesión alguna a nuestro Partido.

DELEGADO DEL TRIBUNAL CONTESTA A PERSONERO DEL LIBERACION NACIONAL

Del Lic. don Nelson Chacón, Delegado del Tribunal Supremo de Elecciones en el Registro Civil, son las siguientes manifestaciones:

En el periódico LA REPUBLICA de ayer, reproduce el Lic. don Jorge Villalobos Dobles, Jefe de la Sección Electoral del Partido Liberación Nacional, un memorial de queja dirigido al señor Director General del Registro Civil, en cuanto a la tramitación seguida en este Organismo con respecto a las solicitudes de cédula

y que él supone parcial en perjuicio del Partido que representa. En el tercer párrafo escribe don Jorge:

"Hoy me preguntó don Nelson Chacón que cómo creía yo que podrían empleados distinguir los expedientes que fueran de ellos y le contesté demostrándoselo con unas cédulas que estaban para ser enviadas a una Alcaldía por cierto que en el número de 13 a 9 a favor de ellos que por medio del letrado en la foto que obligó al tribunal a poner, que ellos hacen mediante letras de im-

prenta superpuestas en una pizarra y vosotros con tiza en una pizarra como fué lo indicado por el Honorable Tribunal Superior de Elecciones".

No dice verdad don Jorge al manifestar que me contestó demostrándomelo; pues el Jefe de la Sección Electoral del Partido Liberación Nacional me "mostró" pero no me "demostró" nada. En la ocasión a que alude estuvo en contra de su criterio y de sus prejuicios completamente infundados.

Así se lo manifesté y guardé la natural prudencia, que es la que he mantenido con respecto a todas las diferentes inconformidades que me manifiestan los distintos Partidos Políticos, con una actitud muy suya por estas fechas, de ver en los más simples actos amenazas para sus intereses.

Dejo así aclarada la cita del distinguido colega y exteriorizado mi criterio adverso a sus preocupaciones que ensombrecen la impar-

cialidad política del Lic. don Enrique Jiménez Sancho, Oficial Mayor del Departamento al cual pertenece la Sección Celular, así como también a los Jefes de Sección y sus respectivos empleados, todos elementos de integridad intachable y con los cuales yo me sentiría gustoso en la picota en que los coloca en forma azas injusta el Lic. Villalobos, San José, 19 de setiembre de 1957

N. Chacón Pacheco

Excelente solista de óboe y corno viene con la Orquesta de Boston

Como ya hemos anunciado, el lunes próximo 23 de setiembre, se presentará en Costa Rica, por única vez, la Orquesta de Boston "Sinfonietta Zimmer" integrada con oboles solistas de la Orquesta Sinfónica de Boston. Entre los solistas que vienen con esa orquesta, figura John Holmes, solista en oboe y corno inglés, quien figura en ese alto puesto con la Orquesta Sinfónica de Boston, desde 1946. Holmes nació en Cleveland, Ohio e hizo sus estudios musicales en la Escuela de Música Eastman de la Universidad de Rochester. Luego hizo estudios especializados de oboe con el célebre oboísta francés Fernand Gillet. Holmes ha figurado también como solista de oboe, durante varios años, con la Orquesta Boston Pops que dirige Arthur Fiedler. En el concierto que la Sinfonietta Zimmer va a ofrecer en nuestro Teatro Nacional, Holmes figurará como solista en la



ejecución de la obra "Ciudad Silenciosa" del compositor norteamericano moderno Aaron Copland.

UN MONSTRUOSO CASO DE DELINCUENCIA

En el transcurso del día de ayer, obtuvimos informaciones dignas sobre un sensacional caso de delincuencia sexual, cuyos detalles escuetos son realmente increíbles; un hombre alcohólico, adicto a las drogas y viciado en todo sentido, que había atentado contra el pudor de dos de sus hijos, una niña de trece años que está en el quinto grado de una escuela capitalina y otro menor, un varón de diez años.

Indagamos inmediatamente sobre las informaciones obtenidas de primera mano y nos enteramos más claramente sobre este caso criminal casi sin paralelo en la historia delictiva sexual en el país.

Explicando a grandes rasgos el hecho criminal es el siguiente: "En un barriada capitalina (cuya ubicación reservamos para evitar complicaciones a la justicia), llena de tugurios, vive una familia compuesta por una señora de 31 años. Ella está casada y de su matrimonio han nacido cinco hijos. La mayor de la familia es una niña de trece años de edad. Le sigue un varón de diez años. El padre de esta infortunada prole es un alcohólico y adicto a las drogas que ha descontado prisión por tenencia de marihuana.

Este sujeto lleva una vida desastrosa. Pega a su esposa hasta el cansancio. Jamás dió un centavo para el mantenimiento de sus hijos. La señora lava ropas, hace tortillas y hasta se ha dedicado a remendar zapatos. El sueldo más alto que ha logrado obtener son 15 pesos por semana. Con esta asignación vive la familia. El individuo solamente roba el dinero que ella gana. Insulta a las personas que tratan de ayudarle a la mujer desamparada y comete toda clase de ofensas para evitar que ella gane el dinero insustituible.

Desde hace algún tiempo el hombre atisba a su hija. La persigue y la asedia. La madre no puede dejarla sola un instante, porque aquel la persigue constantemente. Pero la degeneración del acusado es más tremenda: atentó contra la integridad de su hijo de diez años. La madre tuvo una terrible preocupación más; y tuvo que hacer dormir al pequeño en otra habitación.

Los vecinos no podían resistir más este espectáculo capaz de avegonzar al más estoico.

Por fin, toda esta serie de iniquidades fue denunciada por la propia esposa del acusado en el Patronato Nacional de la Infancia. Hubo revuelo allí al conocerse los primeros detalles sobre los hechos. Se hizo llegar a esas oficinas a los pequeños perseguidos. Declararon todos los hechos y agregaron detalles impúblicables. Las declaraciones fueron atestiguadas por un hermano del delincuente y la madre de éste — a quien ha pagado también varias veces— desde su lecho en el Hospital San Juan de Dios, ha dicho que declarará afirmativamente, porque le constan las iniquidades de su hijo.

Un grupo de vecinos respetables de ese barrio, que en muchas ocasiones han ayudado a esta pobre familia, se han presentado y declaran exactamente igual todos. Hemos sabido que el representante legal del Patronato, al encontrarse frente al gravísimo caso, optó por enviar todo lo actuado a la Alcaldía Cuarta Penal, pues aunque los familiares

no pueden declarar en contra de otros familiares, en el caso de que sean ofendidos sí pueden. Sin embargo, no sabemos qué curso podría tomar la acusación penal al tratarse esto de un delito de orden privado.

Este delincuente también ataca

co a su esposa en estado de gravidez y la envió al Hospital. El niño nació meses antes del término normal y naturalmente, murió. Esto se puede probar con dictámenes médicos. El giro legal que tome la instrucción de este proceso será muy complicado.

EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.

CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

— HOY VIERNES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1957 —

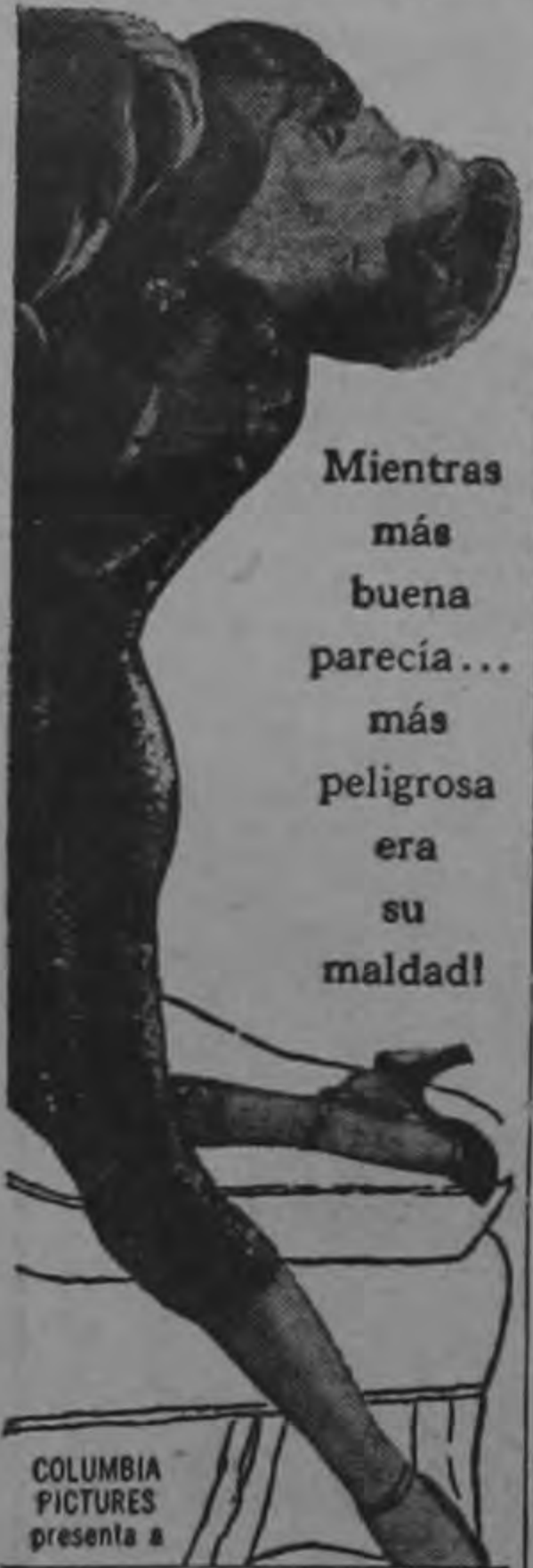
PALACE

3, 7 y 9 \$ 3.00

IDEAL

6 y 8 \$ 2.50

Extraordinario pre-estreno de ácida y terrible intensidad!



Mientras más buena parecía... más peligrosa era su maldad!

COLUMBIA PICTURES presenta a

LA ABEJA REINA

Mañana SABADO, PALACE: John Derek en: EL PALADIN DE LOS POBRES — ¡Un curita metido a boxeador!

VARIEDADES

3, 7 y 9 \$ 1.50

Delia Garcés en:

Mi Marido y Mi Novio

MODERNO

3, 6.45 y 9.15 \$ 1.25

Gary Cooper en:

La Gran Tentación

LIBANO

7 y 9 \$ 1.50

Davey Crocket y El Perro de Arizona

COLISEO

3, 7 y 9 \$ 2.00

Joseph Cotten en:

Un Bebé en el Buzón

COLON

6.30 y 8.30 \$ 1.25

Cuando los Mundos Chocan

ARANJUEZ

8 \$ 1.50

Grace Kelly en:

Alta Sociedad

ZAIDA

8 \$ 1.25

La Prisionera del Kremlin

CASTRO

7.30 \$ 1.00

Mi Amante es un Bandido

RIO

8 \$ 1.25

Ivonne de Carlo en:

La Isla del Pecado

Estalla bomba atómica bajo tierra

LAS VEGAS Nevada 19 (INS) Una pequeña bomba atómica se hizo estallar a gran profundidad en el desierto de Nevada a las 10 de la mañana (hora de verano del Pacífico) hoy, mientras los sismólogos del mundo entero estaban alerta para observar sus efectos.

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 \$ 3.00

2º DIA TRIUNFAL

DE UN EXITO AUTENTICO

¡¡LO MEJOR DE LA FIESTA BRAVA!!

en maravilloso Technicolor



TARDE DE TOROS

con: DOMINGO ORTEGA - ANTONIO BIENVENIDA - ENRIQUE VERA - MARUJA ASQUERINO - MARISA PRADO y JAQUELINE PIERREUX
El AMOR de los valientes entre SANGRE, SOL y ARENA.— ¡Un alarde de pasión y bravura!

LUX

A las 7 y 8.45 \$ 1.25
Aceves Mejía y Loja Beltrán en:

Mal de Amores

¡Un formidable mano a mano con sus canciones preferidas!

CAPITOLIO

A las 7 y 8.45 \$ 2.00

¡Sigue triunfante!

Marcelino Pan y Vino

con el prodigioso PABLITO CALVO

CAPRI

A las 3.15 \$ 1.25
A las 7 y 9 \$ 1.50

Robert Wagner y Terry Moore en:

Entre el Cielo y el Infierno

ADELA

A las 7 y 8.45 \$ 1.25

IVONNE DE CARLO en el alegre re-estreno

Vea la Danza del Velo

Hotel Sahara

GUADALUPE

A las 8 \$ 1.50

Yul Brynner y Deborah Kerr en:

EL REY Y YO

DICTAMEN FAVORABLE PARA REFORMA A LEY ORGANICA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

La República

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente - Administrador: Julio C. Forero
Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service
Representante en E.E. UU.: Melchor Guzmán Inc.
Representante en Inglaterra, Atlantic Pacific Representations
Gerencia de Anuncios y Económicos: 2294 - Apartado 2130
Suscripción en el país: ₡ 5.00 mensuales
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos

Boletín informativo del M.O.P.

OBRAS INICIADAS:

PEREZ ZELEDON:

Se han iniciado los trabajos de construcción del Puente Provisional Los Chiles de Pérez Zeledón.

GUANACASTE:

Han quedado iniciados los trabajos de los puentes Gallina y Carrizal, en el Cantón de Carrillo provincia de Guanacaste.

SAN JOSE:

Han sido iniciados los trabajos de acondicionamiento de la Casa Presidencial en construcción, para instalar las oficinas del Poder Legislativo y del Ministerio de Gobernación.

PUNTARENAS:

Están iniciados los trabajos de la escuela prefabricada de Abanaritos de Manzanillo de Puntarenas, que consta de 2 aulas, dirección y servicios sanitarios.

OBRAS FINALIZADAS:

Quedó finalizada la escuela prefabricada de Vuelta de Jorco de Aserri, de la Provincia de San José, consta de 5 aulas, dirección y servicios sanitarios de agua, son del tipo de primera categoría con doble forro, pisos de mosaico y cielos de cartón.

PEREZ ZELEDON:

Ha sido finalizada la escuela prefabricada de Santa Elena de El General de Pérez Zeledón, consta de 2 aulas, dirección y servicios sanitarios.



El señor Presidente de la República, don José Figueres, recibió ayer la visita del Dr. Blas Piñar López, Director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, quien ingresó el miércoles pasado a Costa Rica. La foto recoge el momento en que el Dr. Blas Piñar entrega al Presidente Figueres, la copia de una carta de Cristóbal Colón, en la cual el Gran Navegante se refiere al descubrimiento de América. Foto Solano

LOTE DE 2.500 VARAS CUADRADAS DONADO A LA CRUZ ROJA

La Procuraduría General de la República fue autorizada para inscribir a nombre de la Cruz Roja Costarricense un lote de 2.500 v. cuadradas situado en la esquina de la Avenida 8 y la calle 14, comprendida en el área hospitalaria de la ciudad de S. José.

La donación se hace de acuerdo con decreto de Julio de 1930 al cual autorizó al Poder Ejecutivo para donarlo para que la Cruz Roja construya en el dispensarios, garages, oficinas y demás dependencias.

La localización del terreno para el edificio de la Cruz Roja permitirá una estrecha coordinación de servicios asistenciales de transporte de enfermos y banco de sangre que tiene la benemérita institución.

El Ministro de Salubridad Pública, doctor Max Terán Vals, refiriéndose al traspaso dijo al reportero de LA REPUBLICA: 'Quie-

ro aprovechar la ocasión para felicitar a los miembros del Comité de la Cruz Roja, a su Presidente Lic. Franklin Solórzano y al Director de la Institución don Alfredo Sasso Robles, por las labores desarrolladas hasta el presente. Desgraciadamente el presupuesto actual de la Cruz Roja es ridículo frente a las necesidades que contempla y muy exiguo para el desarrollo del futuro programa. Estoy convencido de la necesidad de perfeccionar los servicios de transporte de enfermos que presta la Cruz Roja y para ello he de hacer todo lo posible para lograr que esta Institución cuente con un presupuesto apropiado para esta finalidad, lo cual pensamos lograr al través de una mejor coordinación entre la Cruz Roja y las instituciones que tienen a su cargo la salud de los enfermos como son los hospitales y otras instituciones de asistencia.'

El siguiente es el texto del dictamen vertido ayer por la Comisión de Constitución y Legislación de la Asamblea Legislativa sobre el proyecto de reforma a la Ley Orgánica del Colegio de Abogados:

Vuestra Comisión de Constitución y Legislación, rinde dictamen sobre el proyecto de ley que busca la reforma al artículo II de la Ley Orgánica del Colegio de Abogados, proyecto publicado en La Gaceta No. 212 del 19 de setiembre en curso.

El precitado artículo de la Ley No. 13 del 28 de octubre de 1941, pide como quórum para la celebración de una Asamblea General la presencia de 25 miembros del Colegio de Abogados; pero la práctica ha indicado que tal número resulta la mayoría

de las veces elevado, sea por falta de interés, por muchas ocupaciones de sus asociados, o por otros múltiples motivos.

El Licenciado don Fernando Baudrit Sotera miembro distinguido del mencionado Colegio y Presidente de la Corte Suprema de Justicia, sugirió a la Junta Directiva la reforma de ese artículo II, en el sentido de que el quórum siga siendo de 25 miembros; pero agregando el concepto de que media hora después de la hora señalada podrá celebrarse Asamblea con no menos de quince Abogados, incluyendo los miembros de la Junta Directiva.

Esa proposición del Lic. Baudrit fue acogida por la Junta Directiva del Colegio, según acuerdo octavo de la sesión ordinaria

celebrada el 9 de junio de 1950, y el respectivo proyecto de ley fue remitido a esta Asamblea el 11 de Setiembre en curso.

A esta Comisión dictaminante le parecen muy atendibles las razones expuestas por el Colegio de Abogados, y vierte informe favorable a ese proyecto de ley, proponiendo el original como base de discusión.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa—COMISION DE CONSTITUCION Y LEGISLACION. San José a los 19 días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete.

Dubilio Arguello Villalobos

William Reubén Aguilar

Alfredo Vargas Fernández

Se constituyó sociedad de empleados de LACSA.-

En la tarde de ayer, después de sus labores ordinarias se reunieron en las oficinas centrales de LACSA, la mayoría de los empleados para conocer los estatutos que regirán la Sociedad que han decidido formar para adquirir una tercera parte de las acciones de dicha empresa Aérea. Hubo discusión al exponer cada empleado sus puntos de vista, llegándose a común acuerdo.

Previamente, el capitán de aviación Otto Escalante, expuso a los asistentes la labor realizada por la Comisión Provisional integrada por Ricardo Pacheco, Roberto Morales, Orlando Ramírez y él. Las gestiones realizadas las expuso en la forma siguiente. I. Que el Gobierno está de acuerdo en la idea de que la propiedad de la Empresa LACSA quede distribuida así: un tercio de las acciones en poder de sus empleados; un tercio en poder del Instituto Costarricense de Turismo y el otro tercio en poder de la Pan American World Airways, Inc. Es decir, el único cambio consiste en que las acciones en manos de particulares pasaron a poder de los empleados. Este plan, se anticipa, tiene simpatía en los círculos de la Asamblea Legislativa.

II—Tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo están anuentes a prestar su apoyo para obtener la fianza del Estado, indispensable para efectuar el pago de las acciones, previa la constitución de una Sociedad Anónima de Empleados que legalizaría la situación.

III—Un estudio financiero hecho por empleados competentes de LACSA, revela que las acciones de la compañía al 30 de Junio de 1957, tienen un valor de ₡ 1.752.85 cada una, lo que da un valor total de ₡ 3.240.000.00 a la tercera parte de las acciones, cuya cantidad suma 2.160.

IV—Considerando las limitadas posibilidades económicas de los empleados, se ha sugerido un plazo de 15 años a partir de la fecha en que se cierra el negocio de compra para cancelar la suma indicada o sean los 3.240.000.00, en la forma siguiente: Se obtendría en el exterior en un casa bancaria quinientos mil dólares con la

intervención de nuestro Sistema Bancario, quien a su vez obtendría la fianza solidaria del Estado para garantizarse a sí mismo.

La Sociedad de Empleados obtendría el préstamo de 3.240.000 pagaderos a 15 años de plazo a un interés anual de 6 y medio al 7 por ciento. Esto se debe a que hay que reconocer una diferencia en el tipo de cambio. La Sociedad se constituirá con un capital de ₡ 162.000.00 que represente 2.160 acciones con un valor de 75 colones cada una. Cada Acción de la nueva sociedad con el valor de 75 colones, equivaldría a una acción de la Empresa LACSA, con un valor de 1.500 colones o sea que quien suscribe una acción de 75 colones se compromete a pagar en el plazo de 15 años, el equivalente de 1.500 colones. Haciendo cálculos financieros, se ha determinado que por cada 1.500 colones suscritos se deben pagar aproximadamente 12.90 colones por mes cubriendo así en los 15 años el total de la acción.

Especificando números se considera necesario que el Plan de Ahorros LACSA suscribiría en acciones 2.240.000.00 y los empleados socios o no socios de la Asociación solidaria suscribirían el resto o sea un millón de colones.

Finalmente fueron aprobadas en principio las disposiciones del Proyecto de Sociedad Anónima, nombrándose el Consejo Directivo de la Sociedad, que tomará a su cargo la finalización de las negociaciones ya bien encaminadas. Este

consejo tendrá actividades hasta por dos meses, quedando integrada así: Leonardo Benedictis, Ricardo Pacheco, Otto Escalante, David Mora, Juan Ignacio Pérez, Roberto Morales, Fabio Zamora. Como Gerente se designó a Orlando Ramírez, actual empleado de la Contraloría de la Empresa y Manuel Alvarado como Subgerente, actual auxiliar de la gerencia de tráfico.

También fue nombrado un Comité de Vigilancia, compuesta por Lisimaco Sibaja, Mariano Tanco y Mario Madrigal.

Estas personas se encargarán de realizar estudios y coordinar las actividades, con las cuales se dará corporización a la Sociedad que se denominará EMPLEADOS LACSA, S. A.

Uno de los estudios principales consiste en determinar el sueldo que cada empleado devenga para justificar el número de acciones que puede apetecer, de manera que especuladores extraños, no pudieran utilizar a aluiien para adquirir acciones con fines de acaparamiento.

En la actual organización provisional se sugirió el nombre del señor Escalante para ocupar la Gerencia, pero rehusó haciendo la observación de que es necesario que otros intervengan en las actividades futuras. Además tiene a su cargo varias responsabilidades pero ofreció cooperar en la forma como lo ha hecho hasta ahora.

Día del Estudiante en el Instituto Superior

El amigo Trino Chavarría, vecino de San Ramón en la cual es Secretario Municipal y Profesor del Instituto Ramonense nos informó que el Instituto celebró brillantemente el Día del Estudiante.

El gestor de la idea fue el profesor José Rafael Arias C., Director del Instituto desde hace varios años. El Día del Estudiante se celebró luego de una intensa propaganda y los alumnos que luego serán profesores y son elegidos en votación, lo cual le da mayor brillantez al evento. La celebración de éste se hizo el lunes 9 de Setiembre resultando acontecimiento de gran hermosura. Dos magníficos estudiantes Albar Alvarez L. y Gmo. Fernández se disputaron el honor de ser Directores por un día de su Instituto. El escogido fue el señor Alvarez Lobo que cumplió acertadamente su misión.

Alumnos desempeñaron las funciones del Personal Docente y Administrativo y lo hicieron de modo excepcional. Felicidades a los estudiantes y profesores del Instituto de San Ramón.

LODGE CONFERENCIA CON ENVIADO AUSTRALIANO



Ante la asamblea especial de las Naciones Unidas sobre Hungría el Embajador norteamericano Henry Cabot Lodge (izquierda) conferencia con el enviado australiano en las Filipinas Keith C. O. Shann, jefe de la comisión de cinco naciones sobre Hungría. A la derecha, Arkady A. Sobolev, del Soviet (centro) conferencia con Imre Hollar de Hungría (izquierda) y Peter Mod.—(INF).